



INFORME DE LABORES DE GESTIÓN AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2026

El presente documento ha sido estructurado conforme a lo establecido en los artículos 58 y 59 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, su respectivo Reglamento y los Términos de Referencia para la evaluación de las Entidades y Órganos Desconcentrados del Sector Educativo y se conforma de la siguiente manera:

5.1 SÍNTESIS EJECUTIVA.

El Centro de Enseñanza Técnica Industrial (CETI) es un Organismo Público Descentralizado Federal de carácter regional que brinda servicios educativos en los niveles Medio Superior y Superior a través de sus tres planteles: Colomos, Tonalá y Río Santiago. La institución tiene como misión formar profesionales líderes en el área tecnológica a través de la oferta de servicios educativos integrales, para la generación y aplicación de conocimientos científicos y tecnológicos, que contribuyan al desarrollo sustentable.

Durante el primer trimestre del año, el CETI integra la matrícula correspondiente al semestre febrero-junio de 2026. La matrícula atendida se define como el número de estudiantes registrados al cierre de calificaciones del primer parcial, ya que este corte refleja con mayor precisión a quien permanecen activos en la institución. En este periodo, la matrícula es de 6,587 estudiantes en ambos niveles educativos y en los tres planteles. De este total, 4,501 corresponden al nivel de Educación Media Superior (EMS) y 2,086 al nivel de Educación Superior (ES).

En cuanto a la distribución por género, en el nivel tecnólogo el 32% de la matrícula está conformada por mujeres, mientras que en el nivel de ingeniería es del 26%. Es importante destacar que estos porcentajes han mostrado un incremento sostenido a lo largo de los años, lo que refleja un mayor interés en las adolescentes y jóvenes por cursar carreras en los ámbitos tecnológico y científico.

Respecto a la organización académica del periodo febrero-junio 2026, se conformaron 152 grupos para carreras de tecnólogo y 105 grupos para carreras de ingeniería. La carrera que concentra la mayor cantidad de grupos coincide con la de mayor matrícula; en ambos niveles, Desarrollo de Software es la carrera con más estudiantes, por lo que la cantidad de grupos se ajusta proporcionalmente al tamaño del alumnado.

En términos de atención a la demanda, el nivel tecnólogo alcanzó un 94.7%, mientras que el nivel de ingeniería registró un 84.5%. Con base en lo anterior, se obtuvo una admisión total de 482 estudiantes: 253 en EMS y 229 en ES. Cabe destacar que esta cifra corresponde a la "admisión efectiva", es decir, a los estudiantes que realmente asistieron a clases durante el primer parcial, ocupando un lugar en la institución.

El desempeño académico cuenta con incremento en los porcentajes de aprobación; al cierre del semestre de agosto-diciembre 2025, considerando los resultados obtenidos tras los exámenes extraordinarios y periodo intersemestral, la tasa de aprobación alcanzó el 86.94% en tecnólogo y 87.92% en ingeniería.

Con respecto a la aprobación al corte del primer parcial del semestre de febrero-junio de 2026, también hay un incremento. En EMS se reporta un promedio general de aprobación del 80.33%, lo que representa un aumento en comparación con el mismo periodo del año anterior. Por su parte, en ES, la aprobación promedio general es de 80.53%, lo que igualmente refleja un incremento respecto al mismo periodo del año previo.

En cuanto a la eficiencia terminal tradicional, de los estudiantes que egresaron en el semestre de agosto-diciembre de 2025, esta se sitúa en 53.9% para EMS, mientras que en ES alcanza el 46.3%.

Durante el periodo se titularon 204 de un total de 386 egresadas y egresados de los planteles Colomos, Tonalá y Río Santiago, correspondientes a la generación LXXXVI. De este total, 125 corresponden al corte generacional, mientras que los 79 restantes son egresadas y egresados que concluyeron sus estudios en



más de ocho semestres. Asimismo, del total de egresados, 214 no pertenecen al corte generacional. Como resultado, al cierre del semestre, el indicador de titulación bruta se ubicó en 52.85%.

En lo relativo a becas institucionales, al cierre del mes de marzo aún no se realizaba el dictamen, sin embargo, se tienen programadas 106 becas para beneficiar a estudiantes de Educación Superior en el primer semestre del año. En cuanto a becas externas, 4,508 estudiantes cuentan con la Beca Benito Juárez, mientras que 2 estudiantes son beneficiarios de la Beca jóvenes escribiendo el futuro.

Como parte de las estrategias formativas, se fortaleció el fomento a la lectura, se implementaron círculos de lectura en nivel Medio Superior y Superior con la participación de 281 estudiantes, abordando temas como la lengua materna, la no discriminación y la expresión literaria. En el marco de la Estrategia Nacional de Lectura, se desarrollaron diversas actividades que promovieron el acercamiento a los libros y la reflexión colectiva.

De manera complementaria, el Programa de Talleres de Cultura, Arte y Deporte registró una participación de 1,423 estudiantes en actividades formativas en los tres planteles, destacando disciplinas como deporte, danza, música y cine. Estas acciones contribuyen al desarrollo de habilidades socioemocionales, la sana convivencia y el fortalecimiento del currículum ampliado.

El CETI implementó diversas acciones a fortalecer la cultura de la paz, la salud integral y la prevención de adicciones. En materia de cultura de paz, se realizaron actividades como tequios, círculos de lectura, mesas de diálogo, conferencias, jornadas por la no discriminación, eventos deportivos y actividades conmemorativas. En el ámbito de vida saludable, se desarrollaron campañas informativas sobre salud sexual, webinaros, pausas activas en el aula, talleres de intervención de crisis y estrategias de sensibilización. Respecto a la prevención de adicciones, se implementaron estrategias en el aula a través de tutorías, jornadas integrales y la campaña permanente para la prevención del consumo de drogas.

Respecto a la plantilla docente, al 31 de marzo de 2026, la plantilla académica estuvo conformada por 544 docentes, de los cuales 260 cuentan con plaza definitiva y 284 son contratados por horas de asignatura. Destaca el perfil académico del personal docente, integrado por 34 doctores, 150 maestros, 343 con licenciatura, así como docentes con estudios de nivel tecnológico y otros estudios especializados.

En materia de actualización docente, durante el primer trimestre se implementó un programa de capacitación con 9 eventos presenciales y un total de 190 horas de formación en áreas pedagógicas, disciplinares y de desarrollo humano. Estas acciones permitieron capacitar a 239 docentes de manera única, con una participación acumulada de 321 asistentes.

Se consolidaron los planes y programas de estudio de nivel tecnológico (Plan 2023) con la totalidad de programas publicados y avanzó en la implementación del Plan 2025 en primeros semestres. Con las convalidaciones de Educación Media Superior a Educación Superior, se estableció la continuidad académica hacia la ingeniería, permitiendo trayectorias más eficientes, con la incorporación de 118 estudiantes a este esquema.

La educación dual se mantuvo en operación con estudiantes de octavo semestre en EMS vinculados a empresas, como lo son Jabil y Mercedes-Benz Star, donde participan con las carreras de Control Automático e Instrumentación, Electromecánica y Mecánica Automotriz.

En el marco del SEAES, se reportaron avances en la actualización de mecanismos clave: formación docente (PROFORCOD), evaluación integral docente (EID) y programa de investigación, fortaleciendo la mejora continua institucional.

El programa de asesorías académicas evolucionó hacia un enfoque más formativo, con mayor protagonismo de los planteles en su implementación.



En cuanto en el área de vinculación, en convenios se cuenta con 222 vigentes, con la firma de 2 nuevos acuerdos y 13 en proceso, orientados a fortalecer prácticas, estadías e investigación. Mientras que la Bolsa de trabajo mantuvo actividad constante con 168 vacantes, 53 empresas participantes, contratando a hasta el 27.6% de los estudiantes que hicieron solicitud. También se impulsaron experiencias formativas mediante estadías, prácticas profesionales y visitas industriales, beneficiando a 175 estudiantes. Por último del área, en el ámbito de promoción institucional, se realizaron eventos de difusión de la oferta educativa, visitas a secundarias y preparatorias, ferias, exposiciones y actividades comunitarias en los tres planteles.

En materia de investigación, el CETI consolidó un ecosistema activo y pertinente, estructurado en Líneas Generales de Aplicación del Conocimiento orientadas al procesamiento de señales, nuevos materiales, ingeniería biomédica, y metodologías para la formación de la comunidad académica. Se lograron avances relevantes en producción científica, con publicaciones concluidas en artículos, libros y capítulos especializados. En cuanto a proyectos de investigación, se trabaja en la actualización de convocatorias para fomentar la participación de la comunidad académica y administrativa, además de dar continuidad a proyectos estratégicos en educación STEM y salud.

La institución cuenta con seis docentes reconocidos en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) y un perfil PRODEP, lo que respalda su capacidad académica y de investigación. Asimismo, se impulsa activamente el emprendimiento y la innovación mediante programas como el Programa de Innovación, Investigación Temprana y Formación de Empresas e Industrias Mexicanas (PIIFEIM), destacando la realización de conferencias, asesorías y acompañamiento de proyectos estudiantiles en competencias nacionales e internaciones.

A nivel internacional, se fortalecieron los vínculos institucionales, destacando colaboraciones con el Space Center Houston y su participación en eventos globales. En términos de posicionamiento, los estudiantes obtuvieron reconocimiento en competencias de ciencia y tecnología, incluyendo medallas a nivel estatal y una mención internacional.

Además, se realizó el evento “Más Allá del Aula”, en el marco del Centro de la Amistad Internacional se llevó a cabo el evento de reconocimiento de estudiantes y docentes participantes en eventos de ciencia, cultura, tecnología e innovación en el 2025, quienes obtuvieron alguna preseña.

Se da continuidad a la estrategia para la prevención del abandono escolar, centrada en la detección oportuna de riesgos académicos y socioemocionales, el acompañamiento estudiantil y la implementación progresiva de un sistema de alerta temprana.

En el marco de la planeación estratégica, se dio seguimiento a 19 proyectos institucionales con un avance global del 12%, destacando progresos significativos en sistemas administrativos, servicios escolares, control de inventarios y procesos normativos. A nivel de planteles, se reportan avances de reestructuración académica, promoción institucional y mejora de infraestructura, aunque persisten áreas de oportunidad en temas de salud mental.

La Dirección Académica avanzó en proyectos clave como el sistema de alerta temprana, actualización curricular, normatividad estudiantil y el desarrollo de lineamientos éticos para el uso de inteligencia artificial, sentando bases para su implementación en los siguientes semestres.

De enero a marzo, se operaron de manera permanente 23 comités institucionales, fortaleciendo la gobernanza y la toma de decisiones.

En seguridad institucional, se implementaron estrategias integrales en coordinación con autoridades, destacando la instalación de sistemas de alerta, capacitación, rehabilitación de espacios públicos y diagnósticos de percepción de seguridad, contribuyendo a un entorno escolar más seguro.



En cuanto a infraestructura, se realizaron acciones de mantenimiento en diversas áreas, mientras en equipamiento se recibieron donaciones significativas por más de 10.6 millones de pesos, fortaleciendo las capacidades tecnológicas del CETI.

Se logró un ahorro del 10.13% en el consumo de energía eléctrica respecto al año anterior, reflejando avances en eficiencia energética y uso responsable de recursos.

Al cierre del primer trimestre de 2026, el ejercicio del presupuesto de egresos alcanzó un cumplimiento del 88.75%, equivalente a \$94,745 miles de pesos. El 11.25% restante (\$12,007 miles de pesos) corresponde a recursos comprometidos o en suficiencia, conforme a las disposiciones de la Secretaría de Hacienda.

Por capítulo, los recursos pendientes de ejercer se distribuyen de la siguiente manera: en Servicios Personales (6.21%, \$5,882 miles), Materiales y Suministros (57.28%, \$97 miles), Servicios Generales (50.79%, \$5,934 miles) y Subsidios y Ayudas Sociales (85.32%, \$92 miles), los cuales están programados para su ejecución en periodos posteriores.

En su conjunto, los resultados del primer trimestre del 2026 reflejan una gestión institucional sólida, eficiente y orientada a la mejora continua.



5.2 RESUMEN DE ACTIVIDADES.

Desglose de las actividades sustantivas desarrolladas, conforme al Programa Anual de Trabajo 2026, destacando aspectos relevantes de lo realizado al primer trimestre de 2026, comparado con igual periodo de 2025.

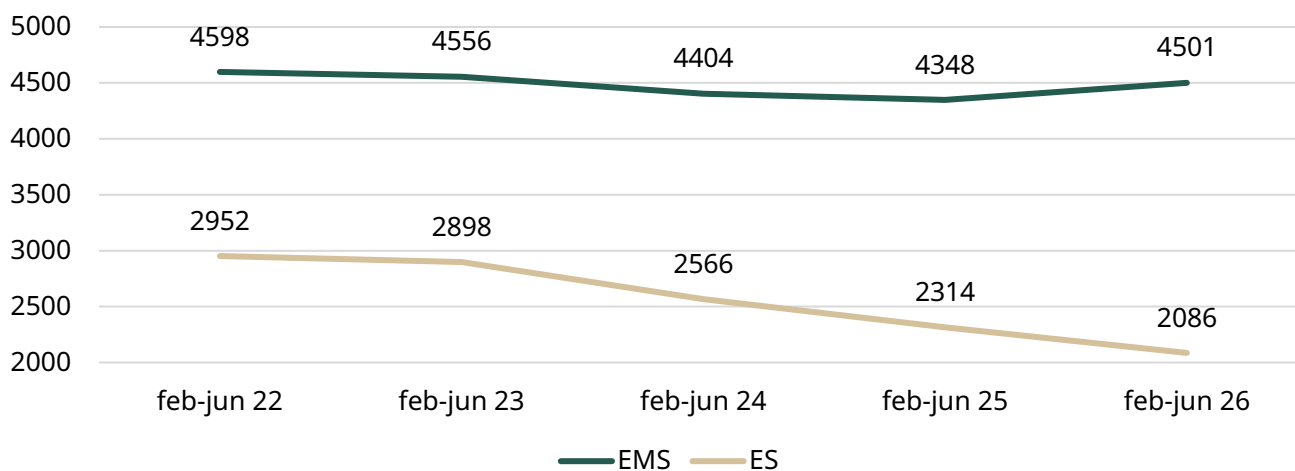
Matrícula escolar.

La matrícula atendida correspondiente al semestre de febrero-junio 2026 es de un total de 6,587 estudiantes, en ambos niveles educativos, desagregada de la siguiente manera:

- Educación Media Superior (EMS): 4,501 estudiantes (68%), con una variación de 3.52% (153 estudiantes más) respecto al mismo periodo del año anterior.
- Educación Superior (ES): 2,086 estudiantes (32%), con una variación de -9.85% (228 estudiantes menos) respecto al mismo periodo del año anterior.

En términos generales, la matrícula presenta una variación del -1.13%, es decir, 75 estudiantes menos con respecto al periodo de febrero junio 2025.

Histórico de matrícula

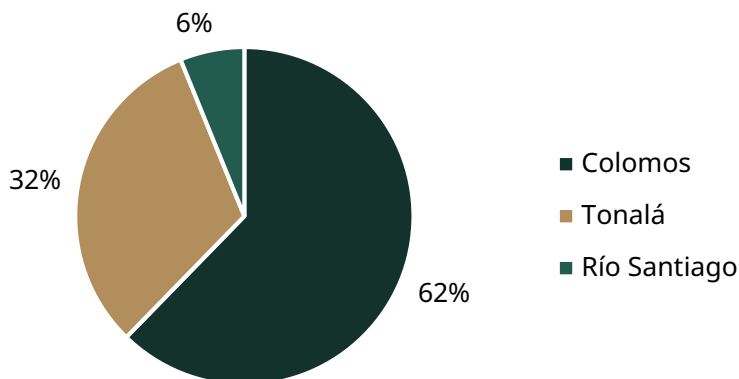


Matrícula por nivel educativo.

Educación Media Superior.

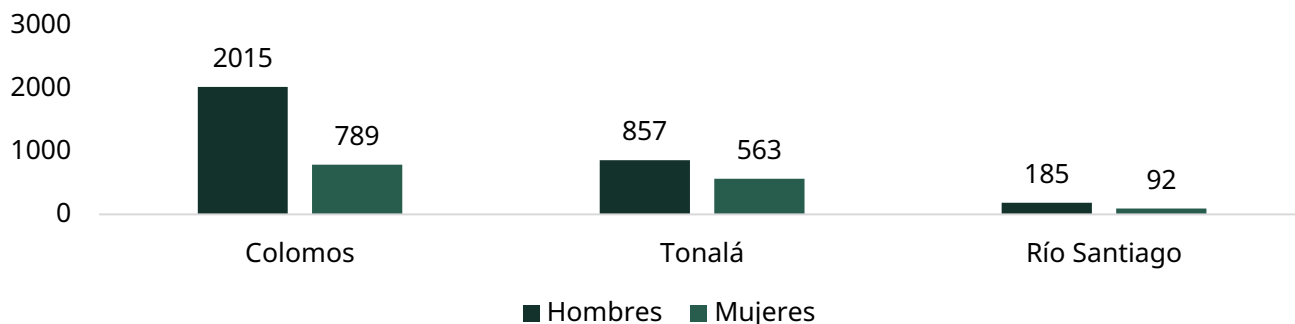
En el semestre de febrero-junio de 2026, la población total de estudiantes de Educación Media Superior (EMS) es de 4,501, los cuales están inscritos en las 12 carreras ofrecidas actualmente. Estos estudiantes se encuentran en tres planteles, distribuidos de la siguiente manera:

Porcentaje de matrícula por plantel de EMS





Matrícula de EMS por género febrero-junio 2026



En el periodo de febrero a junio de 2026, las mujeres representan el 32% del total de la matrícula de Educación Media Superior (EMS), lo que equivale a 3 de cada 10 estudiantes. La mayor concentración de alumnas se encuentra en la carrera de Tecnólogo en Químico en Fármacos, con un total de 524.

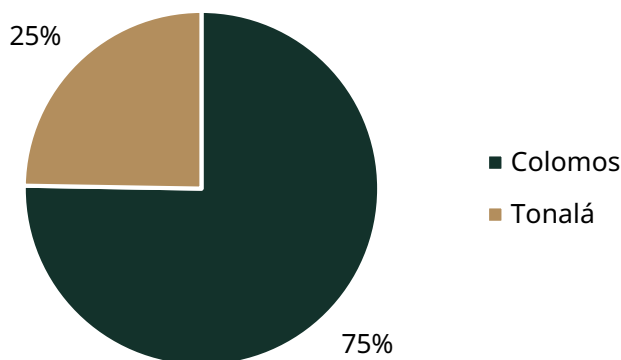
Por otro lado, la carrera con mayor matrícula continúa siendo Tecnólogo en Desarrollo de Software, con 1,154 estudiantes, lo que representa el 25.64% de la población total de EMS en CETI, ya que esta carrera se imparte en los tres planteles.

Educación Superior.

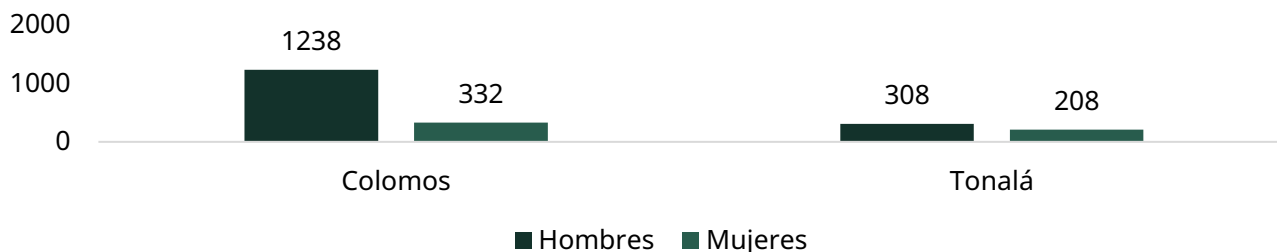
En el semestre de febrero – junio 2026, la matrícula de Educación Superior (ES) es de 2,086 estudiantes, quienes reciben atención en los 7 programas educativos de la oferta actual, distribuidos entre los planteles Colomos y Tonalá.

Las mujeres representan el 26% del total de la matrícula de ES, es decir 3 por cada 10 alumnos. La mayor concentración de mujeres se encuentra en la carrera de Ingeniería Bioquímica, con un total de 156 alumnas, mismas que solo se concentran en el Plantel Tonalá, siendo el único que imparte la carrera.

Porcentaje de matrícula por plantel de ES



Matrícula de ES por género febrero-junio 2026



La carrera con mayor demanda en Educación Superior continúa siendo Ingeniería en Desarrollo de Software, con un total de 661 estudiantes, lo que representa el 36.7% de la matrícula total. Esta carrera se imparte en los planteles de Colomos y Tonalá.

Comportamiento de la matrícula.

En Educación Media Superior (EMS), desde el inicio de clases hasta el primer parcial, se registró una reducción del 0.31%, lo que equivale a 14 estudiantes menos en total, distribuidos en los tres planteles.

EMS	Inscritos (09 de febrero de 2026)	1er. Parcial	Bajas de estudiantes al 1er. parcial
Colomos	2,817	2,804	13
Tonalá	1,420	1,420	0
Río Santiago	278	277	1
TOTAL	4,515	4,501	14

El Plantel Colomos concentra la mayor parte de las bajas (13 estudiantes), representando el 92.9% del total en este nivel. Por su parte, Tonalá mantiene una matrícula sin cambios, reflejando estabilidad en la permanencia estudiantil durante este periodo. En Río Santiago se registra una baja mínima de un estudiante.

Por otro lado, en Educación Superior (ES), también se observó una reducción del 0.33% entre el inicio de clases y el primer parcial, con 7 estudiantes menos en total de la matrícula.

ES	Inscritos (09 de febrero de 2026)	1er. Parcial	Bajas de estudiantes al 1er. parcial
Colomos	1,577	1,570	7
Tonalá	516	516	0
TOTAL	2,093	2,086	7

A diferencia de EMS, la totalidad de las bajas se concentra en el Plantel Colomos, mientras que Tonalá mantiene su matrícula sin variación.

Estatus de la matrícula.

El análisis del estatus académico revela una proporción significativa de estudiantes en condición de irregularidad o con procesos pendientes, lo que puede afectar la eficiencia terminal y la permanencia estudiantil.

En el nivel de tecnólogo el 16.3% del alumnado se encuentra en alguna situación de riesgo académico (irregular, condicionado o en proceso). En cambio, en ingeniería se concentra un 23.4% de estudiantes en una situación de riesgo.

Diagnóstico de grupos.

En cuanto a la organización académica del periodo feb-jun 2026, se conformaron 152 grupos para carreras de tecnólogo y 105 grupos para carreras de ingeniería, con una distribución que evidencia la concentración de la oferta académica en el Plantel Colomos.

Asimismo, la carrera que concentra la mayor cantidad de grupos coincide con la de mayor matrícula. En ambos niveles, Desarrollo de Software es la carrera con más estudiantes, por lo que la cantidad de grupos se ajusta proporcionalmente al tamaño del alumnado.

Carreras de tecnólogo	No. Grupos feb-jun 2026
Colomos	
Automatización y robótica	15
Construcción	16
Control automático e instrumentación	3
Desarrollo de software	30
Diseño y mecánica industrial	14



Electromecánica	16
Mecánica automotriz	17
Químico en fármacos	24
Sistemas electrónicos y telecomunicaciones	9
Total Colomos	144
Río Santiago	
Calidad total y productividad	2
Calidad y productividad	5
Desarrollo de software	12
Total Río Santiago	19
Tonalá	
Calidad total y productividad	2
Calidad y productividad	10
Desarrollo de software	27
Desarrollo electrónico	14
Procesos y biotecnología	3
Químico en alimentos	12
Químico en fármacos	18
Químico industrial	1
Total Tonalá	87
Total general	152

Carreras de ingeniería	No. Grupos feb-jun 2026
Colomos	
Civil sustentable	10
Desarrollo de software	25
Diseño electrónico y sistemas inteligentes	11
Industrial	17
Mecatrónica	21
Tecnología de software	3
Total Colomos	87
Tonalá	
Bioquímica	16
Desarrollo de software	8
Industrial	4
Mecatrónica	3
Total Tonalá	30
Total general	105

Aspirantes febrero-junio 2026.

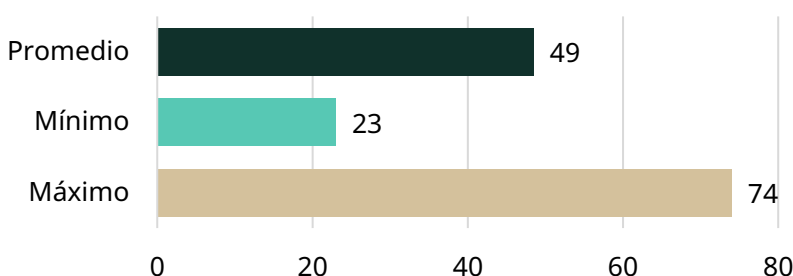
Respecto a los puntajes obtenidos por las personas aspirantes, en la evaluación diagnóstica, se tuvo un promedio en tecnólogo de 49 puntos, conforme a la siguiente tabla:



Puntajes máximos y mínimos de la evaluación diagnóstica en tecnólogo			
Plantel/Carrera	Máximo	Mínimo	Promedio
Colomos	74	26	50
Construcción	67	38	53
Automatización y robótica	59	39	49
Desarrollo de software	68	38	53
Electromecánica	74	28	51
Sistemas electrónicos y telecomunicaciones	43	43	43
Diseño y mecánica industrial	64	33	49
Mecánica automotriz	67	32	50
Químico en fármacos	71	26	49
Tonalá	59	23	41
Calidad y productividad	54	25	40
Desarrollo de software	54	30	42
Desarrollo electrónico	59	23	41
Químico en fármacos	54	28	41
Total general	74	23	49

Respecto a los puntajes obtenidos por las personas aspirantes en la evaluación de la carrera de tecnólogo en Electromecánica es la que obtuvo el puntaje máximo.

TGO. FEB-JUN 2026

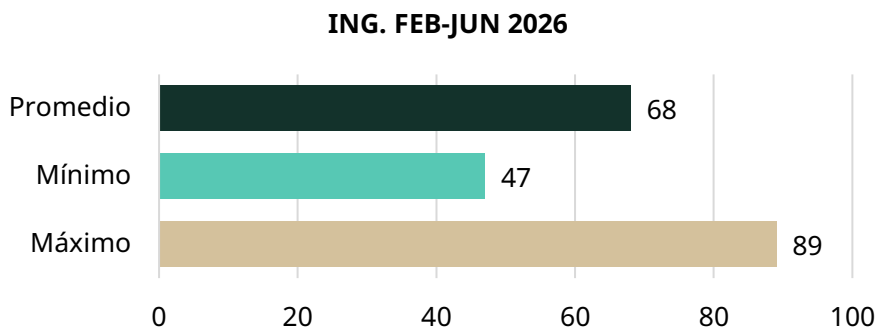


En cuanto al nivel de ingeniería, se obtuvo un puntaje promedio de 68 en la evaluación.

Puntajes máximos y mínimos de la evaluación diagnóstica en ingeniería			
Plantel/Carrera	Máximo	Mínimo	Promedio
Colomos	89	50	70
Desarrollo de software	89	50	70
Diseño electrónico y sistemas inteligentes	84	56	70
Industrial	82	50	66
Mecatrónica	85	53	69
Civil sustentable	87	55	71
Tonalá	83	47	65
Desarrollo de software	76	54	65
Bioquímica	74	62	68
Industrial	83	47	65
Mecatrónica	75	58	67
Total general	89	47	68

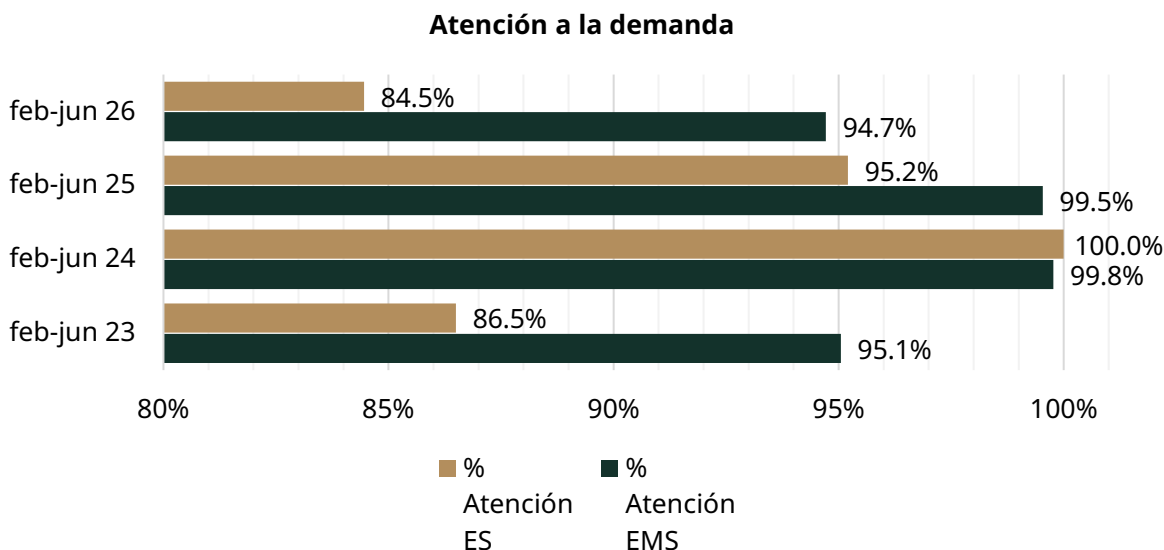


Mientras que la carrera de Ingeniería en Desarrollo de Software es la que obtuvo mayor puntaje.



Atención a la demanda.

En términos generales, el nivel tecnológico presenta un 94.7% de atención a la demanda, mientras que el nivel ingeniería registra un 84.5%. Se observa que, en ambos casos, la atención a la demanda fue menor en comparación con el mismo periodo del año anterior.



Educación Media Superior.

En el nivel Medio Superior, las carreras con mayor demanda en los distintos planteles fueron Tecnólogo en Desarrollo de Software, Tecnólogo Químico en Fármacos y Tecnólogo en Mecánica Automotriz; lo que refleja una alta preferencia por programas vinculados a áreas tecnológicas e industriales.

En cuanto a la absorción, destacan los resultados del Plantel Colomos, donde las carreras de Tecnólogo en Electromecánica, Tecnólogo en Desarrollo de Software, Tecnólogo en Mecánica Automotriz y Tecnólogo en Sistemas Electrónicos y Telecomunicaciones alcanzaron un 100% de absorción. Asimismo, en el Plantel Tonalá, la carrera de Tecnólogo Químico en Fármacos registró una alta absorción del 95%.

Respecto al número de estudiantes admitidos, en el Plantel Colomos sobresale la carrera de Tecnólogo Químico en Fármacos con 45 alumnos aceptados. Por su parte, en el Plantel Tonalá, la carrera con mayor número de admitidos fue Tecnólogo en Desarrollo de Software, con 20 estudiantes.



Educación Superior.

En el nivel superior, la carrera de Ingeniería en Desarrollo de Software se posicionó como la de mayor demanda en el Plantel Colomos, además de registrar los puntajes más altos en la evaluación de admisión. Por su parte, la carrera de Ingeniería Industrial destacó en este mismo plantel por presentar el mayor índice de absorción.

En el Plantel Tonalá, la Ingeniería en Bioquímica fue la carrera con mayor demanda y, al mismo tiempo, la que alcanzó el índice de absorción más alto, lo que refleja un comportamiento favorable tanto en preferencia como en ingreso efectivo.

Asimismo, es importante resaltar que el 87% de las y los aspirantes que participaron en la modalidad de Continuación de Estudios fueron admitidos conforme a los lineamientos establecidos para egresadas y egresados del nivel Tecnólogo. Esta modalidad aplica a los planes 2018 de Educación Media Superior (Tecnólogo) en los tres planteles del CETI y permite a las y los estudiantes continuar su formación en programas de Ingeniería dentro de la misma institución.

La modalidad de Equivalencia por Continuación de Estudios ofrece la posibilidad de cursar una Ingeniería en un periodo de tres años, mediante equivalencia vertical, al reconocer los conocimientos, competencias y créditos previamente acreditados. Esto representa una ventaja significativa al reducir el tiempo de formación respecto al plan regular de cuatro años.

Cabe señalar que una proporción importante de las personas admitidas en las carreras de Ingeniería en Desarrollo de Software e Ingeniería Mecatrónica del Plantel Colomos, así como en Ingeniería en Bioquímica del Plantel Tonalá, proviene de esta modalidad, al tratarse de estudiantes que ya formaban parte de la institución.

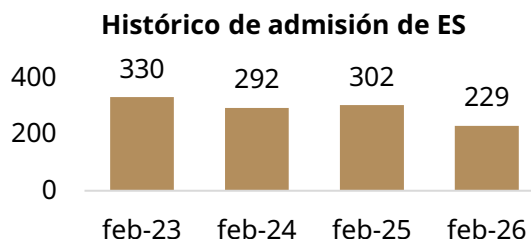
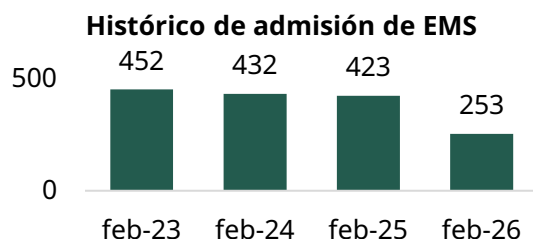
El proceso de ingreso contempla la correlación de programas entre el nivel Tecnólogo y las Ingenierías, por lo que las y los aspirantes deben seleccionar la carrera correspondiente a su formación previa, conforme a la tabla de equivalencias establecida.

Admisión.

La admisión total es 482 estudiantes, con una variación de -33.5% (243 estudiantes menos).

- EMS: 253 alumnos (as) (52%), con una variación de -40.2% (170 estudiantes menos).
- ES: 229 alumnos (as) (48%), con una variación de -24.2% (73 estudiantes menos).

Es importante señalar que los datos mencionados corresponden al mismo periodo del año anterior. Además, cabe destacar que la cifra de admisión presentada en este apartado se refiere a lo que la institución denomina "admisión efectiva", es decir, los estudiantes que realmente asistieron a clases durante el primer parcial, ocupando un lugar en la institución.





Aprobación - reprobación (agosto - diciembre 2025).

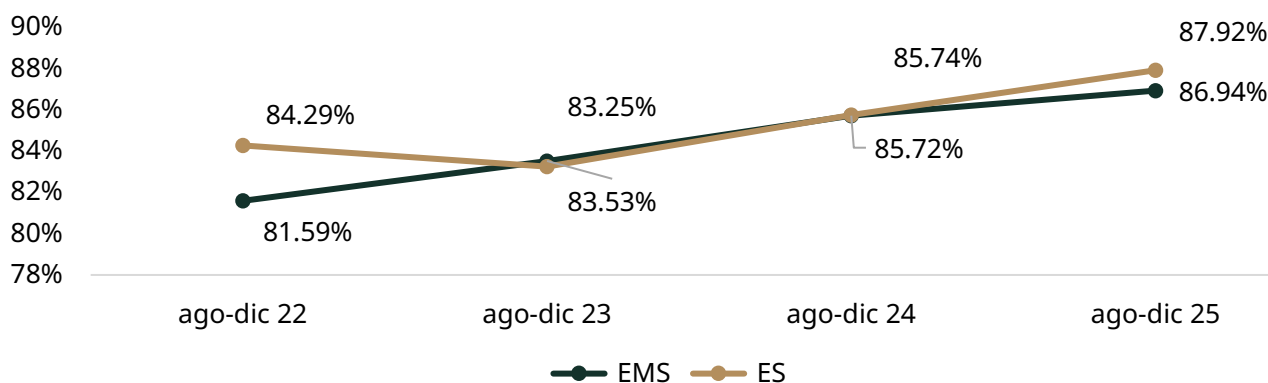
El semestre agosto-diciembre 2025 concluyó con una tasa de aprobación del 86.94% en Educación Media Superior (EMS) y 87.92% en Educación Superior (ES). A continuación, se presenta un desglose detallado de la aprobación y reprobación por plantel. Esta información no estuvo disponible al cierre de la sesión anterior.

Porcentaje de aprobación						
EMS				ES		
Colomos	Tonalá	Río Santiago	Total	Colomos	Tonalá	Total
88.29%	85.68%	81.65%	86.94%	87.01%	91.65%	87.92%

Porcentaje de reprobación						
EMS				ES		
Colomos	Tonalá	Río Santiago	Total	Colomos	Tonalá	Total
11.71%	14.32%	18.35%	13.06%	12.99%	8.35%	12.08%

A continuación, se muestra el histórico de aprobación durante el mismo periodo en años anteriores, por lo que se puede observar que en el semestre agosto-diciembre 2025, se tuvo un incremento de 1.22 puntos porcentuales en comparación con el año anterior, misma aprobación que su obtuvo después de los exámenes extraordinarios y periodo de intersemestrales.

Histórico de aprobación por nivel educativo



Por otro lado, en ES, se registró un incremento de 2.2 puntos porcentuales con respecto al año anterior, lo que refleja una mejora continua en el rendimiento académico de los estudiantes en este nivel.

Aprobación-reprobación primer parcial feb-jun 2026.

A la fecha de esta Junta Directiva, se ha concluido la evaluación y captura de calificaciones correspondientes al primer parcial del periodo febrero-junio 2026, obteniendo los siguientes resultados:

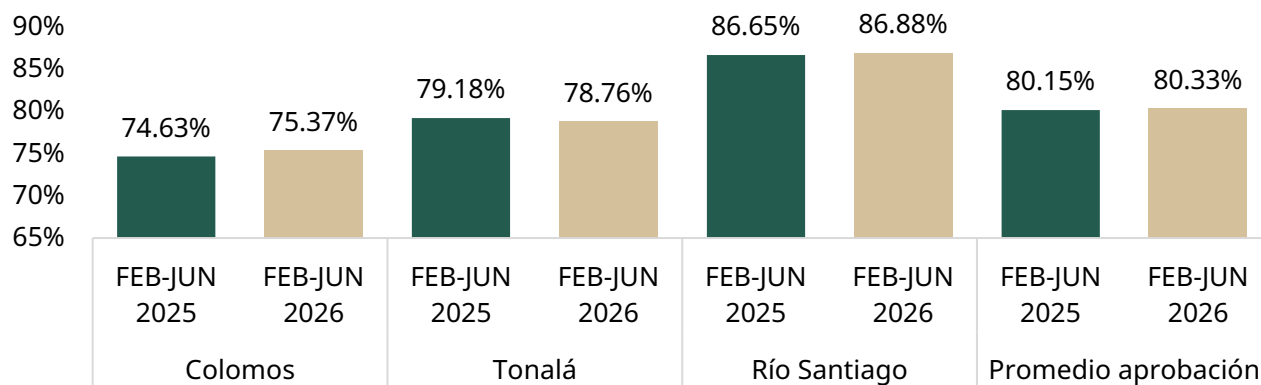
Aprobación			
Nivel	Al cierre del primer parcial Feb-jun 2026		
	Colomos	Tonalá	Río Santiago
EMS	75.37%	78.76%	86.88%
ES	75.10%	85.96%	N/A



Reprobación			
Nivel	Al cierre del primer parcial Feb-jun 2026		
	Colomos	Tonalá	Río Santiago
EMS	24.63%	21.24%	13.12%
ES	24.90%	14.04%	N/A

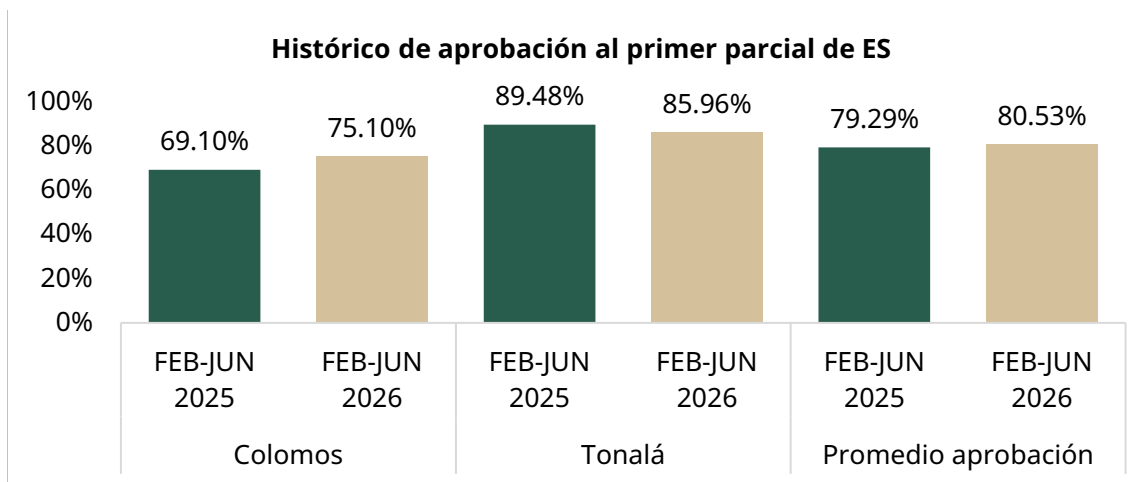
En Educación Media Superior (EMS), al cierre del primer parcial del periodo febrero-junio 2026, se reporta un promedio general de aprobación del 80.33%, lo que representa un incremento de 0.18 puntos porcentuales en comparación con el mismo periodo del año anterior. La mayor aprobación se concentra en el Plantel Río Santiago.

Histórico de aprobación al primer parcial de EMS



En Educación Superior (ES), la aprobación promedio general es de 80.53%, reflejando un incremento de 1.24 puntos porcentuales respecto al mismo periodo del año anterior. La mayor aprobación se registra en el Plantel Tonalá.

Histórico de aprobación al primer parcial de ES



Abandono escolar.

Este indicador se obtiene del número de alumnos que dejan la escuela de un ciclo escolar a otro, por cada cien alumnos que se matricularon al inicio de cursos de un mismo nivel educativo.



El abandono escolar se obtiene comparando la matrícula del ciclo n+1 con el ciclo n, restándole al primero el nuevo ingreso y al segundo los egresados. La diferencia con los matriculados al inicio del ciclo n, es el abandono total.

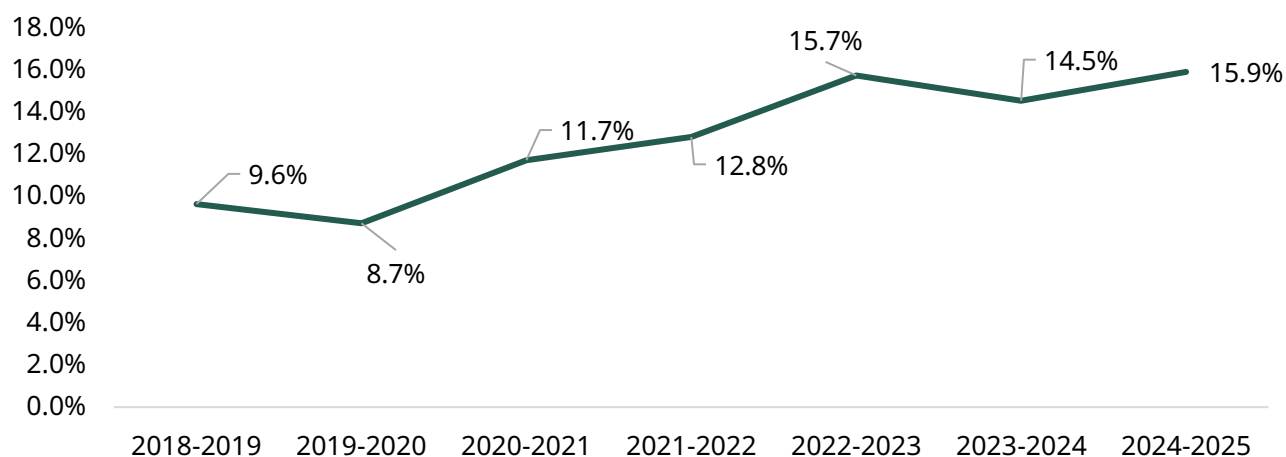
$$\text{Alumnos que abandonan}_n = (\text{Matrícula total}_{(n)} - \text{Alumnos egresados}_{(n)}) - (\text{Matrícula total}_{(n+1)} - \text{Nuevo Ingreso a } 1^{\circ}_{(n+1)})$$

$$\text{Alumnos que abandonan}_{(n)} = \text{Matrícula total}_{(n)} - \text{Matrícula total}_{(n+1)} - \text{Alumnos egresados}_{(n)} + \text{Nuevo Ingreso a } 1^{\circ}_{(n+1)}$$

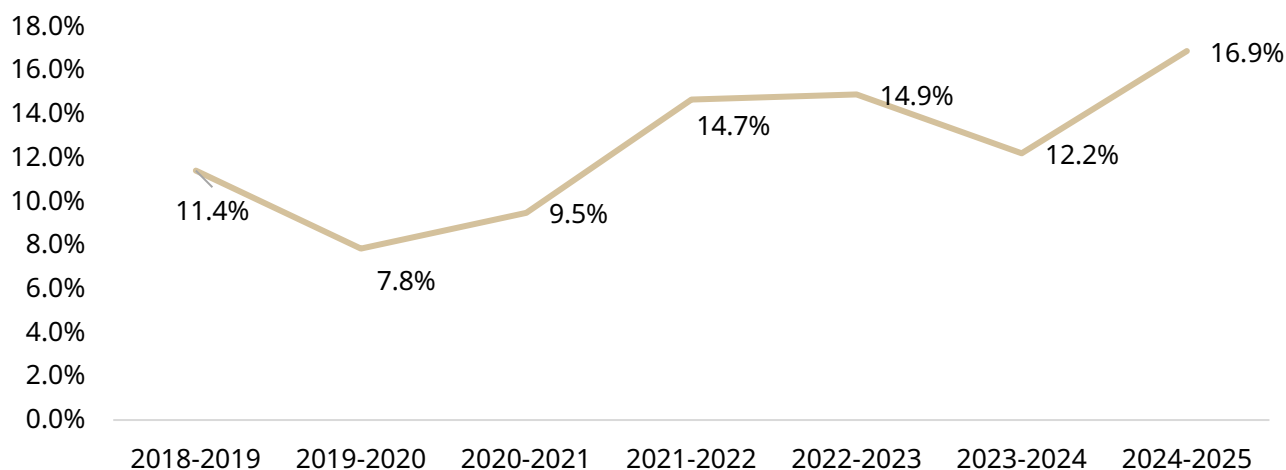
$$\text{Abandono escolar}_n = \left[1 - \left(\frac{\text{Matrícula total}_{n+1} - \text{Nuevo ingreso } 1^{\circ}_{n+1} + \text{Alumno egresado}_n}{\text{Matrícula total}_n} \right) \right] \times 100$$

Al cierre del primer trimestre de 2026, se presenta la información para el indicador de abandono escolar del ciclo 2024-2025; siendo del 15.9% en Educación Media Superior y del 16.9% en Educación Superior.

Histórico de abandono escolar por ciclo de EMS



Histórico de abandono escolar por ciclo de ES



Comparativo de abandono escolar por ciclo escolar 2023-2024 vs 2024-2025:



- EMS: incremento de 1.4 puntos porcentuales.
- ES: incremento de 4.7 puntos porcentuales.

Ciclo Escolar	Abandono EMS	Matrícula EMS	Ciclo Escolar	Abandono ES	Matrícula ES
2018-2019	9.6%	5,431	2018-2019	11.4%	2,673
2019-2020	8.7%	5,214	2019-2020	7.8%	2,827
2020-2021	11.7%	5,110	2020-2021	9.5%	2,887
2021-2022	12.8%	5,059	2021-2022	14.7%	3,051
2022-2023	15.7%	4,753	2022-2023	14.9%	3,027
2023-2024	14.5%	4,626	2023-2024	12.2%	2,709
2024-2025	15.9%	4,646	2024-2025	16.9%	2,465

Motivos de baja de los estudiantes.

Los planteles, a través del Gabinete de Orientación Educativa como primer punto de contacto, realizaron un seguimiento puntual a los estudiantes en estatus de baja definitiva. El propósito fue identificar las causas del abandono escolar para establecer estrategias de intervención oportuna.

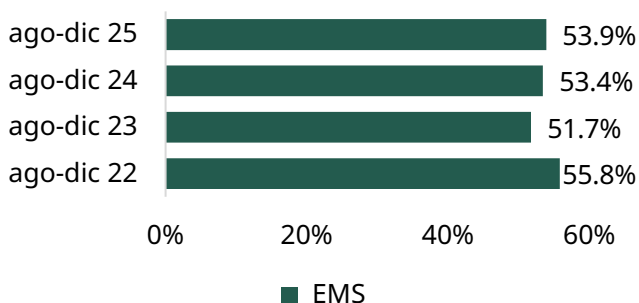
El análisis de los motivos de baja, que se realizó entre enero y marzo de 2026, revela que el desempeño académico es la principal causa de abandono escolar en los tres planteles, seguido por la escuela no cubre con los requerimientos y por factores relacionados con la orientación vocacional. A continuación, se detallan los hallazgos principales por plantel.

Seguimiento de estudiantes en estatus de baja							
Motivos de bajas	Tecnólogo				Ingeniería		
	Colomos	Tonalá	Río Santiago	Total	Colomos	Tonalá	Total
Ingreso forzado	--	--	1%	1%	--	--	--
Cambio de residencia	4%	5%	1%	10%	--	17%	17%
Desempeño académico	4%	33%	5%	41%	8%	--	8%
Orientación vocacional	2%	4%	6%	12%	--	--	--
La escuela no cubre sus requerimientos	11%	11%	--	22%	17%	17%	33%
Mal servicio del ceti	--	1%	--	1%	--	--	--
Preferencia por trabajar	--	1%	--	1%	--	8%	8%
Situaciones económicas	1%	--	--	1%	17%	--	17%
Situaciones emocionales o afectivas	1%	2%	--	4%	--	8%	8%
Situaciones familiares	--	--	2%	2%	--	--	--
Problemas de salud	1%	1%	--	2%	8%	--	8%
Otro	1%	--	--	1%	--	--	--

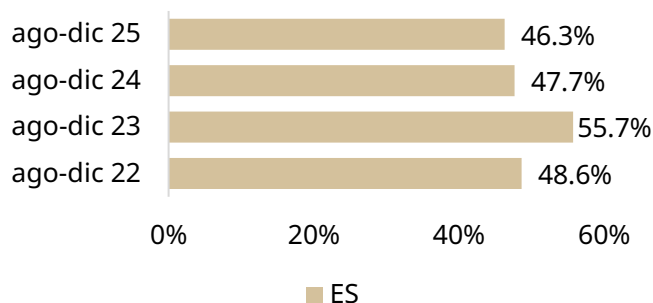
Eficiencia terminal.

Eficiencia terminal tradicional.

Histórico Eficiencia Terminal Tradicional de EMS



Histórico Eficiencia Terminal Tradicional de ES



Comparativo de eficiencia terminal en el mismo periodo con el año anterior:

- EMS: 53.9% con un incremento de 0.5 puntos porcentuales.
- ES: 46.3% con un decremento de 1.4 puntos porcentuales.

Educación Media Superior											
Colomos			Tonalá			Río Santiago			EMS		
Egreso	Admisión T-4	Efic. Term.	Egreso	Admisión T-4	Efic. Term.	Egreso	Admisión T-4	Efic. Term.	Egreso	Admisión T-4	% Efic. Term.
125	316	39.6%	78	59	132.2%	10	20	50.0%	213	395	53.9%

Educación Superior								
Colomos			Tonalá			ES		
Egreso	Admisión T-4	Efic. Term.	Egreso	Admisión T-4	Efic. Term.	Egreso	Admisión T-4	% Efic. Term.
173	356	48.6%	0	18	0.0%	173	374	46.3%

Eficiencia terminal generacional.

La eficiencia terminal de una cohorte, se refiere al seguimiento de un grupo específico de alumnos, dentro de un periodo específico. Es decir, su cálculo se limita a la comparación de los egresados y los alumnos base que integran la cohorte.

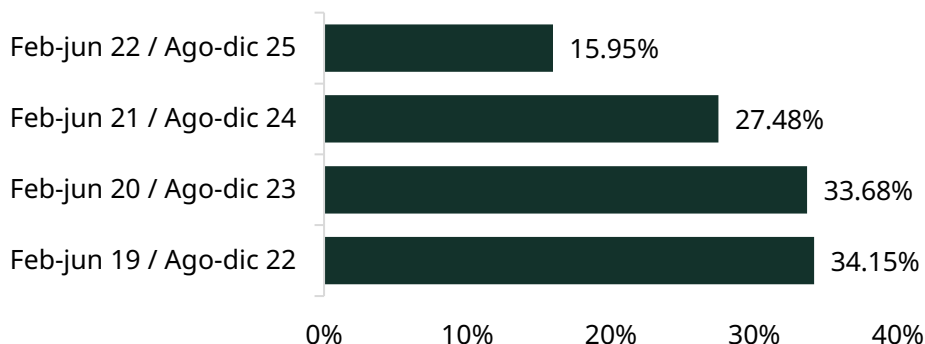
Anteriormente, este indicador consideraba a todos los estudiantes que permanecían activos en la cohorte, permitiendo calcular la eficiencia terminal una vez que egresaba el último alumno del grupo, sin importar si lo hacía en el tiempo previsto por el plan de estudios.

Sin embargo, actualmente aún se cuenta con estudiantes pertenecientes a la cohorte evaluada, pero que no han concluido sus estudios en el tiempo estipulado (es decir, dentro de los ocho semestres que finalizan en diciembre de 2025). Estos alumnos se encuentran rezagados, cursando semestres inferiores a los que corresponderían según el avance curricular esperado.

Por esta razón, se optó por modificar el criterio de cálculo: en lugar de esperar a que egresen todos los estudiantes de la cohorte, se consideró únicamente a los alumnos base de la generación y se compararon con aquellos que egresaron dentro del periodo establecido por la malla curricular (ocho semestres). Este enfoque permite una medición más puntual y alineada con los objetivos de seguimiento académico institucional.

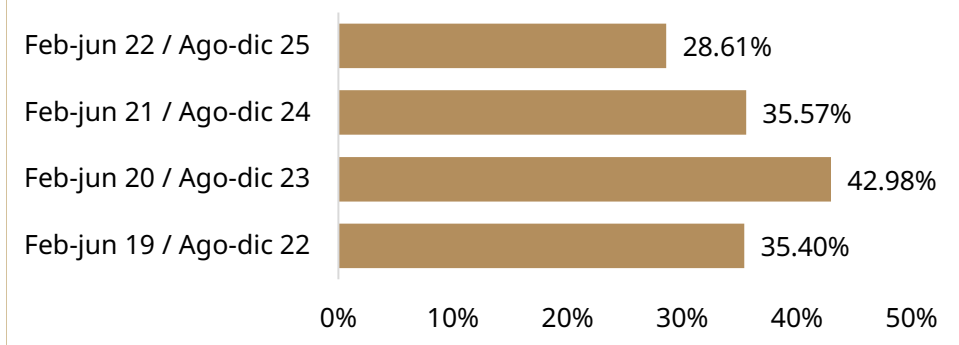


% EFICIENCIA TERMINAL GENERACIONAL EMS



Con respecto a la eficiencia terminal por cohorte generacional en EMS, se observa que la generación que ingresó en el periodo febrero–junio de 2022 y concluyó en agosto–diciembre de 2025 registra una eficiencia terminal del 15.95%, lo que representa una disminución de 11.53 puntos porcentuales en comparación con la generación febrero–junio de 2021 a agosto–diciembre de 2024.

% EFICIENCIA TERMINAL GENERACIONAL ES



Con respecto a la eficiencia terminal por cohorte generacional en Educación Superior, se observa que la generación que ingresó en el periodo febrero–junio de 2022 y concluyó en agosto–diciembre de 2025 reporta una eficiencia terminal del 28.61%, lo que representa una disminución de 6.96 puntos porcentuales en comparación con la generación febrero–junio de 2021 a agosto–diciembre de 2024.

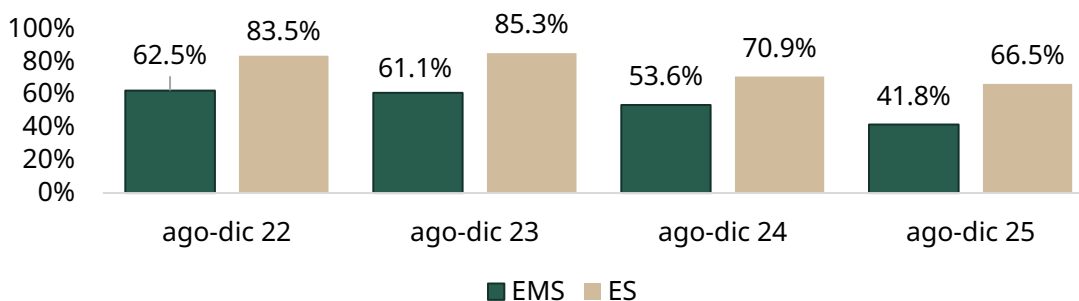
Titulación.

Durante el primer trimestre de 2026, se titularon 204 de un total de 386 egresadas y egresados de los planteles Colomos, Tonalá y Río Santiago, correspondientes a la generación LXXXVI. De este total, 125 corresponden al corte generacional, mientras que los 79 restantes son egresadas y egresados que concluyeron sus estudios en más de ocho semestres. Asimismo, del total de egresados, 214 no pertenecen al corte generacional. Como resultado, al cierre del semestre, el indicador de titulación bruta se ubicó en 52.85%.

Las cifras mencionadas corresponden a las y los egresadas/os que concluyeron al 100% su trámite en la plataforma de <https://titulacion.ceti.mx/>. A continuación, se detalla el desglose por nivel, plantel, carrera y generación.



Histórico de Titulación por medición general



De los egresados del periodo agosto-diciembre 2025, en EMS se alcanzó un 41.8% de titulados, lo que representa un decremento de 11.8 puntos porcentuales en comparación con el mismo periodo del año anterior.

Por su parte, en ES se logró un 66.5% de titulados, lo que significa un decremento de 4.4 puntos porcentuales respecto al mismo periodo del año previo.

General											
Nivel/plantel/carrera	Total egresados	Género		Género %		Total titulados	Género		Género %		% titulados
		H	M	H	M		H	M	H	M	
Ingeniería (ES)											
Colomos											
Desarrollo de software	47	41	6	87.23	12.77	38	33	5	86.84	13.16	80.85
Diseño electrónico y sistemas inteligentes	10	10	0	100.00	0.00	8	8	0	100.00	0.00	80.00
Industrial	44	28	16	63.64	36.36	27	15	12	55.56	44.44	61.36
Civil sustentable	13	11	2	84.62	15.38	2	2	0	100.00	0.00	15.38
Tecnología de software	20	18	2	90.00	10.00	11	9	2	81.82	18.18	55.00
Mecatrónica	39	36	3	92.31	7.69	29	26	3	89.66	10.34	74.36
Total Colomos	173	144	29	83.24	16.76	115	93	22	80.87	19.13	66.47
Total ingeniería (ES)	173	144	29	83.24	16.76	115	93	22	80.87	19.13	66.47
Tecnólogo (EMS)											
Colomos											
Químico en fármacos	16	7	9	43.75	56.25	10	3	7	30.00	70.00	62.50
Construcción	15	8	7	53.33	46.67	11	7	4	63.64	36.36	73.33
Control automático e instrumentación	13	10	3	76.92	23.08	7	6	1	85.71	14.29	53.85
Desarrollo de software	43	34	9	79.07	20.93	7	4	3	57.14	42.86	16.28
Diseño y mecánica industrial	8	5	3	62.50	37.50	3	3	0	100.00	0.00	37.50
Electromecánica	6	6	0	100.00	0.00	2	2	0	100.00	0.00	33.33
Mecánica automotriz	11	11	0	100.00	0.00	8	8	0	100.00	0.00	72.73
Sistemas electrónicos y telecomunicaciones	13	13	0	100.00	0.00	0	0	0	0.00	0.00	0.00
Total Colomos	125	94	31	75.20	24.80	48	33	14	68.75	29.15	38.40
Río Santiago											
Calidad total y productividad	4	1	3	25.00	75.00	2	1	1	50.00	50.00	50.00
Desarrollo de software	6	4	2	66.67	33.33	3	2	1	66.67	33.33	50.00
Total Río Santiago	10	5	5	50.00	50.00	5	3	2	60.00	40.00	50.00
Tonalá											

Químico en alimentos	11	6	5	54.55	45.45	5	2	3	40.00	60.00	45.45
Químico en fármacos	15	5	10	33.33	66.67	9	4	5	44.44	55.56	60.00
Calidad total y productividad	11	5	6	45.45	54.55	6	3	3	50.00	50.00	54.55
Desarrollo de software	35	30	5	85.71	14.29	13	11	2	84.62	15.38	37.14
Desarrollo electrónico	6	5	1	83.33	16.67	3	2	1	66.67	33.33	50.00
Total Tonalá	78	51	27	65.38	34.62	36	22	14	61.11	38.89	46.15
Total tecnólogo (EMS)	213	150	63	70.42	29.58	88	58	30	65.17	33.71	41.78
T o t a l e s	386	294	92	76.17	31.29	204	151	53	74.02	25.98	52.85

Generacional Ago-dic 2025 (22100/22110)											
Nivel/ plantel	Egresados					Titulados					% total de titulados
	172	Sexo		Sexo %		125	Sexo		Sexo %		
	Total	H	M	H	M	Total	H	M	H	M	72.67
Colomos/ tecnólogo	46	33	13	71.74	28.26	25	18	7	72.00	28.00	54.35
Tonalá/ tecnólogo	14	10	4	71.43	28.57	10	7	3	70.00	30.00	71.43
Río Santiago/ tecnólogo	3	1	2	33.33	66.67	2	1	1	50.00	50.00	66.67
Colomos/ ingeniería	109	88	21	80.73	19.27	88	71	17	80.68	19.32	80.73

Con el propósito de aumentar el número de egresados que se titulan, el Departamento de Evaluación y Certificación, realiza las siguientes acciones:

- Flexibiliza y adecuar los tiempos de los calendarios de titulación para propiciar una mayor participación de las personas próximas a egresar.
- Previo a la apertura de la plataforma de titulación donde las y los egresados inician su trámite administrativo, se imparten sesiones informativas dirigidas a los y las egresados/as de octavo semestre, con el objetivo de orientarlos y resolver dudas sobre el proceso de titulación en ambos niveles educativos.
- Promover con los estudiantes las diferentes opciones de titulación y realizar difusión de los documentos normativos de titulación (Reglamento de Titulación, procedimiento y guías de estilo aplicable para tecnólogo e ingeniería).
- Se continúa trabajando con ajustes a la normativa con el objetivo de simplificar los procesos de titulación.

Uso de TICs en el proceso de titulación

Durante el proceso de titulación de las y los egresadas/os mencionados, se utilizaron las siguientes herramientas de TICs para dar seguimiento a los trámites de titulación:

- Página en Facebook <https://www.facebook.com/TitulacionCETI>
- Página web: <http://titulacion.ceti.mx/>
- Cuentas institucionales.
- Repositorio de consulta de reportes de Titulación en las bibliotecas de cada plantel.

Derivado de la optimización y disminución de los trámites administrativos para el usuario, la página de titulacion.ceti.mx también fungió como una plataforma de registro, seguimiento y autorización para el proceso de titulación, en el que los estudiantes, antes de egresar fueron cargados en la plataforma como posibles egresadas/os y titulables. En este sentido, las y los egresados realizaron su registro a la plataforma para poder ser captados con este estatus y realizar de manera posterior diversas actividades, como adjuntar documentos y pagos que permiten validar y continuar el proceso por parte del departamento de titulación.



Así mismo, el comité de titulación también tuvo su participación en la validación de las modalidades de titulación y la asignación de los sinodales quienes aparecerán en las actas de titulación.

El Departamento de Evaluación y Certificación del Aprendizaje, aprovechando esta plataforma, realizó la validación documental y notificó a los usuarios las deficiencias del trámite o la carencia de documentos, para así tener el estatus de titulado. La plataforma fue migrada a una nueva versión donde se han realizado nuevas actualizaciones para minimizar procesos y agilizar el trámite de titulación, cabe señalar que aún se encuentra realizando ajustes y actualizaciones.

La Dirección General de Profesiones (DGP), mediante el oficio UANLyR/DGP/DARP/0055/2025, instruyó a todas las instituciones educativas a registrar de manera oportuna los Títulos en el Módulo Electrónico de Títulos (MET), a partir de la fecha señalada en dicho documento.

En atención a esta instrucción, y derivado de los ajustes realizados en la plataforma de titulación, el sistema ya se encuentra habilitado para la emisión de títulos electrónicos, a partir de las solicitudes previamente enviadas o requeridas por la Dirección General de Profesiones (DGP).

Estas acciones han permitido brindar una atención oportuna y eficaz a la comunidad de egresadas y egresados, quienes han comenzado a solicitar la conversión de su título físico a electrónico, lo que les facilitará posteriormente la realización del trámite de su cédula profesional electrónica.

Por instrucciones de la Dirección General de Profesiones y derivado de los ajustes realizados en la plataforma de titulación, el sistema se encuentra habilitado para la emisión de títulos electrónicos a través del Módulo Electrónico de Títulos (MET). Esta actualización ha permitido atender de manera oportuna las solicitudes previamente enviadas o requeridas por la DGP o las persona tituladas, facilitando a las y los egresados la conversión de su título físico a electrónico y el posterior trámite de su cédula profesional electrónica.

Certificación Electrónica.

Certificación Electrónica de Estudios de Educación Media Superior (EMS).

Por instrucciones superiores, se ha dado continuidad al proceso de certificación de estudios en formato electrónico en la Educación Media Superior (EMS), conforme a las nuevas especificaciones técnicas de los Documentos Electrónicos de Certificación (DEC), en sus versiones actualizadas:

- Versión 3.2: Certificado de Terminación de Estudios (CTE) y Certificado de Formación Profesional (CFP).
- Versión 2.2: Certificado Parcial de Estudios (CPE).

El Centro de Enseñanza Técnica Industrial ha iniciado la emisión de certificados de Bachillerato Nacional correspondientes al nivel de Educación Media Superior (EMS), con el objetivo de garantizar la validez oficial de los estudios concluidos por los alumnos. Este proceso se realiza conforme a la normatividad vigente, asegurando la correcta expedición, registro y entrega de dichos documentos a los egresados. Cabe destacar que, el pasado 5 de noviembre de 2025, se autorizó al CETI a llevar a cabo el proceso de certificación de estudios mediante el Documento Electrónico de Certificación, incluyendo el Certificado de Terminación de Estudios y el Certificado de Formación Profesional, los cuales fueron emitidos para las personas egresadas del periodo agosto–diciembre 2025.

Actualmente, se encuentra en desarrollo el Certificado Parcial de Estudios, el cual está siendo elaborado conforme a los lineamientos que deberán ser autorizados y validados por las instancias correspondientes, específicamente la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación (DGAIR) y la Comisión de Operación del Sistema de Acciones (COSAC).

**Becas institucionales.**

En el primer semestre, el Comité de Becas sesionó para dar continuidad al proceso de becas. Cabe hacer mención que el comité queda en sesión permanente en tanto se cierre el proceso.

A continuación, se anotan las fechas de las sesiones:

- 13 marzo 2026, primera sesión ordinaria del Comité- Elaboración de convocatoria febrero-junio 2026.

El 27 de abril de 2026, el Comité de Becas revisará las solicitudes para elaborar el dictamen del padrón de beneficiarios, el cual debe publicarse el día 30 de abril en los diferentes medios de comunicación del CETI, en dicho dictamen se beneficiará a 106 estudiantes de Educación Superior.

El monto que se depositará a cada beneficiario será de \$4,800.00. El recurso total que se ejercerá en este semestre referente al programa de becas es de \$508,800.

Cabe señalar que la dispersión a los beneficiarios se realizará en el mes de mayo y junio de 2026.

Becas externas.

En relación con las becas externas, los estudiantes cuentan con el acceso a dos programas de apoyo económico: la Beca Benito Juárez y la Beca Jóvenes Escribiendo el Futuro. A continuación, se presenta el desglose del número de estudiantes beneficiados por plantel.

Tipo de beca	Colomos	Tonalá	Río Santiago	Total
Beca Benito Juárez	2,811	1,420	277	4,508
Beca jóvenes escribiendo el futuro	1	1	--	2

Fomento a la lectura.

El CETI ha colocado como una de sus prioridades el fomento al deseo de la lectura entre sus estudiantes, reconociendo que la lectura no solo cumple una función recreativa, sino también didáctica, al contribuir al desarrollo del pensamiento crítico. En este contexto, se han implementado círculos de lectura dirigidos a alumnos de nivel medio superior y superior, con una participación total de 281 estudiantes.

Tecnólogo					
Plantel	Nombre del docente	Círculo de lectura	Alumnos		Total
			Hombres	Mujeres	
Colomos	Susana Hernández Arias	Toma lo que necesites para este San Valentín: poemas de amor, amistad y amor propio	35	20	55
	Susana Hernández Arias	Mapa lingüístico y sonoro por el Día Internacional de la Lengua Materna	23	16	39
	Paulina Esmeralda Solís Rubio	Mapa lingüístico y sonoro por el Día Internacional de la Lengua Materna	53	29	82
Tonalá	Quirarte Ruiz Ma. de Jesús	Boceados	4	10	14
Río Santiago	Manuel Reséndiz	Día Internacional de la Lengua Materna	19	4	23
		Día de la no discriminación	24	14	38

Ingeniería					
Plantel	Nombre del docente	Círculo de lectura	Alumnos		Total
			Hombres	Mujeres	
Colomos	Susana Hernández Arias	Toma lo que necesites para este San Valentín: poesía de amor, amistad y amor propio	18	12	30

Estrategia Nacional de Lectura.

Durante el primer trimestre 2026 se desarrollaron diversas actividades:

1. Match con un libro: Cita a ciegas. (Realizado 12 de febrero)
Participaron 16 mujeres y 13 hombres.
2. Feria del libro. (Realizado del 16 al 22 de febrero.)
Se estima una concurrencia de 950 personas.
3. Poemas colectivos. (Realizado del 16 al 22 de febrero.)
Participaron 180 personas, 55 mujeres y 125 hombres.
4. Maratón de Lectura (Día Internacional de la Lengua Materna). (Realizados 20 de febrero.)
Participaron 133 personas, 50 mujeres y 83 hombres.
Realizados 6 de marzo.
 - Jornada Nacional por la Paz y contra las Adicciones; se incluyó la *Estrategia Nacional de Lectura* en el marco de la conmemoración del Día de la Cero Discriminación.
 - Maratón de lectura: se contó con la participación de 19 mujeres y 16 hombres.
 - Círculo de paz: participó la comunidad estudiantil conformada por 35 mujeres y 78 hombres.
 - Círculo de lectura: Se contó con la asistencia de 23 personas, 4 mujeres y 19 hombres.
5. Donación de libros.
Realizado el 24 y 26 de marzo.

Este centro educativo ha sido beneficiado con una donación de libros por parte del Fondo de Cultura Económica, como parte del programa "25 para el 25", al recibir 1,500 ejemplares de literatura de 23 autores latinoamericanos, los cuales fueron distribuidos mediante diferentes eventos entre la comunidad estudiantil y las bibliotecas de cada uno de los planteles que constituyen el CETI. En estos eventos se contó con la participación de representantes del ámbito gubernamental, tanto de la Federación como del Estado de Jalisco.

Talleres.

Durante el periodo febrero-junio 2026, el Programa de Talleres de Cultura, Arte y Deporte cuenta con un total de 1,423 estudiantes inscritos en los planteles Colomos, Tonalá y Río Santiago. Se imparten talleres en tres categorías: deporte, arte y cultura; siendo Colomos y Tonalá los planteles con mayor diversidad y participación. Destacan actividades como fútbol, voleibol, baloncesto y danza aérea.

Informe trimestral de acreditados del programa de talleres de cultura, arte y deporte				
Planteles	Taller	Tipo (arte, cultura o deporte)	Inscritos	
			Nivel tecnológico	
			Hombres	Mujeres
Colomos	Debate clásico	Deporte	23	8
	Voleibol avanzado		26	3
	Voleibol		15	15
	Futbol mixto		27	3
	Futbol varonil		30	0
	Deportes alternativos		23	7
	Acondicionamiento físico		25	5
	Baloncesto		27	3
	Atletismo		19	11
	Deportes alternativos		21	2
	Ajedrez		26	4
	Acrobacia		17	13
	Defensa personal		23	7
	Acroyoga		22	8
	Danza contemporánea	Arte	13	15
	Danza aérea		10	20
	Danza aérea avanzados		13	8
	Fotografía		27	4
	Música		23	7
	Banda de guerra		24	6
	Teatro		24	6
	Cinematografía		22	8
	Compañía de teatro		18	12
	Escultura		21	9
	Ritmos latinos		13	17
	Hawaiano		13	14
Escultura	22	8		
Danza folclórica	13	14		
Danza árabe	11	16		
Tonalá	Ingenio	Cultura	39	47
	Artes visuales		21	12
	Salud y bienestar primeros auxilio		15	14
	Tex music		23	13
	Cine		46	8
	Salud y bienestar -yoga	Deporte	6	15
	Zona deportiva 360 -		58	20
	Alto rendimiento		34	8
	Expresión artística	Arte	26	53
Río Santiago	Acondicionamiento físico	Deporte	4	1
	Ajedrez		5	2
	Futbol		26	4

	Basquetbol		7	7
	Voleibol		18	6
	Primeros auxilios	Cultura	7	6
	Apreciación musical	Arte	1	0
	Fotografía		3	1
	Dibujo artístico		11	12
Total de inscritos			1,423	

Los talleres constituyen un conjunto de actividades orientadas a promover el desarrollo integral del estudiantado, fortaleciendo habilidades emocionales, sociales y de convivencia. Estas se llevan a cabo mediante la participación activa de docentes y alumnos.

A través de su implementación, se desarrollan diversas acciones que contribuyen al fortalecimiento del currículum ampliado en distintos ámbitos de la formación socioemocional, como la colaboración ciudadana, la educación para la salud, la actividad física y deportiva, las expresiones artísticas y culturales. En este marco, las actividades fomentan la expresión emocional, la empatía, el trabajo en equipo, la equidad de género, la sana convivencia y el cuidado de los espacios, promoviendo la corresponsabilidad en su mantenimiento.

Acciones de apoyo a la cultura de la paz, a una vida saludable y para la prevención de las adicciones.

1. Cultura de la Paz.

En el primer trimestre de 2026 se desarrollaron diversas actividades desarrolladas por los planteles:

- Tequios.
Se realizaron actividades deportivas, limpieza y mantenimiento de los espacios al interior de la institución.
Participaron 64 hombres y 31 mujeres.
- Tu peli en el CETI.
En el marco del Día Internacional de las Mujeres.
- Conferencia.
Se ofreció la conferencia “comunicación asertiva”.
- Círculo de lectura.
En el marco del Día Internacional de la Lengua Materna.
Se contó con la asistencia de 23 personas, 4 mujeres y 19 hombres.
- Mesa de diálogo.
Se desarrolló la mesa de diálogo “Ida Lee- Mujer&Artista”, contando con la participación de la artista plástica, Ida Lee.
Participaron 80 jóvenes, 42 mujeres y 38 hombres.
- Jornada por la paz y contra las adicciones “Maratón Día Internacional de la Cero Discriminación”.
 - Círculo de Paz.
Se contó con la participación de 31 estudiantes; 6 mujeres y 25 hombres.
 - Rallie, como parte de la Estrategia Nacional de Lectura.



Se contó con la participación de 88 personas; 29 mujeres y 59 hombres.

➤ Actividades deportivas.

Participaron 187 personas entre los cuales se encontraban estudiantes, docentes, madres y padres de familia, 68 mujeres y 119 hombres.

▪ Día Internacional de las Mujeres.

➤ Performance 8M.

➤ Muro Sororo.

➤ Taller desmitificando el feminismo.

➤ Talento CETI Musas: concurso de talentos enfocado a mujeres.

▪ Jornada Nacional de Fútbol para las y los Jóvenes: Torneo de Cascaritas y Dominadas.

Participaron 173 estudiantes, se formaron 19 equipos siendo parte de estos 34 mujeres.

▪ Difusión en redes sociales.

Se ha realizado 24 publicaciones en relacionadas con actividades de cultura de paz y de material informativo.

2. Estrategias de educación para la promoción de estilos de vida saludable.

▪ Campaña de salud sexual.

Se hicieron 5 publicaciones que alcanzaron 136 visualizaciones, 4 interacciones y 2 clic en los enlaces.

▪ Webinars informativos.

En el marco del "Día Internacional del Condón.

▪ Pausas activas

Han participado 79 estudiantes de nivel tecnólogo, 32 mujeres y 47 hombres.

▪ Taller: en colaboración con la Comisaría de Seguridad Jalisco fue impartido el taller "Intervención en crisis: primeros auxilios".

Se contó con la participación de 270 personas, 84 mujeres y 186 hombres.

▪ Difusión redes sociales.

3. Prevención de las adicciones.

En el marco de la *Campaña Nacional Aléjate de las Drogas, el Fentanilo te Mata*, se han implementado diferentes estrategias; entre ellas se encuentran:

▪ Estrategia en el aula.

Se han impartido 14 sesiones, alternando grupos de 1° a 8° semestre de nivel tecnólogo e ingeniería, impactando en 676 estudiantes, 268 mujeres y 408 hombres.

▪ Estrategia *Te extrañamos en el salón*.

Se contactaron a 426 jóvenes, logrando recuperar 225 estudiantes lo que equivale al 52% de los contactados.

- Difusión de 12 publicaciones que se hizo difusión del arte gráfico o videográfico proporcionado por SINEMS en el marco de la "Campaña Nacional Aléjate de las drogas, el fentanilo te mata".

Propedéutico.

Para el semestre de febrero-junio 2026, se registró un total de 1,118 inscritos en el curso propedéutico impartido en los tres planteles, sin embargo, el nivel superior solo se imparte en el Plantel Colomos.

Periodo	Colomos	Tonalá	Río Santiago	Propedéutico EMS	Colomos	Tonalá	Propedéutico ES	Total
Feb-jun 26	808	204	50	1,062	56	N/A	56	1,118

Se implementaron las siguientes líneas de acción para medir y potenciar el impacto del curso propedéutico:

- Evaluación diagnóstica inicial: aplicación de un instrumento de evaluación al ingreso para establecer la línea base de conocimientos de los estudiantes.
- Evaluación de impacto mensual: realización de un examen teórico tras el primer mes de actividades, con el fin de medir la curva de aprendizaje y la efectividad de la instrucción presencial.
- Programa de reforzamiento continuo: gestión y envío sistemático de actividades de repaso para el hogar, asegurando la consolidación de los aprendizajes clave durante la semana.

Estas acciones permiten un monitoreo integral del progreso académico, facilitando la identificación oportuna de áreas de oportunidad en el desempeño estudiantil.

Eventos en los planteles.

Durante el periodo de enero a marzo de 2026, se organizó una amplia variedad de conferencias, talleres y actividades formativas dirigidas tanto a estudiantes como a docentes. Estas iniciativas evidencian el compromiso institucional con la formación integral, el bienestar estudiantil y la actualización profesional del personal académico.

*Nombre del Evento/Conferencia/Webinar/Taller	No. de estudiantes asistentes	No. Docentes	Total
Proyecto Hefesto	360	35	405
Retos del emprendimiento	194	4	198
Semana de la ciencia 2026	260	20	280
Rally de diseño y mecánica industrial 2026A	300	12	312
Olimpiadas de biología 2026	60	8	68
Rally educativo "Conéctate con la Tierra"	120	6	126
Software Opus (precios unitarios)	80	3	83
Perspectiva de género, cultura y diversidad en el contexto educativo	260	3	263
Siente, acepta y maneja tus emociones	-	50	50
Ceti Musas	300	8	308
Prevención de adicciones	260	5	265
Violencia de género	160	8	168
El fenómeno incel y la machosfera	100	4	104
Autoestima- autoconocimiento	120	7	127
Transita seguro	200	4	204
Taller: Intervención de crisis	0	15	15

De pasión a negocio: ¿Cómo convertir lo que te gusta en ingresos?	400	21	421
Inteligencia Artificial enfocada en los servicios farmacéuticos	400	21	421
De CETI para el mundo	400	21	421
¿Qué sigue después de terminar mi carrera?	135	6	141
Toxicología ambiental	77	2	79
“Estudio experimental de la anorexia basada en actividad”	89	5	94
“Niveles de organización: de moléculas a redes neuronales”	235	2	237
Leyendo el cerebro: Introducción al EEG y sus aplicaciones	182	4	186
Proyecto JUUB: Propuesta de sistemas de Modelado Mecánica y Monitoreo Geoespacial para el lago más grande de México, el lago de Chapala.	52	1	53
Obesidad, más allá de las calorías: alteraciones metabólicas y endocrinológicas	120	5	125
“Hackeando el cerebro: Cómo las drogas y los medicamentos revelan tus secretos”	50	2	52
Por la salud mental de las mujeres	74	--	74
Relaciones sanas y límites personales	87	--	87
Manejo de estrés, ansiedad y presión social	218	--	218
Salud sexual y embarazo adolescente	208	--	208
Emociones del ciclo menstrual	274	--	274
Prevención de la violencia	146	--	146
Taller de integración	90	--	90
Taller: Roles de género	85	--	85
La caja del hombre ideal (masculinidades)	29	--	29
Sexualidad humana	49	--	49
Relaciones afectivas sanas	33	--	33
Comunicación Asertiva	31	--	31
Trabajo colaborativo	23	--	23
Resolución de conflictos y toma de decisiones	13	--	13
Liderazgo	17	--	17
Estableciendo relaciones sanas	55	--	55
Mujeres que inspiran mi historia	66	--	66

Uso de herramientas para el proceso de enseñanza-aprendizaje y actividades administrativas y de apoyo a la educación.

Con base en la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal en el artículo 38 fracción XII donde se establece *garantizar la capacitación y formación continuas del magisterio del país, así como del personal directivo y de supervisión escolar, con el fin de contribuir a su profesionalización y al desarrollo de competencias docentes, incluidas las referidas al aprovechamiento de tecnologías de la información y comunicación*, así como el favorecimiento de la política de inclusión digital prevista en la Agenda Digital Educativa, se informa que al cierre del primer trimestre 2026 se han implementado mecanismos de soporte para la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje de manera híbrida y virtual, así como la atención de las actividades administrativas y de apoyo a la educación a distancia, como parte del Marco de Gestión de Seguridad de la Información. Por lo que amparados en el alcance contractual de los servicios con los que el CETI cuenta, y con base a la infraestructura instalada y las soluciones tecnológicas en operación se reporta lo siguiente:

Uso de Plataformas Moodle.



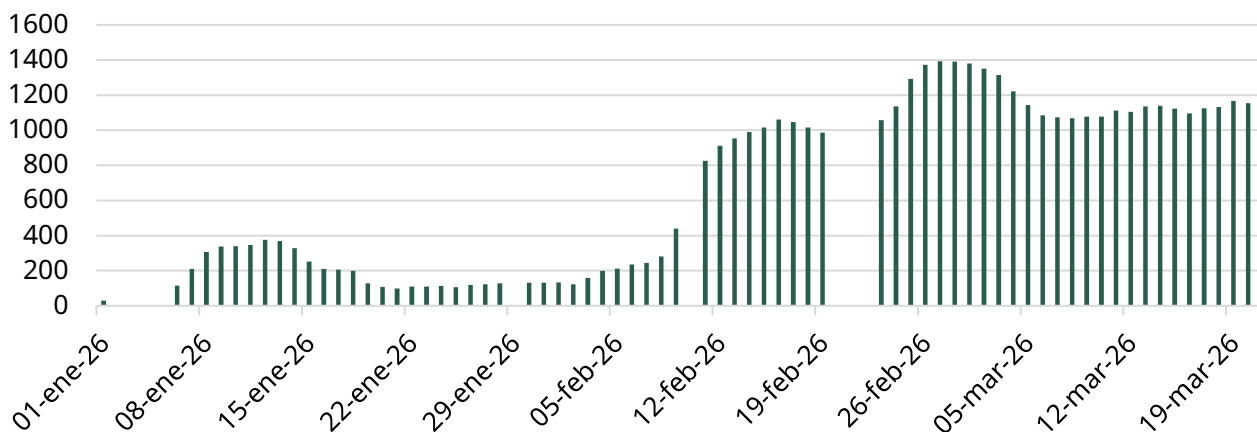
USUARIOS ACTIVOS	
SITIOS MOODLE	TRIMESTRAL
Colomos-virtual	3090
ingenieria-virtual	1196
tonala-virtual	2192
rio-virtual	345
flex-virtual	13
its-virtual	78
sea-virtual (cav)	63
propedéutico	1038
formaciondocente	23
capacitacionrh	4
aspirantes-virtual	251

Con la implementación de programas académicos, la demanda por el uso de estas plataformas se ha mantenido, por lo cual la solución de virtualización con la que actualmente cuenta la Entidad (mediante el contrato de arrendamiento de TIC's) ha brindado el soporte de producción y almacenamiento sin contratiempos, eficientando el uso de estas.

Uso de plataformas para atención al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Además de contar con las plataformas Moodle, se atienden también diversas asignaturas mediante Google Classroom y Microsoft Teams, de lo cual se presenta la siguiente información sobre su uso:

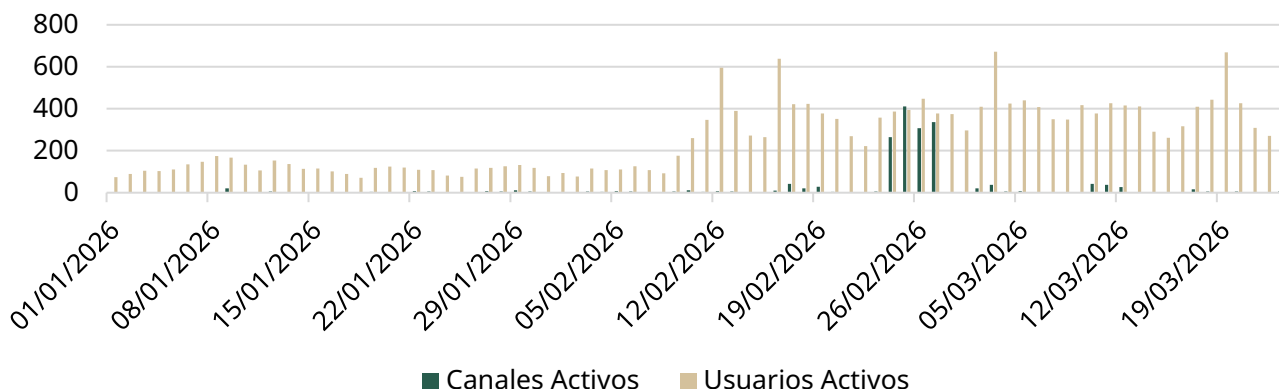
Clases Activas en Classroom



Sobre el uso de Google Classroom, se tiene en promedio durante el corte de este reporte alrededor de seiscientos setenta y dos clases, que se atendieron por este medio.



Uso de Microsoft Teams

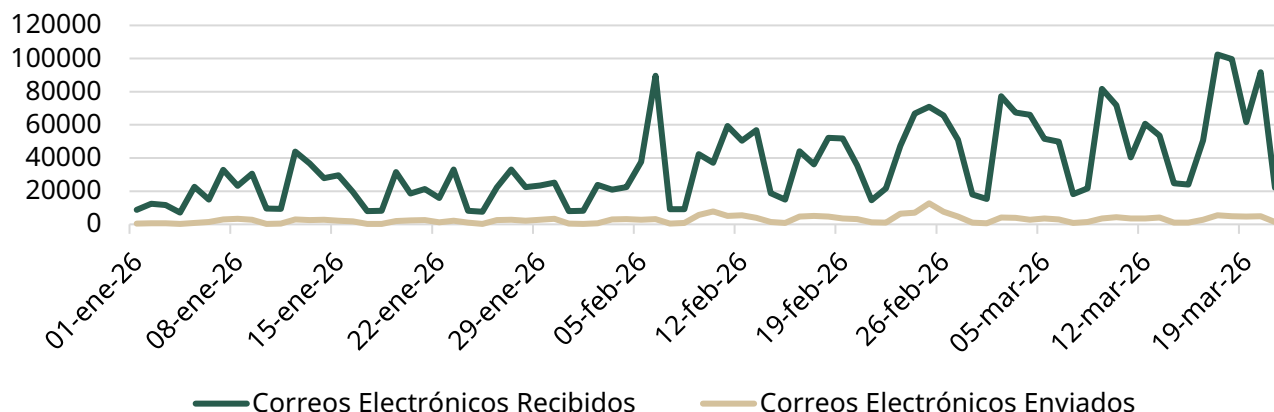


Referente al uso de Microsoft Teams, se registró en promedio de doscientos cincuenta y cuatro usuarios y veintiún canales activos.

Uso de correo electrónico.

A continuación, se muestran las gráficas de uso de las herramientas de correo embebidas en la Suite de Google Workspace, así como de la herramienta de Microsoft Office 365 for Education:

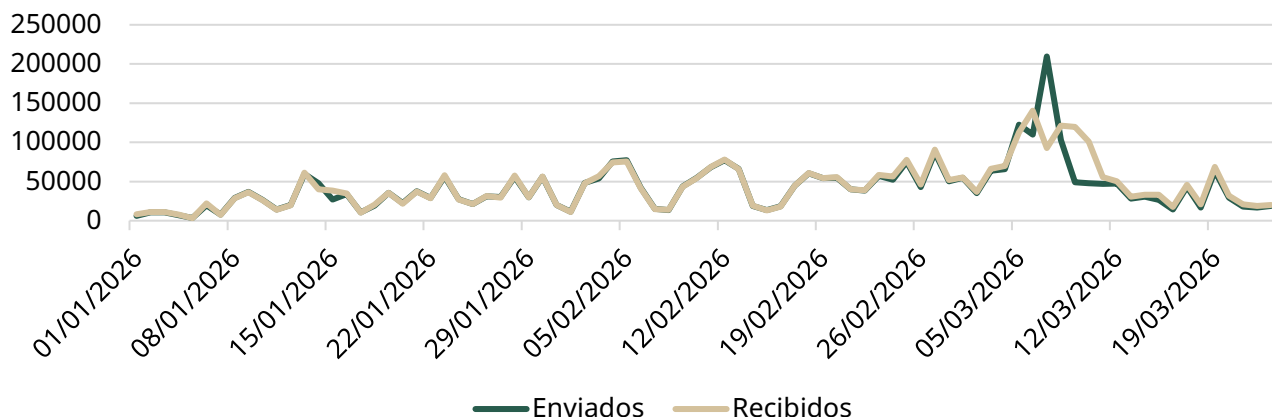
Uso de Gmail



En la Suite de Google Workspace, al cierre del trimestre se tiene una media de uso de más de treinta y cinco mil setecientos trece correos recibidos y más de dos mil ochocientos trece correos enviados durante este periodo.



Uso de Microsoft Outlook

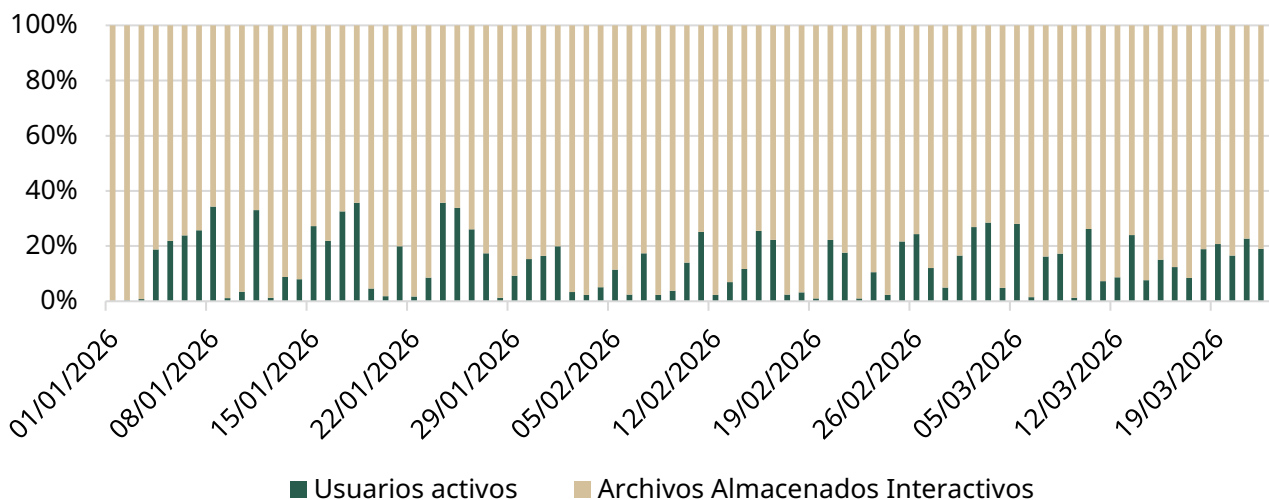


Asimismo, se muestra el aprovechamiento de la herramienta de correo electrónico, incluida en las herramientas de Microsoft Office 365 for Education, que durante el primer trimestre del ejercicio 2026, se observa una tasa promedio de cuarenta y dos mil ciento noventa y ocho correos enviados y cuarenta y tres mil setecientos setenta y tres correos recibidos en este trimestre.

Uso de herramientas de almacenamiento.

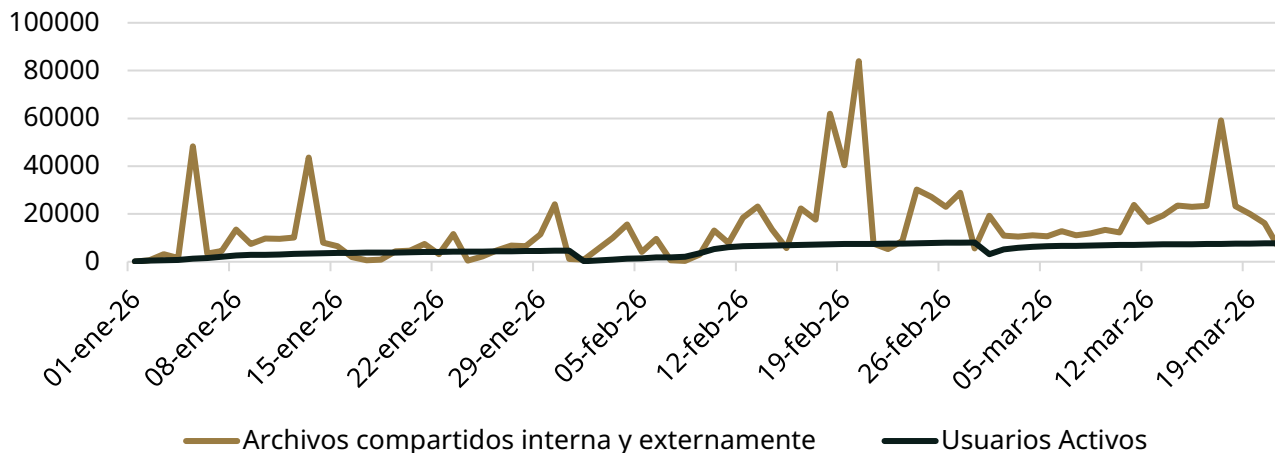
Asimismo, como apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje, se dispone de herramientas de almacenamiento en la nube pública, en ambas soluciones (Google Workspace y Microsoft Office 365), de lo cual se presenta la siguiente información:

Uso de One Drive



Del uso de la herramienta One Drive, se tiene alrededor de doce mil diecisiete archivos almacenados en interacción entre docentes y alumnos, y la tasa promedio de interacción es de más de cuatrocientos ochenta y cuatro usuarios al día.

Uso de Google Drive



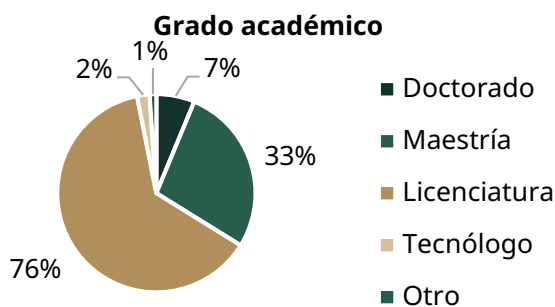
Respecto al uso de Google Drive, se tiene en promedio más de catorce mil doscientos ochenta y dos archivos compartidos, y un promedio por mes de más de cuatro mil novecientos cincuenta y dos usuarios activos.

De lo anterior, se concluye que el uso de plataformas y herramientas para brindar el soporte al proceso de enseñanza aprendizaje, ha representado un apoyo positivo, lo cual se ve reflejado en la demanda de estas.

Personal CETI.

Grado académico docente .

Al 31 de marzo de 2026, la plantilla académica se conformó por 544 docentes, respecto a lo cual, 260 disponen de plaza docente definitiva y 284 son contratados por horas asignatura.



GRADO ACADEMICO	CANTIDAD	
	H	M
Doctorado	26	8
Maestría	86	64
Licenciatura	204	139
Tecnólogo	8	3
Otros estudios	4	2
TOTAL	238	216

De 544 docentes, 34 cuentan con doctorado, 150 con maestría, 343 estudios de licenciatura, 11 de nivel tecnólogo y 6 con diversos estudios.

Actualización y formación del personal docente

En seguimiento de las necesidades detectadas en tema de capacitación, se elabora el programa de capacitación del primer trimestre, se realizaron 9 eventos en modalidad presencial, sumando un total de 190 horas, las cuales se distribuyen de la siguiente manera:

Clasificación	Línea de Formación	Nombre de la actividad	Modalidad	Horas	Participación
Taller	Pedagógica	Apropiación del MCEMS	Presencial	20	75



		Uso Pedagógico de la IA en la enseñanza.	40	27
Taller	Disciplinar	Programación en Python.	40	16
		Tendencias de la IA y su impacto en la actualidad.	40	22
		Arquitectura de Redes II	40	10
Curso		Diseño de experiencias desde la mecatrónica.	2	31
Conferencia		Vivir y aprender en el CETI con una mente divergente.	2	113
Curso	Humano	Derechos Humanos en el aula I	4	12
		Derechos Humanos en el aula II	2	15

Es importante mencionar que se capacitaron de manera única un total de 239 docentes. Sin embargo, a partir de los diferentes talleres propuestos, un total de 321 docentes participaron en más de uno de los cursos mencionados.

Cabe mencionar que se cuenta con un programa de capacitación que se llevará a cabo durante todo el 2026 para cumplir la meta institucional.

En el desarrollo del programa de apoyos para la formación participan las instituciones Universidad CNCI de México, S.C.; Idiomas Modernos con Asociación Cultural, S.C.; Universidad Humanitas; Colegio Superior de Ciencias Jurídicas, S.C.; Universidad Tecmilenio; Enseñanza e Investigación Superior, A.C.; y UNIVES: Universidad Virtual.

Este programa beneficia a los colaboradores del CETI, contribuyendo a su crecimiento personal y profesional. La distribución de los apoyos durante 2026 es la siguiente:

Nivel de estudios	Número de Beneficiados en 2026						Total	Inversión en Capacitación
	EMS		ES		Administrativos			
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		
Maestría		3	1	1			5	\$40,264.63
Licenciatura					1		1	\$6,996.00
Otros		1		1			2	\$5,470.00
Total	0	4	1	2	1	0	8	\$52,730.63

Planes y programas de estudio - Nivel tecnológico.

Nivel Tecnólogo- Plan 2023.

Los programas concernientes al **Currículo Fundamental** de 1er a 7mo semestre ya están publicados en la página de la Dirección Académica: https://direccionacademica.ceti.mx/planes_y_programas.php

Respecto a los programas de **Currículo Laboral**, de 1er a 8vo semestre ya están validados y publicados en la página institucional antes mencionada, los cuales se observan en la siguiente tabla, por carrera y semestre:

Carrera	Programas de Estudio							
	1° sem.	2° sem.	3° sem.	4° sem.	5° sem.	6° sem.	7° sem.	8° sem.
Automatización y robótica	2	3	3	4	5	4	8	7
Calidad y productividad	2	3	4	4	5	4	8	8



Construcción	2	3	4	4	4	4	7	7
Desarrollo de software	2	3	4	4	5	4	7	6
Desarrollo electrónico	2	3	4	4	5	4	7	8
Diseño y mecánica industrial	2	3	4	4	5	4	7	8
Electromecánica	2	3	4	4	5	4	7	9
Mecánica automotriz	2	3	4	4	4	4	6	6
Química en alimentos	2	3	3	4	4	3	7	7
Química en fármacos	2	3	3	4	5	4	7	6
Química en procesos y biotecnología	2	3	3	4	4	2	7	6
Sistemas electrónicos y telecomunicaciones	2	3	3	3	4	4	5	6
Totales de programas x semestre	24	36	43	47	55	45	83	84

Nivel Tecnólogo- Plan 2025.

Los programas del plan 2025 del currículum fundamental y laboral de 1er y 2do semestre ya están publicados en la página de Dirección Académica, con las adecuaciones de este nuevo modelo.

Convalidaciones de Educación Media Superior a Educación Superior.

Durante el periodo enero-marzo de 2026, correspondiente al inicio del semestre, se concretó el proceso institucional orientado a la continuidad de estudios de Educación Media Superior a Educación Superior. Como resultado, la totalidad de los programas de tecnólogo ya cuenta con rutas definidas de continuidad académica hacia ingeniería, lo que permitirá al estudiantado transitar de esquemas de formación de cuatro años a trayectorias de tres años en el nivel de ingeniería, conforme a las correspondencias y criterios académicos establecidos.

Asimismo, este esfuerzo permitió incorporar a 118 estudiantes en esta modalidad para el semestre actual, favoreciendo su permanencia, continuidad académica y aprovechamiento de la formación previamente adquirida. Es importante resaltar que esta opción solo está disponible para los egresados de tecnólogo de CETI. Este avance representa un paso relevante en la articulación de trayectorias educativas, al facilitar la continuidad de estudios, optimizar los recorridos formativos del estudiantado y fortalecer la integración académica entre ambos niveles.

Tecnólogo		Ingeniería
Calidad Total y Productividad	<input type="checkbox"/>	Industrial
Desarrollo de Software	<input type="checkbox"/>	Desarrollo de Software
Químico en Fármacos	<input type="checkbox"/>	Bioquímica
Químico en Alimentos	<input type="checkbox"/>	Bioquímica
Químico Industrial	<input type="checkbox"/>	Bioquímica
Desarrollo Electrónico	<input type="checkbox"/>	Desarrollo Electrónico y Sistemas Inteligentes
Sistemas Electrónicos y Telecomunicaciones	<input type="checkbox"/>	Diseño Electrónico y Sistemas Inteligentes
Construcción	<input type="checkbox"/>	Civil Sustentable
Control Automático e Instrumentación	<input type="checkbox"/>	Mecatrónica
Diseño y Mecánica Industrial	<input type="checkbox"/>	Mecatrónica
Electromecánica	<input type="checkbox"/>	Mecatrónica
Mecánica Automotriz	<input type="checkbox"/>	Mecatrónica

Educación dual.

En el trimestre se dio seguimiento a las acciones institucionales relacionadas con este modelo, conservando la participación de los convenios y del estudiantado ya incorporado, sin que se presentaran incrementos en



su cobertura durante el periodo. No obstante, se reconoce su valor para favorecer aprendizajes contextualizados, fortalecer competencias profesionales y ampliar las oportunidades de formación vinculadas con el sector productivo.

Asimismo, en el marco de las acciones de fortalecimiento de la Educación Dual, la coordinadora institucional del modelo dual ha participado en los trabajos de actualización de la metodología y criterios para la planeación de la educación dual en Educación Media Superior, convocados por la Subsecretaría de Educación Media Superior. En este contexto, se ha asistido a talleres de trabajo interinstitucional en los que se realiza la revisión integral de la metodología vigente, mediante el análisis de sus distintos apartados y criterios de planeación. En dichos espacios participan diversos subsistemas, entre ellos DGETI y CONALEP, con el propósito de identificar necesidades, compartir experiencias y proponer mejoras que fortalezcan su implementación.

La participación del CETI en estos trabajos permite aportar su experiencia institucional e incidir en la construcción de una metodología actualizada que considere las particularidades de los subsistemas y contribuya al fortalecimiento de la educación dual a nivel nacional.

Los estudiantes que participan en la modalidad de educación dual pertenecen al Plantel Colomos, cursan el octavo semestre y están distribuidos en tres distintas carreras, como se detalla a continuación.

Reporte de estudiantes que se encuentran en el modelo de educación dual				
Empresa	Sexo	Semestre	Nivel	Carrera
Jabil	4 hombres	8	TGO	Control Automático e Instrumentación
	1 mujer			
	11 hombres			Electromecánica
	4 mujeres			
Mercedes-Benz Star Patria	2 hombres			Mecánica Automotriz

Sistema de Evaluación y Acreditación de Educación Superior (SEAES)

En seguimiento al proceso de implementación del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES) en el CETI, al primer trimestre de 2026, se presenta el estado de avance de los mecanismos definidos en la ruta crítica institucional, en el marco del tercer año del ciclo trianual del SEAES, orientado a la consolidación de los procesos de evaluación y mejora continua.

En este sentido, se reporta el estatus de los siguientes mecanismos prioritarios:

- Programa de Formación Continua del Personal Docente (PROFORCOD).
- Evaluación Integral Docente (EID).
- Procedimiento para el diseño y desarrollo de planes de estudio de Educación Superior.
- Proyectos de Investigación.

Mecanismos prioritarios.

Mecanismo: Programa de Formación Continua del Personal Docente (PROFORCOD).	Metas: <ul style="list-style-type: none"> • Contar con un programa de formación docente actualizado y pertinente a las necesidades de la Educación Superior. • Contar con un sistema informático que registre la formación docente • Vincular las necesidades de capacitación EID.
---	---

**Acciones:**

- Se actualizó el procedimiento institucional del PROFORCOD y se integró al Sistema de Control de Calidad, fortaleciendo su estructura conceptual y operativa, en apego a los criterios de pertinencia, progresividad y alineación con los procesos institucionales de mejora continua.
- En el marco de esta actualización, se estructuró la oferta de formación docente mediante la integración de las dimensiones de formación integral (personal, pedagógica y disciplinar), considerando las necesidades específicas de las academias.
- Se difundió el documento “Propuestas de formación y capacitación docente” a la planta académica, con el propósito de dar a conocer la oferta formativa y facilitar el acceso a cursos alineados tanto a necesidades pedagógicas como a requerimientos técnicos disciplinares.
- Asimismo, se incorporaron en el procedimiento del PROFORCOD elementos que permiten considerar los resultados de la Evaluación Integral Docente en la identificación de necesidades formativas y en la planeación del programa de capacitación.
- Se mantiene la elaboración de un reporte semestral que integra el registro de docentes participantes en cursos de formación continua, clasificados en las dimensiones personal, pedagógica y disciplinar. Este reporte incluye un consolidado por plantel y constituye un insumo para dar trazabilidad a la capacitación docente y su cobertura institucional.

Mecanismo: Evaluación Integral Docente (EID).	Metas: <ul style="list-style-type: none"> • Validar el objetivo y el alcance de la EID. • Vincular el resultado de la EID con las necesidades de capacitación. • Definir la pertinencia.
---	---

Acciones:

- Se dio continuidad a la actualización del procedimiento institucional de la Evaluación Integral Docente, incorporando ajustes orientados a la validación de su objetivo, alcance y pertinencia dentro de la institución.
- Los criterios de modificación se centraron en asegurar la congruencia entre el propósito del instrumento, los resultados obtenidos y la práctica docente.
- El procedimiento se encuentra en su versión final, listo para someterse a validación en el próximo EMRI.
- Se habilitó la plataforma institucional para la implementación de la EID, en coordinación con el área de Organización y Tecnologías de la Información y Comunicaciones (OTIC).
- Los resultados de la aplicación de EID se encuentran actualmente en proceso de análisis por parte del Departamento de Normalización y Desarrollo Curricular.
- Se mantuvieron reuniones de trabajo con las áreas responsables para asegurar el funcionamiento técnico y operativo de la plataforma, así como la atención oportuna de incidencias.

Mecanismo: Proyectos de Investigación	Meta: <ul style="list-style-type: none"> • Incrementar el trabajo colegiado entre los investigadores para lograr el perfil PRODEP. • Contar con un programa de investigación actualizado y alineado a las necesidades institucionales y del sector productivo.
---------------------------------------	--

**Acciones:**

- Se desarrolló de forma colegiada la actualización del Programa de Investigación Institucional, con la participación de docentes-investigadores, incorporando ajustes orientados a fortalecer su pertinencia académica.
- El programa se encuentra en proceso de consolidación, integrando enfoques interdisciplinarios que fortalecen su alineación con las necesidades institucionales y del entorno.
- Asimismo, en el marco de su actualización, el documento incorpora criterios de alineación con los lineamientos del Plan Nacional para la Innovación de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), buscando asegurar su congruencia con las políticas nacionales en materia de investigación.

Acciones y avances que se han presentado en el programa de asesorías del CETI.

En el primer trimestre de 2026 se dio seguimiento a las acciones de asesoría académica como un componente relevante para fortalecer el aprendizaje y la permanencia escolar, particularmente en asignaturas o trayectorias con mayor nivel de complejidad o riesgo académico.

Si bien inicialmente se impulsó un esquema de seguimiento desde áreas centrales, la experiencia operativa mostró que los planteles han desarrollado mecanismos de atención con mejor respuesta a sus necesidades y contextos específicos. Por ello, se identificó como pertinente fortalecer la operación de estas acciones desde los planteles, manteniendo desde el nivel central funciones de orientación, seguimiento general y articulación institucional.

Asimismo, se reconoce la necesidad de continuar fortaleciendo los mecanismos de registro, monitoreo y evaluación del programa.

Coordinación de Tutorías del Plantel Colomos, ha impulsado una transformación del programa para transitar de un acompañamiento administrativo a uno de carácter eminentemente formativo.

VINCULACIÓN.**Seguimiento de egresados.**

Se considera que el plazo mínimo para que un egresado se logre posicionar en el mercado laboral es de un año, teniendo en cuenta que su proceso de titulación se lleva a cabo en un periodo de 6 meses posterior a su egreso y los trámites para el otorgamiento de la cédula profesional tienen una duración adicional de 6 meses.

Egresados	Tecnólogo Colomos	Tecnólogo Tonalá	Tecnólogo Río Santiago	Egreso EMS	Ing. Colomos	Ing. Tonalá	Egreso ES
Agosto-diciembre 2024	180	89	11	280	165	48	213

De los estudiantes que egresaron en agosto-diciembre 2024, se registró un total de 493 estudiantes (280 en tecnólogo y 213 en ingeniería).

En cuanto a la situación laboral, el 28.8% de los egresados se encuentra laborando en el sector productivo, destacando una mayor participación en el nivel ingeniería. Por otro lado, el 2.64% ha emprendido un negocio propio, mientras que el 20.5% reporta no contar con empleo al momento del seguimiento. Sin embargo, es importante señalar que el 48.1% de los egresados no pudo ser localizado.

Concepto	Tecnólogo				Ingeniería		
	COL.	TNL.	RS.	Total	COL.	TNL.	Total
Seguimiento a Generación de Egreso							

	H	M	H	M	H	M		H	M	H	M	
28.8% de egresados laborando en sector productivo	20	8	14	4	2	0	48	53	19	19	3	94
2.64% de egresados con empresa propia	3	1	3	0	1	0	8	2	1	2	0	5
20.5% de egresados sin empleo	41	23	3	9	3	3	82	12	3	3	1	19
48.1% de egresados que no fue posible localizarles	49	35	34	22	1	1	142	64	11	17	3	95

Respecto a los egresados que se encuentran laborando, en el nivel tecnológico predominan los puesto técnicos con un ingreso promedio de \$12,000 mensuales. En el caso de ingeniería, se observa una mayor diversificación ocupacional, incluyendo posiciones técnicas, mandos medios y algunos casos en mandos superiores, con ingresos que oscilan entre \$18,000 y \$40,000 mensuales, dependiendo del nivel de responsabilidad.

Egresados(as) laborando puesto/posición	TGO		Rango de sueldo percibido	ING		Rango de sueldo percibido
	H	M		H	M	
Técnico	20	8	\$12,000	36	14	\$18,000
Mando medio	5	0	\$12,500	33	7	\$24,000
Mando superior	0	0	\$0	2	0	\$40,000
No relacionado	11	5	\$10,500	1	1	\$16,000
Negocio familiar	7	1	\$11,500	4	1	\$26,000

En relación con el tiempo de inserción laboral, una proporción significativa de egresados ya se encontraba laborando antes de concluir sus estudios. Asimismo, la mayoría logra emplearse en un periodo de entre 3 a 6 meses, seguido por quienes los hacen entre 7 meses y un año, sin registrarse casos que superen ingresar después de un año.

Tiempo que tarda el egresado en conseguir empleo	Tgo.	Ing.
Ya trabajaba ahí antes de salir	21	49
De 3 a 6 meses	22	34
De 7 meses a 1 año	14	16
Más de un año	0	0

En lo referente a la continuidad académica, se observa que 115 egresados continúan con su formación académica.

Egresados	Continúa estudiando		Grado que continúa estudiando		
	No	Si	Licenciatura	Posgrado	Cursos de actualización
Nivel tecnológico	31	108	106		2
Nivel ingeniería	111	7		1	6
Total	142	115	106	1	8

Convenios.

Al 31 de marzo de 2026, se cuenta con un total de 222 convenios vigentes, de los cuales dos fueron formalizados durante el primer trimestre del año.

Tipo de convenio	Número
Empresariales	0
Becas/apoyo/investigación	0
Dependencias	2
Total	2



Convenios firmados en el periodo enero-marzo 2026:

- DGETI Jalisco – Carta de intención para pase directo a CETI.
- Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Jalisco .

Bolsa de trabajo.

Durante el primer trimestre de 2026, se llevaron a cabo diversas acciones orientadas a fortalecer la vinculación con el sector productivo y promover la inserción laboral de estudiantes y egresados:

- Publicación continua de vacantes a través de la plataforma institucional de Bolsa de Trabajo y redes sociales registrando hasta de 1,400 visitas al perfil institucional, obteniendo un perfil de audiencia: 60.4% hombres y 39.6% mujeres.
- Seguimiento a nuevas empresas interesadas en difundir sus oportunidades laborales, contactando a 38 nuevas empresas, con el objetivo de integrarlas a la red de colaboración.
- Envío de 82 vacantes a una base de 974 egresados vía correo electrónico.

En el periodo reportado, la Bolsa de Trabajo del CETI ha mantenido una importante actividad orientada a mejorar la empleabilidad de sus egresados y estudiantes. De la bolsa de trabajo, el CETI ofertó el 100% de las vacantes disponibles. De este total, se recibió un 45.2% de solicitudes y se concretó la contratación del 27.6% de los solicitantes.

Concepto	Total
Vacantes ofertadas	168
Empresas participantes	53
Estudiantes contratados	21
Solicitudes recibidas	76

Las empresas participantes buscan principalmente perfiles técnicos y de ingeniería con competencias específicas. A continuación, se resumen las carreras con mayor demanda y sus características:

Nivel Tecnólogo (TGO):

- Tecnólogo en Electromecánica (25 vacantes): mantenimiento eléctrico y mecánico (preventivo y correctivo).
 - Sueldo promedio: \$13,072.00.
- Tecnólogo en Calidad Total y Productividad (14 vacantes): análisis y optimización de procesos de calidad.
 - Sueldo promedio: \$10,482.21.
- Tecnólogo en Máquinas Herramienta (14 vacantes): mantenimiento industrial.
 - Sueldo promedio: \$13,603.64.
- Tecnólogo en Electrónica y Comunicaciones (14 vacantes): desarrollo e implementación de sistemas electrónicos.
 - Sueldo promedio: \$13,695.36.

Nivel Ingeniería (ING):

- Ingeniería en Mecatrónica (9 vacantes): instalación y programación de sistemas.



- Sueldo promedio: \$14,497.11.
- Ingeniería Industrial (6 vacantes): mejora de procesos y mantenimiento.
 - Sueldo promedio: \$12,700.00.
- Ingeniería en Diseño Electrónico y Sistemas Inteligentes (5 vacantes): diseño de sistemas electrónicos.
 - Sueldo promedio: \$17,800.00.
- Ingeniería Civil Sustentable (4 vacantes): desarrollo de proyectos de infraestructura.
 - Sueldo promedio: \$10,455.50.

La Bolsa de Trabajo no funge como agencia de colocación, sino como un medio de vinculación y difusión de vacantes, en apego a la normativa vigente en materia de protección de datos personales. Por ello, la contratación depende directamente del proceso de selección de cada empresa y de la participación del candidato.

Durante el periodo, 53 empresas colaboraron con la Bolsa de Trabajo, entre las que destacan organizaciones de diversos sectores productivos, tanto públicos como privados, fortaleciendo la oferta de oportunidades laborales para estudiantes y egresados.

Las empresas que más destacan son las siguientes:

- Briggs Equipment
- Cognizant
- Deloitte ADMX
- Distribuidora de Bicicletas Benotto
- Etiquetas Electrónicas de Occidente
- Farmacia Guadalajara S.A. de C.V.
- Gobierno del Estado de Jalisco
- Henniges Automotive
- José Cuervo
- Televisa Univisión

Estadías profesionales – Educación Superior

Estadías profesionales enero-marzo 2026				
Sexo	Carrera	Plantel	Semestre	Empresa
M	Mecatrónica	Colomos	8	Cds Automático S. de R.L. de C.V
M	Industrial		8	Empresa Productiva Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad CFE
M	Civil sustentable		8	Veinti Ingeniería y Cómputo S.A.S de C.V.
M	Tecnología de		8	Flextronics Technologies Mexico, S, de R.L. de C.V
F	software		7	Multi-Color Label Corporation-Mexico S.A de C.V

Al cierre del primer trimestre, se tuvo la participación de 5 estudiantes de carreras distintas (Industrial, Tecnología de software, Civil sustentable y Mecatrónica).

Prácticas profesionales.



Reporte por Organismos								
Organismo	Giro	Sexo	Semestre	Tipo	Nivel	Horas Asignadas	Especialidad	Status
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS)	Salud	M	7	Externo	Ingeniería	700	Bioquímica	Activo

En cuanto a prácticas profesionales, se tiene la participación de 1 estudiante de ingeniería del Plantel Tonalá.

Visitas industriales.

Durante el primer trimestre se tuvo la participación de 169 estudiantes en 6 visitas industriales, esto a empresas como PISA Farmacéutica e Intel.

Plantel	Visitas	N° Alumnos	Carreras	No. de docentes participantes
Colomos	3	79	Tecnólogo Químico en Fármacos , Ingeniería Industrial, Tecnólogo Sistemas Electrónicos y Telecomunicaciones	3
Tonalá	2	60	Tecnólogo Químico en Fármacos e Ingeniería Bioquímica	2
Río Santiago	1	30	Tecnólogo Calidad y Productividad	1
TOTAL	6	169	----	6

Promoción de la oferta educativa.

Durante el primer trimestre de 2026, el CETI llevó a cabo un total de 51 eventos de promoción y visitas a secundarias y preparatorias con el objetivo de promover su oferta educativa. Estas actividades permitieron brindar información directa a un total de 18,833 estudiantes de ambos turnos, distribuidos en 12,446 del turno matutino y 6,187 del turno vespertino. Además, se atendió a un total de 57 profesores, quienes juegan un papel clave como promotores de la orientación vocacional entre los estudiantes.

Visitas y eventos de promoción	Estudiantes atendidos	Estudiantes interesados	Docentes interesados
Colomos	8,131	4,356	18
Tonalá	7,815	6,331	34
Río Santiago	2,887	814	5
Total	18,833	11,501	57

Como resultado de estas visitas, se logró captar el interés de 11,501 estudiantes, lo que representa una tasa de efectividad del 61.1% con respecto al total de estudiantes atendidos. Asimismo, la atención brindada a los 57 profesores también es un punto positivo, ya que su influencia puede ser decisiva en el proceso de elección vocacional de los estudiantes.

Entre las principales actividades desarrolladas, destaca la organización de la Expo Ingenierías, dirigida a estudiantes de nivel Tecnólogo del CETI. Este evento tuvo como objetivo principal dar a conocer la oferta académica de nivel Ingeniería, incentivando la continuidad de estudios dentro de la institución. En este espacio se presentaron prototipos, equipos, proyectos académicos y alcances de los programas educativos, permitiendo a los asistentes tener un acercamiento práctico y significativo.

De manera complementaria, se mantuvo una difusión constante a través de redes sociales institucionales, fortaleciendo la presencia digital de la institución y ampliando el alcance de la información sobre su oferta educativa. Estas acciones permitieron mantener una comunicación continua con aspirantes potenciales.



Asimismo, se realizaron visitas a diversas instituciones educativas, principalmente secundarias y preparatorias, donde se brindó atención directa a estudiantes mediante la entrega de material promocional y orientación sobre los programas académicos disponibles. Estas visitas facilitaron el contacto directo con la población objetivo.

Como parte de las estrategias de vinculación con la comunidad, se llevó a cabo la instalación de un stand informativo en la Plaza de Tonalá, en el cual se atendió al público en general, se distribuyeron volantes y se identificaron personas interesadas en la oferta educativa, generando una base de posibles aspirantes.

Para fortalecer la interacción con los jóvenes, se implementaron dinámicas participativas, como el uso de una ruleta y la realización de trivias, mediante las cuales se entregaron souvenirs institucionales (cilindros, botellas de agua, plumas y dulces). Estas actividades favorecieron un mayor acercamiento con los asistentes.

Adicionalmente, se incorporó el uso de contenido audiovisual, proyectando videos institucionales sobre las instalaciones y la oferta académica en los niveles de Tecnólogo e Ingeniería, lo que permitió reforzar la comprensión de los programas educativos.

En materia de innovación en el registro de prospectos, se implementó un código QR para el registro de interesados, facilitando la recopilación de datos y el envío de información personalizada, así como el acceso inmediato a contenidos relevantes para los aspirantes.

Es importante destacar que, por primera vez, se contó con el apoyo de estudiantes de ingeniería en servicio social durante las visitas a preparatorias. Su participación contribuyó significativamente al fortalecimiento de la identidad institucional y generó una mayor conexión con los aspirantes, al compartir experiencias directas desde su formación académica.

Capacitación.

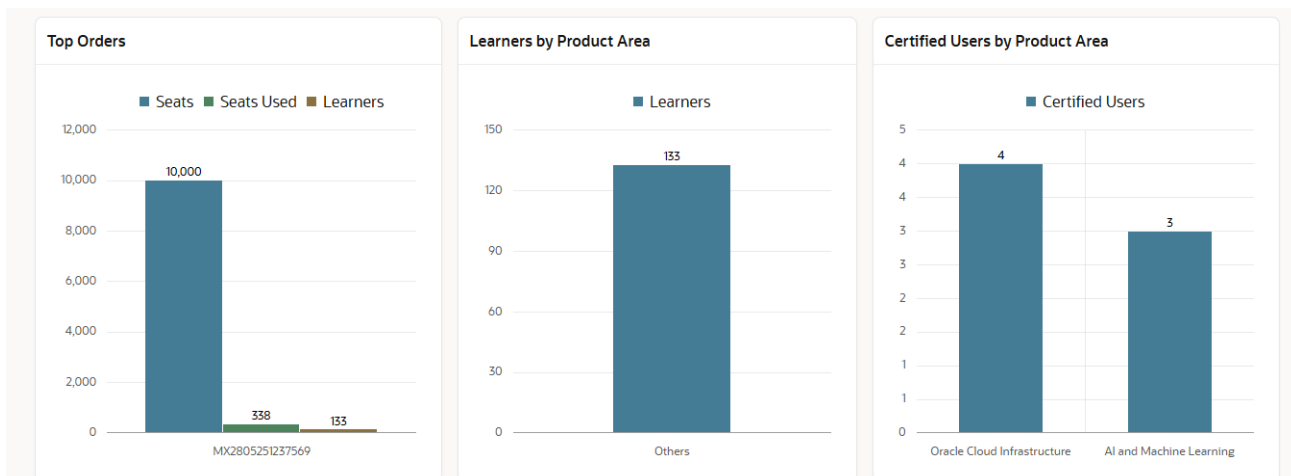
En el mes de marzo se dio inicio a la primera capacitación con la industria después de varios años, en la cual el CETI funge como proveedor del servicio de capacitación para la empresa Honda de México. Actualmente se imparte el curso "Introducción al Mantenimiento Industrial", estructurado en tres módulos formativos: 1) Principios Eléctricos Básicos; 2) Mecánica Básica; y 3) Introducción a la Neumática e Hidráulica.

No.	Semestre	No. de cursos impartidos	Ingresos	No. de participantes
1	Enero-marzo 2026	1	\$ 50,400.00	33

Becas Oracle.

Como resultado del convenio de colaboración entre el CETI y la empresa Oracle, se logró la asignación de becas para la capacitación de estudiantes, así como de personal docente y administrativo. El programa contempla el uso de herramientas tecnológicas avanzadas, tales como Oracle Cloud Infraestructura (OCI), bases de datos, inteligencia artificial (IA) y gestión de datos, orientadas al fortalecimiento de las competencias digitales y tecnológicas del personal institucional.

Al corte de enero de 2026, mes en que concluyó la vigencia del convenio, se registraron 338 accesos activos a la plataforma. De estos, 133 participantes (39 %) se encontraban en proceso de formación, y 7 usuarios obtuvieron certificaciones.



Actividades destacadas de vinculación

Durante el periodo de enero a marzo de 2026, se llevaron a cabo diversas actividades estratégicas en materia de vinculación que contribuyeron al fortalecimiento de la relación institucional con los sectores académico, productivo y social, así como al reconocimiento del talento y la mejora continua de los programas educativos.

Entre las acciones más relevantes, destaca la organización del evento “Más allá del aula”, cuyo objetivo fue reconocer a estudiantes y docentes que obtuvieron medallas y primeros lugares en competencias académicas, de innovación y tecnología, tanto a nivel nacional como internacional durante el año 2025. Este evento fortaleció el sentido de pertenencia y puso en valor los logros de la comunidad académica.

Asimismo, se llevaron a cabo las Jornadas de Análisis Situacional de Trabajo (AST), orientadas a la actualización de los programas de estudio. En estas jornadas participaron representantes de los sectores productivo y académico, quienes aportaron su experiencia y conocimientos para asegurar la pertinencia y fortalecimiento de los programas de ingeniería del CETI.

En el ámbito de colaboración institucional, se tuvo una participación activa en diversos organismos y comités de vinculación, entre los que destacan el Comité de Vinculación de la Asociación de Constructores de Obras Eléctricas de Occidente A.C., así como el comité organizado por la Red de Centros de Innovación. Estas participaciones permitieron consolidar la relación con el sector industrial especializado y promover sinergias en beneficio de la formación académica.

De igual forma, se participó en la Onceava Sesión Ordinaria del Comité de Vinculación Sectorial en el Estado de Jalisco, así como en la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Estatal de Educación Dual, en coordinación con la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, el sector empresarial y diversas instituciones educativas. Estas acciones estuvieron orientadas al fortalecimiento del modelo de formación dual, favoreciendo la articulación entre la educación y el ámbito laboral.

En el ámbito de promoción de la innovación, se tuvo presencia en el evento de apertura del Reto STEAM Jalisco 2026, impulsando la participación de estudiantes y docentes en iniciativas enfocadas en la creatividad, el desarrollo tecnológico y la solución de problemáticas reales.

Adicionalmente, se participó en talleres para la actualización de la metodología y criterios de planificación de la Educación Dual en nivel medio superior, contribuyendo al perfeccionamiento de los procesos formativos en este modelo educativo.

En materia de vinculación directa, se llevaron a cabo reuniones de trabajo con empresas e instituciones, entre las que destacan Brillio, UVM, AIVARA, ASM, ACOTRON, ABG y Tomarch, con el objetivo de identificar



oportunidades de colaboración, desarrollo de proyectos conjuntos y fortalecimiento de la inserción profesional de los estudiantes.

Se participó en conversatorios regionales del Comité de Mejora Continua Integral, aportando al análisis, evaluación y fortalecimiento de estrategias institucionales orientadas a la calidad educativa.

INVESTIGACIÓN.

Líneas de investigación.

A continuación, se presentan las líneas de investigación vigentes en el CETI, orientadas al desarrollo científico, tecnológico y académico, con impacto en los sectores productivo y social:

Procesamiento de Señales y Sistemas Inteligentes

Esta Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) pretende promover la investigación del procesamiento de señales estadísticas y señales bayesianas. Busca fomentar el desarrollo de aplicaciones emergentes en áreas como: inteligencia artificial, el aprendizaje automático, desarrollo de algoritmos, sistemas expertos, bio-mecatrónicos y computacionales, entre otros.

Esta línea incluye áreas clásicas del procesamiento de señales, como el procesamiento de imágenes en tiempo real sobre plataformas embebidas, inversores trifásicos orientados a la generación de energía, el diseño electrónico de sistemas analógicos, digitales y de señal mezclada en circuitos integrados, sobre los moduladores sigma-delta.

Nuevos Materiales.

La LGAC busca promover la investigación en nuevos materiales con aplicaciones tecnológicas. El área de estudio comprende la caracterización de sistemas físicos, químicos, bioquímicos y de sus propiedades. Los trabajos se centran en el análisis de propiedades en los estados electrónicos, la conductividad óptica, resistencia de materiales y la susceptibilidad magnética.

Otras áreas en estudio son: polímeros, semiconductores, materiales dieléctricos, materiales transparentes, materiales altamente resistentes, superconductores, piezoeléctricos, siliconas para fabricar revestimientos exteriores, prótesis e implantes, material quirúrgico, materiales con memoria de forma, aleaciones metálicas de gran resistencia mecánica y/o resistente a altas temperaturas para aplicaciones industriales.

Desarrollo Tecnológico en Ingeniería Biomédica.

Tiene como objetivo promover la investigación en el campo de la bio-instrumentación para diseñar, desarrollar, implementar y gestionar el ciclo de vida de la tecnología médica, desde la concepción y diseño de equipos o sistemas aplicados a la instrumentación médica, incluyendo aspectos como la formación de nuevos protocolos enfocados a las neurociencias, desarrollo de software, diseño y desarrollo de tecnologías para personas con discapacidad, la detección oportuna de cáncer, entre otros.

Esta línea de conocimiento busca promover sinergias entre la ingeniería y la medicina. Algunos campos de estudio están relacionados con la caracterización y distribuciones de tamaños de partículas a partir de patrones de difracción mediante el uso de cómputo evolutivo, la síntesis y caracterización de copolímeros, polielectrolitos a partir de ácido acrílico, la formulación de poliuretanos espumados biodegradables, entre otras aplicaciones industriales del área biomédica.

Desarrollo de Metodologías para la Formación de la Comunidad Académica.

Se centra en el desarrollo de metodologías educativas que fortalezcan la formación y trayectoria académica de las y los estudiantes de Educación Media Superior y Superior del CETI, promoviendo su interés en la



investigación temprana, en proyectos prioritarios que resuelvan problemáticas de sus comunidades, que sean susceptibles de participar en competencias académicas de ciencia, tecnología e innovación a nivel local, nacional e internacional, siguiendo los nuevos criterios de la SECIHTI.

De esta forma el CETI busca reforzar la importancia de la formación académica de las y los estudiantes como futuros investigadores, fomentando su participación en el desarrollo y presentación de proyectos de investigación, tecnológicos y de innovación.

Docentes Investigadores en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII)

Al cierre del primer trimestre se tiene 6 docentes dentro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII). En donde se enlistan los docentes del CETI que obtuvieron la distinción por parte de Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT) para formar parte del SNI:

- Dr. Juan Jaime Sánchez Escobar, Nivel 1.
- Dra. Gabriela del Carmen López Armas, Nivel 1.
- Dra. Patricia Alejandra Lamas Huerta, Nivel Candidato.
- Dr. Gerardo García Gil, Nivel Candidato.
- Dra. Marcela Elizabeth Mata Romero, nivel Candidato.
- Dr. José Manuel Rojas Díaz, nivel Candidato.

Docentes con perfil Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).

Como parte del reconocimiento de la labor docente y de investigación, se cuenta con el reconocimiento de 1 perfil deseable en el marco del programa PRODEP, de la Dra. Gabriela del Carmen López Armas.

Emprendimiento, Incubación y Aceleración de Empresas.

Durante el periodo reportado, las actividades de emprendimiento, incubación y aceleración de empresas reflejan un avance significativo en la promoción de la cultura científica, tecnológica y de innovación entre los estudiantes. A través de la coordinación de acciones bajo el Programa de Innovación, Investigación Temprana y Formación de Empresas e Industrias Mexicanas (PIIFEIM), se ha logrado una participación activa tanto en la organización de conferencias como en la asesoría y acompañamiento de proyectos.

Capacitación bajo la coordinación de actividades científicas y tecnológicas y el PIIFEIM		
Acciones	Número de acciones	Evidencias
Conferencias realizadas	Primer Trimestre 12	Se colaboró con las instituciones I2T2 de Nuevo León, la Red Nacional de Actividades juveniles en Ciencia y tecnología, el Consejo de Humanidades, Ciencia y Tecnología de Baja California Sur.
Asesorías impartidas	Primer trimestre 40	Se ha estado asesorando a estudiantes para los eventos INFOMATRIX Jalisco 2026, FENACI NACIONAL 2026, para el SEEC 2026 en Houston y se inicia la capacitación para el Reto Jalisco STEAM 2026
Proyectos asesorados	Primer Trimestre 40	Se ha estado asesorando a estudiantes para los eventos INFOMATRIX Jalisco 2026, FENACI NACIONAL 2026, para el SEEC 2026 en Houston y se inicia la capacitación para el Reto Jalisco STEAM 2026

Informe sobre el desarrollo literario de los investigadores.

Durante el periodo reportado, se observa un avance significativo en el desarrollo literario de los investigadores del CETI, con un enfoque claro en la producción científica y la participación en publicaciones



especializadas. Es importante resaltar que el 100% de avance en los trabajos reportados indica que las contribuciones han sido concluidas y publicadas, lo cual fortalece la visibilidad institucional y el posicionamiento académico de los investigadores.

Nombre del investigador	Artículos en Congresos	Artículos en Revistas Indexadas	Capítulos de Libros	Libros publicados	Artículos actuales	% Avance	Observaciones
Gerardo García Gil	0	1	0	0	0	100%	Multimodal Minimal-Angular-Geometry Representation for Real-Time Dynamic Mexican Sign Language Recognition. <i>Technologies 2026, 14</i> (1), 48.
Alma Nayely	0	0	0	1	0	100%	Image Processing with Python. Ed. Springer Impreso en papel.
Gabriela del Carmen López Armas	0	0	1	0	0	100%	The future of health care. MDPI.

Proyectos de investigación institucional.

En la actualidad se está trabajando en la reforma de la convocatoria de investigación que permita el desarrollo de nuevos proyectos de investigación, con el objetivo de democratizar la investigación en la institución y acercarla tanto con el alumnado como con el personal académico, de igual forma se está buscando potenciar las capacidades investigativas del personal administrativo que cuenta con posgrados que pueda ser partícipe de la investigación institucional, permitiendo la participación tanto del personal académico como administrativo, dando continuidad a la obligatoriedad de los estudiantes y permitiendo además la colaboración reconocida de investigadores de otras instituciones, dependencias e incluso de empresas que abonen de manera significativa a los proyectos de investigación y su ejecución en tiempo y forma.

Sin embargo, se cuenta con un par de proyectos con trabajo en continuidad derivados de la última convocatoria de investigación, mismos que se enlistan a continuación:

Título	Código	Investigador Responsable	Estudiantes participantes	Fecha de inicio	Fecha de término	Monto destinado	Avance	Observaciones	Resultados obtenidos
Implementación de la metodología MEFOACIT - CETI para la elaboración de proyectos documentados en ciencia, tecnología, innovación y humanidades, que abonen a los ODS que permitan la participación de los estudiantes del CETI en competencias académicas de ciencia,	PI-12-25	Dr. Omar Alejandro Chávez Campos Equipo investigación Hombres:1 Mujeres: 5	Hombres: 24 Mujeres: 6	Enero 2025	Octubre 2026	\$0.0	90%	Si bien el proyecto logró la implementación de la metodología, la capacitación docente y la integración de un manual con el cual se puede terminar dicha investigación al contar con un producto terminado, el cual ya cuenta con una propuesta detentativamente en impresión, en este periodo, se mejora el manual para enviar a su revisión, a la par que se está gestionando el	Se vincula con el Space Center Houston bajo la misión educativa MX y se crea un vínculo directo con CETI para la colaboración con la edición del Congreso Integral STEAM 2026 en propuesta por CETI, mismo que se celebrará en octubre de 2026 y el cual estará vinculado directamente a este proyecto de investigación.

tecnología e innovación.									ISSBN para la institución. Se capacita a 220 docentes de 30 estados de la República para la creación de 4 manuales desde el CETI para la creación de proyectos desde el aula en 2026.
--------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Título	Código	Investigador Responsable	Estudiantes participantes	Fecha de inicio	Fecha de término	Monto destinado	Avance	Observaciones	Resultados obtenidos
Correlación de la Bioimpedancia (BIA) con el Cáncer de mama en pacientes del Instituto Jalisciense de Cancerología.	PI-06-25	Dra. Gabriela del Carmen López Armas	Hombres: 2 Mujeres:	Enero 2025	Diciembre 2026	\$0.00	70 %	La colaboración con el instituto permite la obtención de resultados, sin embargo, debido a la carga de trabajo del mismo instituto no se ha logrado trabajar a la velocidad que se esperaba, sin embargo, ya se cuenta con datos para la redacción de un primer artículo científico, en el que se trabajara durante el siguiente semestre.	El proyecto se encuentra en la descripción del artículo en colaboración con el Dr. José Alfonso Cruz Ramos.

Redes de conocimiento.

Se contó con la participación de tres docentes y un estudiante en el Space Center Houston, en el marco del SEEC 2026. Como resultado de esta experiencia, se logró establecer una vinculación entre el Space Center y el CETI, orientada a la capacitación de estudiantes y docentes mediante la implementación de sus metodologías de formación.

Posicionamiento institucional.

Durante el periodo enero-marzo de 2026, el CETI fortaleció su posicionamiento institucional a través de la destacada participación de sus estudiantes en eventos de ciencia y tecnología a nivel estatal e internacional.

En el medallero correspondiente a este periodo, se obtuvieron un total de cinco reconocimientos a nivel estatal: una medalla de platino, una de oro, una de plata y dos de bronce, además de una mención honorífica a nivel internacional.

Medallero CETI ENE-MAR 2026						
Nivel	Platino	Oro	Plata	Bronce	MH	Total
Internacional	-	-	-	-	1	-
Estatal	1	1	1	2	-	5



Las premiaciones obtenidas en este periodo corresponden a la participación en INFOMATRIX, donde estudiantes del CETI lograron diversos reconocimientos.

Actividades destacadas del área de investigación.

Durante el primer trimestre de 2026, se llevaron a cabo diversas actividades destacadas en el ámbito de la investigación, las cuales reflejan el compromiso del cuerpo académico con la generación y difusión del conocimiento.

- Como parte de la colaboración con ANUIES la Dra. Patricia Lamas participa en la publicación de un producto de investigación titulado: Innovación Tecnológica, sostenibilidad, y género en Jalisco: evidencia cuantitativa del emprendimiento universitario en México.
- Realización del evento “Más Allá del Aula”: el pasado 13 de marzo en el marco del Centro de la Amistad Internacional se llevó a cabo el evento de reconocimiento de estudiantes y docentes participantes en eventos de ciencia, cultura, tecnología e innovación en el 2025, quienes obtuvieron alguna preseña. El evento estuvo engalanado con la presencia de la Dra. Virginia Lorenzo Holm, directora de la Coordinadora Sectorial Académica, así como por la Mtra. Fanny Valdivia Márquez, Secretaria de Innovación Ciencia y Tecnología de Jalisco, el Mtro. Fernando Lozano, Subsecretario de Educación Media Superior de Jalisco y el Dr. Carlos Ramírez Sámano, director general de la Coordinación y Desarrollo Sectorial SEP.

En el evento se reconoció el trabajo, esfuerzo y dedicación de más de 100 miembros de la comunidad CETI, quienes acompañados de su familia y amigos reconocieron y celebraron los logros obtenidos en el 2025.

- Se participa en la convocatoria de Fortalecimiento Institucional en Internacionalización y Educación Transnacional emitida por la ANUIES: se conforma a un equipo para la participación en la convocatoria con la participación de la Subdirección de Docencia, la coordinación de Vinculación y la Subdirección de Investigación.
- Se imparte el Campamento Diurno para la capacitación en desarrollo de proyectos por parte de los miembros del PIIFEIM, se imparte con éxito el Campamento Diurno, con la participación de más de 40 estudiantes de manera presencial a lo largo de todo un día se impartieron capacitaciones, asesorías y seguimiento a los estudiantes con y sin proyectos que desean participar en el Reto STEAM 2026 de la SEJ.

Planeación estratégica primer trimestre de 2026.

Como parte del proceso de Planeación Estratégica Institucional 2026 y con base en la información contenida en el Tablero de Indicadores correspondiente al primer trimestre, con corte al 31 de marzo de 2026, se presenta el avance de los proyectos institucionales programados para el ejercicio anual.

Durante el periodo reportado se dio seguimiento a 19 proyectos estratégicos, distribuidos entre las áreas responsables: Dirección Administrativa, Dirección Académica, Subdirección de Desarrollo Institucional y de Planteles.

El avance acumulado global al cierre del trimestre fue de 12.00%, reflejando el inicio de actividades operativas, administrativas y académicas contempladas para el ejercicio 2026.

Principales avances registrados.

Dirección Administrativa



Se observan avances relevantes en proyectos enfocados al fortalecimiento institucional y mejora operativa, entre ellos:

- Programa de seguridad de usuarios en instalaciones del CETI: 50%.
- Sistema de control de inventarios y sistematización de almacenes: 65%.
- Sistema institucional de servicios escolares: 87.50%.
- Curso de inducción en línea para personal de nuevo ingreso: 81.25%.
- Cuenta de agua potable en Plantel Colomos: 80%.
- Cumplimiento del PADA y disposiciones en materia de archivos: 100%.

Subdirección de Desarrollo Institucional.

Se reportan avances en proyectos normativos y de gestión documental:

- Actualización Normativa en el Sistema de Gestión Documental: 60%.
- Plan de Mejora Normativa de Control Escolar: 36%.

Planteles.

Los proyectos vinculados al fortalecimiento académico y operativo presentan los siguientes avances:

- Buenas prácticas académicas para coordinadores de división: 16.67%.
- Reestructura del curso propedéutico, nivelación, tutorías y asesorías: 37.5%.
- Fortalecer programas de promoción institucional (Atenea, Hefesto, Hermes): 56.67%.
- Optimización de espacios, instrumentos y equipos: 33.33%.
- Prevención del suicidio y fortalecimiento de la salud mental: 3.33%.

Dirección Académica.

Se observan avances relevantes en proyectos enfocados al fortalecimiento institucional y mejora operativa, entre ellos:

Proyectos en seguimiento:

- Sistema de Alerta Temprana para la Desafiliación Escolar: 30%.
- Fortalecimiento de la Difusión Institucional de la Oferta Académica con Lineamientos Estandarizados: 30%.
- Armonización de la normatividad estudiantil con los Protocolos Federales de Convivencia Escolar: 40%.
- Actualización de mallas curriculares de Educación Superior: 30%.
- Modelo Institucional de Integración de Resultados EPI en Tutorías y GOE: 20%.
- Política y marco ético institucional para el uso de IA en actividades académicas: 20%.

Los proyectos reportados corresponden a acciones sustantivas de alto impacto académico e institucional, relacionadas con permanencia escolar, actualización curricular, normatividad estudiantil, innovación educativa y transformación digital. Se prevé que durante el segundo trimestre inicie la fase de implementación y desarrollo conforme al calendario establecido.

El avance general del primer trimestre muestra un comportamiento positivo, especialmente en proyectos administrativos y de mejora institucional. Destacan acciones concluidas o con alto porcentaje de cumplimiento relacionadas con archivos, servicios escolares, inducción de personal e infraestructura básica.

Comités.

Durante el primer trimestre del año 2026, el Centro de Enseñanza Técnica Industrial (CETI) llevó a cabo un total de 23 sesiones correspondientes a los diversos comités institucionales establecidos, en cumplimiento con la normatividad vigente. Estas reuniones fueron realizadas con el objetivo de revisar procesos estratégicos, atender necesidades prioritarias y garantizar el funcionamiento adecuado de las áreas clave de la institución.

Comités institucionales que sesionaron durante enero-marzo 2026			
Comité	Fecha de Celebración	Número de Sesión	Tipo de Sesión
CUDECITEC	13/03/2026	1	Ordinaria
Comité de Admisión	14/01/2026	2	Ordinaria
Comité de Becas	13/03/2026	1	Ordinaria
Comité de Admisión	13/02/2026	2	Ordinaria
Comité Interno de Eficiencia Energética	24/02/2026	1	Ordinaria
Comité de Ética	26/01/2026	1	Extraordinaria
	19/02/2026	1	Ordinaria
	13/03/2026	2	Extraordinaria
	27/03/2026	3	Extraordinaria
Comité de Pasivos Laborales	19/03/2026	1	Extraordinaria
Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	16/01/2026	1	Extraordinaria
Bienes Muebles	16/01/2026	1	Extraordinaria
Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	30/01/2026	1	Ordinaria
Obras Públicas	27/02/2026	2	Ordinaria
Bienes Muebles	27/02/2026	2	Ordinaria
CIDAP	09/01/2026	1	Ordinaria
	11/03/2026	2	Ordinaria
COCODI	06/02/2026	1	Ordinaria
Comité de Transparencia	22/01/2026	1	Ordinaria
	17/03/2026	3	Ordinaria
	27/01/2026	1	Extraordinaria
EMRI	20/01/2026	1	Extraordinaria
	27/03/2026	1	Ordinaria

Mejora y/o simplificación de los procesos

Durante el periodo que se informa, la Dirección Académica impulsó acciones orientadas a hacer más pertinentes, claros y funcionales los procesos de enseñanza-aprendizaje, tanto en su dimensión pedagógica como en su operación académica.

Entre estas acciones destaca la revisión de metodologías y esquemas de trabajo académico para fortalecer la toma de decisiones con base en evidencia, así como el impulso a procesos de actualización curricular mediante los análisis situacionales del trabajo (AST) que permitan identificar áreas de mejora en la formación impartida.

De igual manera, se inició la revisión documental y conceptual para la construcción de criterios institucionales sobre el uso de herramientas de inteligencia artificial en actividades académicas, particularmente en lo relativo a su aprovechamiento responsable y ético.

Estas acciones se orientan a consolidar un entorno académico más eficiente, pertinente y centrado en el aprendizaje, en beneficio tanto del estudiantado como del personal docente.



En este marco, el Plantel Colomos llevó a cabo la mejora de diversos procesos mediante la implementación de las siguientes plataformas:

- RADAR CETI: plataforma web diseñada para el seguimiento estratégico y en tiempo real del Plan Institucional del Centro de Enseñanza Técnica Industrial (CETI).
- Sistema SEL-360°: plataforma digital diseñada para evaluar y visualizar el desarrollo socioemocional, hábitos de vida y factores de riesgo de los estudiantes de bachillerato.
- Sistema para Asignación de Horas: plataforma web diseñada para gestionar de manera ordenada, ágil y transparente el proceso de asignación de carga horaria del personal docente en el CETI.

Seguridad institucional.

Durante el primer trimestre de 2026, el Centro de Enseñanza Técnica Industrial (CETI) fortaleció la estrategia de seguridad institucional mediante la implementación de acciones integrales orientadas a la prevención de riesgos y la mejora del entorno escolar.

En coordinación con autoridades, organismos de seguridad y la comunidad educativa, se desarrollaron iniciativas enfocadas en la capacitación, la incorporación de herramientas tecnológicas y la intervención de espacios públicos, con el propósito de garantizar un ambiente seguro, ordenado y propicio para el desarrollo académico.

- Se integró un profesional en servicios de orientación a la seguridad escolar, con el objetivo de diseñar, coordinar y supervisar la implementación de estrategias integrales de seguridad institucional.
- Se impartió la conferencia titulada “Secuestro Virtual y Extorsiones Telefónicas” por parte de la Comisaría de Seguridad de Guadalajara, en las instalaciones del Auditorio Elías Sourasky del plantel Colomos, dirigida al personal docente y administrativo del CETI.
- La Comisaría de Seguridad de Guadalajara realizó la instalación del sistema C5 en dos computadoras del plantel Colomos, como parte del programa “Escuela en Contacto”. Este programa tiene como finalidad el envío de una alerta inmediata y silenciosa al C5 Guadalajara mediante la activación de una combinación de tres teclas, lo que permite la atención oportuna por parte de unidades de la comisaría de policía, servicios médicos municipales o elementos de Protección Civil y Bomberos.
- Se lanzó una encuesta de victimización y percepción de la seguridad institucional, con el objetivo de conocer los puntos vulnerables detectados por la comunidad escolar del CETI.
- Se realizó una reunión con el Consejo Estatal de Prevención y Seguridad Escolar (CEPSE) en el Tecmilenio Campus Zapopan, con el objetivo de coordinar estrategias de vinculación con autoridades de gobierno, así como la presentación de problemáticas en los perímetros escolares que integran las instituciones pertenecientes al CEPSE, especialmente con los planteles de la Universidad de Guadalajara, Tecmilenio y el Centro de Enseñanza Técnica Industrial (CETI).
- Se llevó a cabo una reunión con el Consejo Estatal de Prevención y Seguridad Escolar (CEPSE) y autoridades de gobierno en la UNIVA, Campus Guadalajara, con el objetivo de coordinar acciones para mejorar el entorno educativo, particularmente en temas de luminarias, jardineras y condiciones del espacio público en los alrededores de los planteles escolares.

Como parte del seguimiento, el Ayuntamiento de Guadalajara se comprometió a reunirse con autoridades del CETI para analizar estas necesidades y dar atención a las solicitudes planteadas.

- Se realizó un recorrido en las inmediaciones del CETI Plantel Colomos con el objetivo de analizar el



estado y la ubicación de las cámaras de videovigilancia del sistema C5.

- Se llevó a cabo un recorrido técnico para la revisión y análisis de la logística necesaria para las actividades de poda y mantenimiento del arbolado, así como para el balizamiento y la instalación de señalética en la zona.
- Se realizaron labores de poda y mantenimiento de arbolado, consistentes en las siguientes acciones:
 - a) Derribo de árboles que representaban riesgo.
 - b) Poda de equilibrio del arbolado.
 - c) Poda sanitaria en árboles con presencia de muérdago o en condición seca.
 - d) Trituración y recolección de residuos forestales.
- Se llevó a cabo una campaña de rehabilitación de espacios públicos en el CETI Plantel Colomos, en la cual se invitó a participar a vecinas y vecinos de la zona, así como a la comunidad escolar del plantel.

Esta campaña se realizó en coordinación con la Presidenta Municipal de Guadalajara y su equipo de trabajo del Ayuntamiento de Guadalajara, con el propósito de fortalecer la seguridad y mejorar el entorno del plantel mediante las siguientes acciones:

- Limpieza de espacios públicos.
 - Trabajos de pintura.
 - Señalización vial y peatonal.
 - Revisión y mejora de la iluminación.
 - Campañas de vacunación (sarampión y vacunación para mascotas).
 - Acciones para mejorar la movilidad en la zona.
- Se lanzó una encuesta sobre el transporte y seguridad en el trayecto escolar del Plantel Colomos del CETI con el objetivo de conocer cómo se trasladan al plantel, cuánto tiempo invierten y, especialmente, cómo perciben la seguridad durante su trayecto. Con lo cual se puedan identificar puntos de riesgo y proponer soluciones claras, viables y bien fundamentadas.
 - Se llevó a cabo una reunión para presentar el Informe de Actividades del Consejo Ciudadano de Seguridad, en la que se dieron a conocer las acciones realizadas durante el ejercicio 2025.

Así mismo, se reiteró el compromiso de fortalecer la vinculación entre la ciudadanía y las autoridades, a fin de conjuntar esfuerzos en beneficio del bienestar común.

Infraestructura educativa.

Mantenimiento.

Durante el primer trimestre del año, se atendieron diversas órdenes de trabajo en los planteles, enfocadas en acciones de mantenimiento en las siguientes áreas: electricidad, fontanería y herrería, principalmente, así como carpintería, albañilería y servicios generales. Entre las actividades realizadas destacan la reparación y mantenimiento de instalaciones eléctricas e hidráulicas, cambio de luminarias, atención de fugas y rehabilitación de baños, así como la reparación y fabricación de mobiliario, ajuste de puertas y chapas.

Asimismo, se llevaron a cabo trabajos de albañilería como reparación de techos, colocación de pisos y adecuaciones en distintos espacios. De manera complementaria, se realizaron acciones de pintura,



jardinería, limpieza de áreas, mantenimiento de maquinaria y apoyo en el movimiento de mobiliario y equipo. En conjunto, estas actividades contribuyen al adecuado funcionamiento, seguridad y conservación de la infraestructura institucional.

Obra Pública.

Como seguimiento a lo establecido en el Programa Anual de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas 2025, se informa que al cierre del primer trimestre del ejercicio fiscal 2026, no se cuenta con contrataciones de obras ni presupuesto asignado al capítulo.

Donaciones.

El CETI recibió, durante el primer trimestre del ejercicio 2026, un total de \$10,633,417.51 en donativos destinados a fines académicos. Estas aportaciones se realizaron sin fines de lucro y con el único propósito de fortalecer la formación académica de los estudiantes que integran la institución.

Donante	Artículos	Valor total
COMPUCAD S.A. DE C.V.	685 Computadoras de escritorio avanzada. 50 Computadoras portátiles laptop intermedia. 1 Servidor STANDALONE. 3 Servidores de desempeño en medio ambiente virtuales x86. 1 Plataforma de almacenamiento SAN (Red de almacenamiento). 2 Switches de comunicación SAN. 20 Multifuncional grupo de trabajo mediano (blanco y negro). 6 Multifuncionales doble carta grupo de trabajo grande (blanco y negro).	\$9,881,418.03
ACROTON ELECTRÓNICA INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	33 Cajas con componentes electrónicos (resistencias de diferentes capacidades).	\$751,999.48
Fundación FINVIVIR	44 CPU. 24 Laptops. 13 Monitores. 25 Teclados.	\$0

Eficiencia energética.

Al cierre del 1er trimestre del ejercicio fiscal 2026, se reporta:

AHORRO CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA KW/H GLOBAL				
Periodo	2025	2026	Ahorro Total	Porcentaje
Enero	79,019	70,823	8,196	10.37%
Febrero	86,951	73,356	13,595	15.64%
Marzo	96,671	91,873	4,798	4.96%
Acumulado	262,641	236,052	26,589	10.12%

Durante el primer trimestre del 2026, se tuvo un consumo de energía eléctrica de 236,052 kilowatts/hora (KW/h) en los tres planteles. En contraste, durante el primer trimestre del 2025, se tuvo un consumo de 262,641 KW/h, lo que representó un ahorro del 10.12% en el consumo de energía eléctrica.



5.3 COMPORTAMIENTO FINANCIERO Y PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTARIO.

5.3.1 Evaluar los logros de las actividades programático-presupuestarias del Programa Anual de la institución al primer trimestre de 2026, con base en el análisis de la información de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), conforme a la Metodología del Marco Lógico. Particularmente, se deberán explicar las causas de las variaciones entre lo programado y lo alcanzado. (Anexo 3).



CUADRO RESUMEN DE LOS INDICADORES DE RESULTADOS (MIR) ENERO - MARZO DE 2026 CONFORME A LA METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO*

Alineación*				Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
PND	PSE	PE *	PI				Anual	Al 1° Trimestre de 2026 (A)	Al 1° Trimestre de 2026 (B)		
Eje general 2: Desarrollo con bienestar y humanismo	2.- Garantizar el ingreso, permanencia y conclusión de las trayectorias educativas en todos los tipos, niveles y modalidades del sistema educativo, priorizando el interés superior de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, a fin de contribuir a su desarrollo integral y al bienestar de la población.		2.- Mejorar las estrategias de ingreso, permanencia, orientación vocacional y conclusión de trayectorias educativas mediante programas pertinentes y de excelencia académica, enfocándose en los estudiantes del tipo medio superior y superior.	E022 Servicios de Educación Media Superior	Porcentaje de abandono escolar en Educación Media Superior. Total	Matricula	552,476.00	Este indicador es de corte anual.	Este indicador es de corte anual.	--	
					Porcentaje de estudiantes que egresan de tipo medio superior escolarizado en el ciclo escolar.	Egresado (a)	800.00	Este indicador es de corte anual.	Este indicador es de corte anual.	--	
					Porcentaje de egresados de tipo medio superior escolarizado con promedio igual o superior a ocho.	Egresado (a)	398.00	Este indicador es de corte anual.	Este indicador es de corte anual.	--	
					Tasa de variación de la matrícula de educación de tipo medio superior escolarizada.	Matrícula	4,750.00	Este indicador es de corte anual.	Este indicador es de corte anual.	--	
					Porcentaje de alumnas que cursan educación de tipo medio superior escolarizada.	Alumno (a)	1,455.00	Este indicador es de corte anual.	Este indicador es de corte anual.	--	



Alineación*				Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
PND	PSE	PE*	PI				Anual	Al 1° Trimestre de 2026 (A)	Al 1° Trimestre de 2026 (B)		
					Tasa de variación de la planta docente contratada de educación de tipo medio superior.	Registro	280.00	Este indicador es de corte anual.	Este indicador es de corte anual.	--	
					Porcentaje de presupuesto que se aplica al pago de nómina de la planta docente.	Presupuesto	79,331,316.00	Este indicador es de corte anual.	Este indicador es de corte anual.	--	
					Porcentaje de estudiantes que reciben servicios de tutoría	Estudiante	4,750.00	Este indicador es de corte semestral.	Este indicador es de corte semestral.	--	
					Porcentaje de docentes que prestan servicios de tutoría	Docente	180.00	Este indicador es de corte semestral.	Este indicador es de corte semestral.	--	
					Porcentaje de planteles de educación de tipo medio superior que reciben recursos presupuestarios para gastos de operación.	Plantel	3.00	3.00	3.00	100.00%	Se da cumplimiento a la meta programada en 100% debido a que 3 planteles de los 3 con que cuenta el Centro de Enseñanza Técnica Industrial, cuentan con presupuesto asignado conforme a sus necesidades y capítulo de gasto.
					Porcentaje de presupuesto ejercido en gasto de operación	Presupuesto	63,193,236.00	Este indicador es de corte anual.	Este indicador es de corte anual.	--	
Eje general 2: Desarrollo con bienestar y humanismo	2.- Garantizar el ingreso, permanencia y conclusión de las trayectorias educativas en todos los tipos, niveles y modalidades del sistema educativo, priorizando el interés superior de niñas, niños,	2.- Mejorar las estrategias de ingreso, permanencia, orientación vocacional y conclusión de trayectorias educativas mediante programas pertinentes y de excelencia académica,	de Educación Superior y Posgrado	E023 Servicios de	Años promedio de escolaridad de la población mexicana de 15 años o más.	Población	1,036,973,884.00	Este indicador es de corte anual.	Este indicador es de corte anual.	--	



Alineación*				Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
PND	PSE	PE *	PI				Anual	Al 1° Trimestre de 2026 (A)	Al 1° Trimestre de 2026 (B)		
	adolescentes y jóvenes, a fin de contribuir a su desarrollo integral y al bienestar de la población.		enfocándose en los estudiantes del tipo medio superior y superior.								
					Porcentaje de estudiantes que concluyen sus estudios de licenciatura.	Egresado (a)	395.00	Este indicador es de corte anual.	Este indicador es de corte anual.	--	
					Cobertura de Educación Superior, licenciatura.	Estudiante	2,465.00	Este indicador es de corte semestral.	Este indicador es de corte semestral.	--	
					Porcentaje de atención a la demanda de ingreso al nivel licenciatura	Programa	697.00	Este indicador es de corte semestral.	Este indicador es de corte semestral.	--	
					Porcentaje de planes y programas educativos de licenciatura en las modalidades presencial, no escolarizada y mixta evaluados, acreditados y/o en proceso de re acreditación.	Programa	7.00	Este indicador es de corte anual.	Este indicador es de corte anual.	--	
					Porcentaje de planes y/o programas de estudio de licenciatura actualizados	Programa	7.00	Este indicador es de corte anual.	Este indicador es de corte anual.	--	
					Porcentaje de la planta académica o docente de tiempo completo con grado de especialidad, maestría o doctorado.	Docente	122.00	Este indicador es de corte semestral.	Este indicador es de corte semestral.	--	
					Porcentaje de la planta académica o docente de tiempo completo apoyados para su superación académica	Apoyo	170.00	Este indicador es de corte anual.	Este indicador es de corte anual.	--	
					Porcentaje de académicos de tiempo completo con calificación aprobatoria de	Calificación	160.00	Este indicador es de corte anual.	Este indicador es de corte anual.	--	



Alineación*				Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
PND	PSE	PE*	PI				Anual	Al 1° Trimestre de 2026 (A)	Al 1° Trimestre de 2026 (B)		
					la encuesta de evaluación del desempeño docente.						
Eje General 1: Gobernanza con justicia y participación ciudadana	4.- Mejorar los entornos escolares para favorecer el aprendizaje, desarrollo de conocimientos, capacidades y habilidades de los estudiantes de todo el país, a partir de la construcción, equipamiento, restauración y rehabilitación de la infraestructura educativa.		4.- Mejorar la infraestructura educativa del CETI a partir de la construcción, equipamiento, restauración, reforzamiento y rehabilitación de sus planteles, a fin de generar entornos favorables para el proceso de enseñanza y aprendizaje.	M001 Actividades de apoyo administrativo	Porcentaje de áreas en operación con presupuesto asignado.	Área	8.00	Este indicador es de corte anual.	Este indicador es de corte anual.	--	
					Porcentaje del presupuesto ejercido respecto del presupuesto modificado.	Presupuesto	87,759,099.00	Este indicador es de corte anual.	Este indicador es de corte anual.	--	
					Porcentaje de áreas con ejercicio presupuestal.	Área	8.00	8.00	8.00	100.00%	Se da cumplimiento a la meta programada en un 100%, debido a que las 8 áreas del Centro de Enseñanza Técnica Industrial, incluyendo la Oficina de Representación, cuentan con presupuesto autorizado de recursos fiscales y propios.
					Movimientos de calendario durante el ejercicio.	Presupuesto	4.00	Este indicador es de corte semestral.	Este indicador es de corte semestral.	--	
Eje General 1: Gobernanza con justicia y participación ciudadana	3.- Fortalecer el papel de maestras y maestros como agentes de		3.- Fortalecer el papel del personal docente como eje del desarrollo académico del CETI	O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	Porcentaje de cumplimiento del sistema de evaluación de resultados de las oficinas de representación	Actividad	14.00	4.00	4.00	100.00%	Se tiene un cumplimiento del 100% en el trimestre al realizar 4 de las 4 actividades programadas por las distintas áreas que



Alineación*				Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
PND	PSE	PE *	PI				Anual	Al 1° Trimestre de 2026 (A)	Al 1° Trimestre de 2026 (B)		
	cambio en la transformación del sistema educativo a nivel nacional, impulsando su labor profesional, la formación continua, así como la vocación de servicio para mejorar la educación.		siendo agentes de cambio social promoviendo la vocación de servicio								integran esta oficina de representación.
					Porcentaje de cumplimiento del Programa Anual de Trabajo y Evolución de la Oficina de Representación	Actividad	14.00	4.00	4.00	100.00%	Se tiene un cumplimiento del 100% en el trimestre al realizar 4 de las 4 actividades programadas por las distintas áreas que integran esta oficina de representación.
					Indicador de líneas de acción programadas	Actividad	10.00	3.00	3.00	100.00%	Se da cumplimiento en un 100% a la meta programada en el trimestre al emitir la opinión favorable para la contratación en materia de TIC'S, la ejecución de un acto de fiscalización y la elaboración del informe anual del estado que guarda el control interno y el programa de trabajo 2026.
					Indicador de Líneas de Acción realizadas en el año.	Actividad	10.00	3.00	3.00	100.00%	Se da cumplimiento en un 100% a la meta programada en el trimestre al emitir la opinión favorable para la contratación en materia de TIC'S, la ejecución de un acto de fiscalización y la elaboración del informe anual del estado que guarda el control interno y el programa de trabajo 2026.



Alineación*				Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
PND	PSE	PE *	PI				Anual	Al 1° Trimestre de 2026 (A)	Al 1° Trimestre de 2026 (B)		
					Indicador de Actos de fiscalización.	Auditoria	2.00	Este indicador es de corte semestral.	Este indicador es de corte semestral.	--	
Eje general 2: Desarrollo con bienestar y humanismo	1.- Aumentar la oferta educativa a nivel nacional para reducir las brechas de acceso de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas a fin de avanzar hacia la igualdad de oportunidades de formación, sin importar el origen o contexto social.		1.- Incrementar la oferta educativa de programas académicos en sus modalidades del CETI para reducir el rezago educativo, a fin de promover la igualdad de oportunidades en los adolescentes, jóvenes y personas adultas	E021 Investigación científica desarrollo tecnológico	Tasa de variación del índice de desarrollo humano.	Avance	0.79	Este indicador es de corte anual.	Este indicador es de corte anual.	--	
					Tasa de variación de productos de investigación científica, humanística, tecnológica e innovación que coadyuvan en la atención de las prioridades nacionales.	Investigación	10.00	Este indicador es de corte anual.	Este indicador es de corte anual.	--	
					Tasa de variación de los proyectos de investigación científica, humanística, tecnológica e innovación.	Investigación	10.00	Este indicador es de corte anual.	Este indicador es de corte anual.	--	
					Porcentaje de la planta académica que desarrolla investigación científica, humanística, tecnológica y de innovación.	Docente	10.00	Este indicador es de corte semestral.	Este indicador es de corte semestral.	--	
					Porcentaje de publicaciones de calidad.	Docente	10.00	Este indicador es de corte anual.	Este indicador es de corte anual.	--	



Alineación*				Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
PND	PSE	PE *	PI				Anual	Al 1° Trimestre de 2026 (A)	Al 1° Trimestre de 2026 (B)		
Eje general 2: Desarrollo con bienestar y humanismo	1.- Aumentar la oferta educativa a nivel nacional para reducir las brechas de acceso de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas a fin de avanzar hacia la igualdad de oportunidades de formación, sin importar el origen o contexto social.		1.- Incrementar la oferta educativa de programas académicos en sus diferentes tipos y modalidades del CETI para reducir el rezago educativo, a fin de promover la igualdad de oportunidades en los adolescentes, jóvenes y personas adultas	S243 Programa de Becas Elisa Acuña	Tasa bruta escolarización de Educación Superior. Total.	Matrícula	5,125,537.00	Este indicador es de corte anual.	Este indicador es de corte anual.	--	
					Tasa bruta de escolarización (cobertura) - Media superior, nacional.	Matrícula	5,463,128.00	Este indicador es de corte anual.	Este indicador es de corte anual.	--	
					Porcentaje de permanencia escolar del estudiantado con beca del nivel licenciatura.	Becario (a)	212.00	Este indicador es de corte anual.	Este indicador es de corte anual.	--	
					Porcentaje de cobertura del programa.	Becario (a)	212.00	Este indicador es de corte anual.	Este indicador es de corte anual.	--	
					Porcentaje de permanencia escolar del estudiantado con beca de tipo medio superior.	Becario (a)	0.00	Indicador sin presupuesto	Indicador sin presupuesto	--	
					Porcentaje de becas otorgadas de nivel licenciatura	Becario (a)	212.00	Este indicador es de corte semestral.	Este indicador es de corte semestral.	--	
					Porcentaje de convocatorias publicadas para solicitar una beca	Convocatoria	2.00	Este indicador es de corte semestral.	Este indicador es de corte semestral.	--	
					Porcentaje de solicitudes validadas para la entrega de becas.	Solicitud	700.00	Este indicador es de corte semestral.	Este indicador es de corte semestral.	--	



Alineación*				Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
PND	PSE	PE*	PI				Anual	Al 1° Trimestre de 2026 (A)	Al 1° Trimestre de 2026 (B)		
					Porcentaje de beneficiarios del padrón validados	Becario (a)	212.00	Este indicador es de corte semestral.	Este indicador es de corte semestral.	--	
					Porcentaje de becas del tipo medio superior otorgadas.	Becario (a)	0.00	Indicador sin presupuesto	Indicador sin presupuesto	--	

MIR= Matriz de Indicadores para Resultados.

PND= Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.

PSE= Programa Sectorial de Educación 2025-2030.

PI= Programa Institucional 2025-2030.

SEP= Secretaría de Educación Pública.

PE*= Programa Especial (Deporte), sólo en caso de aplicar a la Institución.

* En caso de que la Institución tenga que reportar resultados de algún programa relevante, adicionalmente incluir en el cuadro una columna para tal efecto.

5.3.2 Situación Financiera de la Institución al primer trimestre de 2026.

5.3.2.1 Estado de situación financiera al 31 de marzo de 2026, comparado con cifras de igual periodo de 2025, así como las explicaciones de las posibles irregularidades y variaciones más relevantes observadas en las secciones y cuentas de este estado financiero (se deberán incluir las principales razones financieras y sus notas, tanto en este, como en el siguiente inciso).

CENTRO DE ENSEÑANZA TECNICA INDUSTRIAL
Estado de Situación Financiera
A Marzo 2026 y Diciembre 2025
(Miles)

Sector: 11
Entidad: L3P

	MARZO 2026	DICIEMBRE 2025	DIFFERENCIA	% VAR	Explicación a las Variaciones
1 ACTIVO					
1.1 ACTIVO CIRCULANTE					
1.1.1 Efectivo y Equivalentes de Efectivo	57,997.5	53,932.5	4,065	8%	Corresponde a operaciones en tránsito pago de impuestos, reintegros, cheques en circulación y cuentas por pagar de servicios personales.
1.1.2 Efectivo o Equivalentes de efectivo a Recibir	1,010.2	7736.39	-6,726	-87%	Corresponde a la recuperación de cuentas por cobrar que se tenían al cierre de 2025
1.1.3 Bienes o Servicios a Recibir	0.0	0.0	0	0%	Sin variación
Otros Activos Circulantes	0.0	0.0	0	0%	Sin variación
Total de Activos Circulantes	59,007.7	61,668.9			
1.2 ACTIVO NO CIRCULANTE					
1.2.3 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	324,941.3	324,941.3	0	0%	Capitalización Obra Pública.
1.2.4 Bienes Muebles	186,760.4	186,684.2	76	0%	Bienes recibidos en donación.
1.2.6 Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-274,768.5	-269,215.7	-5,553	2%	Efecto de la depreciación acumulada del periodo
1.2.7 Otros Activos no Circulantes	269.5	269.5	0	0%	Sin variación
Total de Activos no Circulantes	237,202.7	242,679.4			
TOTAL DEL ACTIVO	296,210.4	304,348.2			
2 PASIVO					
2.1 PASIVO CIRCULANTE					
2.1.1 Cuentas por Pagar a Corto Plazo	13,841.4	28,155.8	-14,314	-51%	Decremento de Servicios Personales por pagar.
2.1.2 Documentos por pagar a corto plazo	0.0	0.0	0	0%	Sin variación
2.1.6 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o	0.0	0.0	0	0%	Sin variación

Administración a Corto Plazo					
2.1.9 Otros Pasivos a Corto Plazo	172.7	110.4	62	56%	Incremento de depósitos no identificados.
Total de Pasivos Circulantes	14,014.1	28,266.2			
2.2 PASIVO NO CIRCULANTE					
Total de Pasivo No Circulante					
TOTAL DEL PASIVO	14,014.1	28,266.2			
3 HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO					
3.1.1 Aportaciones	411,753.3	411,753.3	0	0%	Sin variación
3.1.2 Donaciones de Capital	24,210.2	24,134.1	76	0%	Recepción de equipo donado.
3.1.3 Actualización del Activo	3,092.3	3,292.2	-200	-6%	Depreciación al periodo aplicable a la actualización de valor de bienes de cero o un peso en el inventario.
3.2.1 Resultados del Ejercicio: (Ahorro / Desahorro)	-11,333.1	-17,659.8	6,327	-36%	El resultado del ejercicio varía dependiendo el año en curso.
3.2.2 Resultados de Ejercicios Anteriores	-288,761.1	-288,761.2	0	0%	Sin variación
3.2.3 Revalúos	68,383.6	68,472.3	-89	0%	Depreciación al periodo aplicable a la revaluación de bienes.
3.2.5 Reclasificaciones de resultados de ejercicios anteriores.	74,851.1	74,851.1	0	0%	Sin variación
Total Hacienda Pública/ Patrimonio	282,196.3	276,082.0			
TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	296,210.4	304,348.2			

5.3.2.2 Estado de Actividades (Estado de Ingresos y Egresos o Estado de Resultados) en el periodo enero-marzo de 2026, explicando posibles irregularidades y variaciones relevantes presupuestarias, comparado con cifras del mismo periodo de 2025.

CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL
Estado de Actividades
Del 1o. de Enero al 31 de marzo 2026 y 2025
(Miles)

Sector: 11					
Entidad: L3P					
		MARZO	MARZO		
		2026	2025	DIFERENCIA	% VAR
					Explicación a las Variaciones
4 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS					
4.1 INGRESOS DE GESTIÓN	12,205.3	12,995.8	-791	-6%	Menor captación de servicios escolares
4.2 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	91,206.9	94,361.8	-3,155	-3%	La variación corresponde a menor ingreso por pago de materiales, suministros y servicios.
4.3 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	1,594.3	1,497.4	97	6%	Incremento por reconocimiento de donativos de material.

Total de Ingresos	105,006.5	108,855.0	-3,849	-4%
5 GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS				
5.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	92,647.5	81,731.2	10,916	13%
5.2 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	16.0	101.0	-85	-84%
5.5 OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	6,016.3	4,126.5	1,890	46%
Total de Gastos y Otras Pérdidas	98,679.8	85,958.7	12,721	15%
AHORRO/(DESAHORRO) DEL EJERCICIO	6,326.7	22,896.3	-16,570	-72%

Este ejercicio se han elevado los costos de materiales, suministros y servicios.

Disminución de materiales, suministros y servicios requeridos para concursos y apoyo a estudiantes.

Corresponde al efecto de las depreciaciones y registro por utilización de material donado.

5.3.2.3 Estado analítico del presupuesto de egresos, conteniendo nota explicativa del ejercicio por capítulo de gasto y programa presupuestario en el período enero-marzo de 2026, con recursos fiscales y/o propios (en su caso) y consolidado; destacando si hubo equilibrio, sub o sobre ejercicio presupuestario, explicando al detalle las causas de las variaciones entre lo ejercido y lo programado. (Anexos 4a y 4b).

Anexo 4a
ESTADO ANALÍTICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CAPÍTULO DEL GASTO**
ENERO-MARZO 2026 (miles de pesos)

RECURSOS FISCALES								
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO	Egreso Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Egreso Modificado (Programado)	Egreso Comprometido	Egreso Devenido	Egreso Ejercido	Egreso Ejercido Pagado	Subejercicio*
CAPÍTULO DE GASTO**	1	2	3	4	5	6=4+5	7	8
1000 Servicios Personales	\$93,300.83	\$0.00	\$93,300.83	\$5,882.56	\$ -	\$5,882.56	\$87,418.27	-6.30%
2000 Materiales y Suministros	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%
3000 Servicios Generales	\$6,102.51	\$ -	\$6,102.51	\$3,561.63	\$ -	\$3,561.63	\$2,540.88	-58.36%
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios	\$40.00	\$ -	\$40.00	\$40.00	\$ -	\$40.00	\$ -	-100.00%
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%
6000 Inversión Pública	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%
Total del Gasto Fiscal	\$99,443.34	\$0.00	\$99,443.34	\$9,484.19	\$ -	\$9,484.19	\$89,959.15	-9.54%
RECURSOS PROPIOS								
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO	Egreso Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Egreso Modificado (Programado)	Egreso Comprometido	Egreso Devenido	Egreso Ejercido	Egreso Ejercido Pagado	Subejercicio*
CAPÍTULO DE GASTO**	1	2	3	4	5	6=4+5	7	8
1000 Servicios Personales	\$1,606.80	-\$118.40	\$1,488.40	\$ -	\$ -	\$ -	\$1,488.40	0.00%
2000 Materiales y Suministros	\$3,098.09	-\$2,927.89	\$170.20	\$97.50	\$ -	\$97.50	\$72.70	-57.28%
3000 Servicios Generales	\$2,530.38	\$3,051.55	\$5,581.93	\$2,372.94	\$ -	\$2,372.94	\$3,208.99	-42.51%
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios	\$74.00	-\$5.26	\$68.74	\$52.78	\$ -	\$52.78	\$15.96	-76.78%
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%
6000 Inversión Pública	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%
Total del Gasto Propio	\$7,309.27	\$0.00	\$7,309.27	\$2,523.22	\$ -	\$2,523.22	\$4,786.05	-34.52%
CONSOLIDADO								



EJERCICIO DEL PRESUPUESTO CAPÍTULO DE GASTO**	Egreso Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Egreso Modificado (Programado)	Egreso Comprometido	Egreso Devengado	Egreso Ejercido	Egreso Ejercido Pagado	Subejercicio*
	1	2	3	4	5	6=4+5	7	8
1000 Servicios Personales	\$94,907.63	-\$118.40	\$94,789.23	\$5,882.56	\$ -	\$5,882.56	\$88,906.67	-6.21%
2000 Materiales y Suministros	\$3,098.09	-\$2,927.89	\$170.20	\$97.50	\$ -	\$97.50	\$72.70	-57.28%
3000 Servicios Generales	\$8,632.89	\$3,051.55	\$11,684.44	\$5,934.57	\$ -	\$5,934.57	\$5,749.86	-50.79%
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios	\$114.00	-\$5.26	\$108.74	\$92.78	\$ -	\$92.78	\$15.96	-85.32%
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%
6000 Inversión Pública	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%
Total del Gasto	\$106,752.61	\$0.00	\$106,752.61	\$12,007.41	\$ -	\$12,007.41	\$94,745.20	-11.25%
CONSOLIDADO								
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Egreso Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Egreso Modificado (Programado)	Egreso Comprometido	Egreso Devengado	Egreso Ejercido	Egreso Pagado	Subejercicio*
	1	2	3	4	5	6=4+5	7	8
E022 Servicios de Educación Media Superior	\$26,491.31	\$1,183.64	\$27,674.94	\$ -	\$ -	\$ -	\$23,604.54	-14.71%
E023 Servicio de Educación Superior y Posgrado	\$57,185.62	-\$815.67	\$56,369.95	\$ -	\$ -	\$ -	\$49,733.57	-11.77%
M001 Actividades de apoyo administrativo	\$21,541.98	-\$364.39	\$21,177.59	\$ -	\$ -	\$ -	\$19,895.04	-6.06%
O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	\$698.01	-\$0.81	\$697.20	\$ -	\$ -	\$ -	\$691.73	-0.78%
Q007 Investigación científica y desarrollo tecnológico	\$835.69	-\$2.77	\$832.93	\$ -	\$ -	\$ -	\$820.32	-1.51%
S243 Programa de Becas Institucionales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%
Total del Gasto	\$106,752.61	-\$0.00	\$106,752.61	\$ -	\$ -	\$ -	\$94,745.20	-11.25%

Anexo 4b

EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CAPÍTULO DEL GASTO

RECURSOS FISCALES	2026 (miles de pesos)						
	CAPÍTULO DE GASTO*	ORIGINAL ANUAL (A)	MODIFICADO ANUAL (B)	ENERO-MARZO			CUMPLIMIENTO % (F*100)/C
				PROGRAMADO (C)	EJERCIDO (D)	DEVENGADO (E)	
1000	\$364,716.22	\$364,716.22	\$93,300.83	\$87,418.27	\$ -	\$87,418.27	93.70%
2000	\$19,279.40	\$19,279.40	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%
3000	\$43,158.86	\$43,158.86	\$6,102.51	\$2,540.88	\$ -	\$2,540.88	41.64%
4000	\$754.06	\$754.06	\$40.00	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%
5000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%
6000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%
Subtotal	\$427,908.54	\$427,908.54	\$99,443.34	\$89,959.15	\$ -	\$89,959.15	90.46%
RECURSOS PROPIOS	2026 (miles de pesos)						
CAPÍTULO DE GASTO*	ORIGINAL ANUAL (A)	MODIFICADO ANUAL (B)	ENERO-MARZO			CUMPLIMIENTO % (F*100)/C	
			PROGRAMADO (C)	EJERCIDO (D)	DEVENGADO (E)		TOTAL (D+E=F)
1000	\$7,384.98	\$7,384.98	\$1,488.40	\$1,488.40	\$ -	\$1,488.40	100.00%
2000	\$13,310.16	\$6,661.34	\$170.20	\$72.70	\$ -	\$72.70	42.72%



3000	\$16,674.19	\$23,323.01	\$5,581.93	\$3,208.99	\$ -	\$3,208.99	57.49%
4000	\$1,326.78	\$1,326.78	\$68.74	\$15.96	\$ -	\$15.96	23.22%
5000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%
6000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%
Subtotal	\$38,696.11	\$38,696.11	\$7,309.27	\$4,786.05	\$ -	\$4,786.05	65.48%
CONSOLIDADO* 2026 (miles de pesos)							
CAPÍTULO DE GASTO*	ORIGINAL ANUAL (A)	MODIFICADO ANUAL (B)	ENERO-MARZO				CUMPLIMIENTO % (F*100)/C
			PROGRAMADO (C)	EJERCIDO (D)	DEVENGADO (E)	TOTAL (D+E=F)	
1000	\$372,101.20	\$372,101.20	\$94,789.23	\$88,906.67	\$ -	\$88,906.67	93.79%
2000	\$32,589.56	\$25,940.74	\$170.20	\$72.70	\$ -	\$72.70	42.72%
3000	\$59,833.05	\$66,481.88	\$11,684.44	\$5,749.86	\$ -	\$5,749.86	49.21%
4000	\$2,080.84	\$2,080.84	\$108.74	\$15.96	\$ -	\$15.96	14.68%
5000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	100.00%
6000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	100.00%
TOTAL	\$466,604.65	\$466,604.65	\$106,752.61	\$94,745.20	\$ -	\$94,745.20	88.75%
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ORIGINAL ANUAL (A)	MODIFICADO ANUAL (B)	PROGRAMADO (C)	EJERCIDO (D)	CUMPLIMIENTO % (D*100)/C		
E022	\$143,140.55	\$143,140.55	\$27,674.94	\$23,604.54	85.29%		
E023	\$228,131.92	\$228,131.92	\$56,369.95	\$49,733.57	88.23%		
M001	\$87,759.10	\$87,759.10	\$21,177.59	\$19,895.04	93.94%		
O001	\$2,688.01	\$2,688.01	\$697.20	\$691.73	99.22%		
Q007	\$3,866.57	\$3,866.57	\$832.93	\$820.32	98.49%		
S243	\$1,018.51	\$1,018.51	\$ -	\$ -	0.00%		
Subtotal	\$466,604.65	\$466,604.65	\$106,752.61	\$94,745.20	88.75%		

Se expresarán también en este apartado, los ingresos fiscales y/o propios, en su caso, los enteros a la Tesorería de la Federación (TESOFE); se comparará con los ingresos alcanzados en el mismo periodo del año anterior. Asimismo, los egresos por capítulo de gasto para el primer trimestre de 2026, indicando los montos previstos y efectivamente captados y ejercidos, así como, en su caso, las causas de las variaciones observadas y las medidas implementadas o por implementar, en el caso de una menor captación de ingresos propios. (Anexo 4c).



Anexo 4c
ENERO-MARZO 2026
(miles de pesos)

INGRESOS											
Fuente de Ingresos	Presupuesto Original Anual	Presupuesto Modificado Anual (A)	Cifras enero-marzo 2026						Porcentaje del total captado respecto del programado al periodo (G) = E/B*100	(Menor) o Mayor captación en relación con lo programado al periodo	Porcentaje del total captado respecto del modificado anual (H) = E/A*100
			Programado al periodo (B)	Captado por la operación al primer trimestre de 2026 (C)	% variación Programado y captado	Devengado no cobrado (D)	Total. Captado + Devengado no cobrado (E) = C+D	Diferencia (F) = B - E			
Propios	38,696.11	38,696.11	15,220.82	13,047.55	85.72%	-	13,047.55	2,173.27	85.72%	-14.28%	33.72%
Fiscales	427,908.54	427,908.54	99,443.34	91,206.99	91.72%	-	91,206.99	8,236.35	91.72%	-8.28%	21.31%
Total	466,604.65	466,604.65	114,664.16	104,254.54	90.92%	-	104,254.54	10,409.62	177%	-9.08%	22.34%

GASTO											
Capítulo de Gasto	Presupuesto Original Anual	Presupuesto modificado anual (A)	Cifras enero-marzo 2026						Porcentaje del total respecto del programado al periodo (G) = E/B*100	(Menor) o Mayor gasto en relación con lo programado al periodo	Porcentaje del total respecto del modificado anual (H) = E/A*100
			Programado al periodo (B)	Ejercido por la operación al primer trimestre de 2026 (C)	% variación Programado y ejercido	Devengado no pagado (D)	Total Ejercido + Devengado no pagado (E) = C + D	Diferencia (F) = B - E			
1000	372,101.20	372,101.20	94,789.23	88,906.67	93.79%	-	88,906.67	5,882.56	93.79%	-6.21%	23.89%
2000	32,589.56	25,940.74	170.20	72.70	42.72%	-	72.70	97.50	42.72%	-57.28%	0.28%
3000	59,833.05	66,481.88	11,684.44	5,749.86	49.21%	-	5,749.86	5,934.57	49.21%	-50.79%	8.65%
4000	2,080.84	2,080.84	108.74	15.96	14.68%	-	15.96	92.78	14.68%	-85.32%	0.77%
Subtotal	466,604.65	466,604.65	106,752.61	94,745.20	88.75%	-	94,745.20	12,007.41	88.75%	-11.25%	20.31%
5000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	466,604.65	466,604.65	106,752.61	94,745.20	88.75%	-	94,745.20	12,007.41	88.75%	-11.25%	20.31%

Operaciones ajenas netas	
Disponibilidad inicial	51,613,721.00
Enteros TESOFE	
Disponibilidad Final*	51,623,230.34

*La Disponibilidad Final = Total Captado por la operación del ejercicio al 1° trimestre 2026 - Total Ejercido por la operación del ejercicio al 1° trimestre 2026 - Total de Operaciones Ajenas netas + Disponibilidad Inicial - Enteros TESOFE.



Informe sobre el ejercicio del presupuesto de egresos al 1er trimestre ejercicio 2026.

Ejercicio del presupuesto total

Al cierre del 1er trimestre (enero – marzo 2026), se cumplió en un 88.75% el ejercicio del presupuesto de recursos fiscales y recursos propios (equivalentes a \$94,745 miles de pesos), tal como se puede observar en el “Anexo 4a” recuadro “Consolidado”.

En lo que respecta al 11.25% restante del presupuesto programado al periodo (equivalentes a \$12,007 miles de pesos), se informa que corresponde a recurso que ha quedado comprometido o en suficiencia atendiendo las Reglas Específicas del ciclo presupuestario aplicables a los ejecutores de gasto en la Administración Pública Federal comunicadas en los oficios 411/UPCP/2025/0055 de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Se detallan las cifras por capítulo a continuación:

Para el capítulo 1000- Servicios personales, 6.21% del presupuesto programado para este capítulo en el periodo, equivalentes a \$5,882 miles de pesos, quedaron comprometidos para ser ejercidos en meses posteriores.

Para el capítulo 2000- Materiales y Suministros, 57.28% del presupuesto programado para este capítulo en el periodo, equivalentes a \$97 miles de pesos, quedaron comprometidos o en suficiencia para ser ejercidos en meses posteriores.

Para el capítulo 3000- Servicios Generales, 50.79% del presupuesto programado para este capítulo en el periodo, equivalentes a \$5,934 miles de pesos, quedaron comprometidos o en suficiencia para ser ejercidos en meses posteriores.

Para el capítulo 4000- Subsidios y Ayudas Sociales, 85.32% del presupuesto programado para este capítulo en el periodo, equivalentes a \$92 miles de pesos, quedaron comprometidos o en suficiencia para ser ejercidos en meses posteriores.

CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL		
INGRESOS PROPIOS		
	ENE-MAR 2026	ENE-MAR 2025
71001 INSCRIPCIONES EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR PROPIOS	\$646,464.00	\$956,593.00
71002 REINSCRIPCIONES EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR PROPIOS	\$4,295,060.00	\$3,718,015.00
71003 SERVICIOS ESCOLARES EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR PROPIOS	\$1,476,674.00	\$2,088,509.00
71004 INSCRIPCIONES EDUCACIÓN SUPERIOR PROPIOS	\$400,044.00	\$611,885.00
71005 REINSCRIPCIONES EDUCACIÓN SUPERIOR PROPIOS	\$1,584,493.00	\$1,517,375.00
71006 SERVICIOS ESCOLARES EDUCACIÓN SUPERIOR PROPIOS	\$807,654.00	\$816,285.00
71007 CURSOS ABIERTOS Y CERRADOS CETI PROPIOS	\$-	\$-
71008 CURSOS PROPEDÉUTICOS CETI PROPIOS	\$1,956,722.00	\$1,934,010.00
71009 CURSOS DE ACREDITACIÓN CETI PROPIOS	\$186,240.00	\$322,711.00
71010 CURSOS DE NIVELACIÓN CETI PROPIOS	\$715,289.00	\$902,988.00
71013 INTERESES INVERSIÓN MDD CETI PROPIOS	\$833,580.03	\$1,222,461.89
71014 INTERESES ARRENDAMIENTO CETI PROPIOS	\$2,228.16	\$252.40
71019 RECARGOS Y OTROS INGRESOS CETI PROPIOS	\$18,765.52	\$7,736.62
71020 ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES CETI PROPIOS	\$124,335.44	\$126,215.34
TOTAL	\$13,047,549.15	\$14,225,037.25



5.4 EXAMEN DE RESULTADOS.

5.4.1 Evaluar las metas alcanzadas al primer trimestre de 2026, respecto de lo programado, comparando este resultado con el mismo periodo del año anterior, de acuerdo con los indicadores de gestión diseñados por la institución, diferentes a los de la MIR.





Indicador	Unidad de Medida	Meta Programada		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 1° Trimestre de 2026 (A)	Al 1° Trimestre de 2026 (B)		
1.- Tasa bruta de escolarización (cobertura) del CETI – Media superior.	Alumno matriculado de EMS.	1.05% Matrícula Colomos = 2917 Tonalá = 1598 Río Santiago = 336	1.05%	0.99%	93.00%	Cobertura EMS (94%) La matrícula total de EMS (4,446 alumnos: Colomos 2,804; Tonalá 1,366; Río Santiago 276) se ubicó por debajo de la meta, lo que explica el 93% de cumplimiento, asociado a menor captación en comparación con la población potencial en 2026 de (454,824).
2.- Tasa bruta de escolarización (cobertura) del CETI – Superior.	Alumno matriculado de ES.	0.35% Matrícula Colomos = 1960 Tonalá = 620	0.35%	0.28%	80.00%	Cobertura ES (80%) Con una matrícula de 2,086 alumnos (Colomos 1,570; Tonalá 516), sin registro en Río Santiago, no se alcanzó la meta, debido a limitada absorción respecto a la población objetivo en 2026 de (747,368).
3.- Tasa de variación de la matrícula del CETI – Media Superior.	Alumno de EMS	1.23% Matrícula Colomos = 2917 Tonalá = 1598 Río Santiago = 336	1.23%	2.25%	183%	La matrícula del CETI en el nivel Medio Superior registró un incremento al pasar de 4,346 a 4,448 estudiantes, alumnos y una variación positiva de 2.25%. Este resultado supera la meta programada de 1.23%, alcanzando un cumplimiento del 183%. El desempeño favorable se asocia a estrategias institucionales enfocadas en la captación de nuevo ingreso, así como en la permanencia y continuidad de los estudiantes, lo que permitió un crecimiento sostenido de la matrícula por encima de lo previsto.
4.- Tasa de variación de la matrícula del CETI – Superior.	Alumno de ES	-8.40% Matrícula Colomos = 1735 Tonalá = 465	-8.40%	-9.85%	98%	La matrícula del CETI en el nivel Superior, considerando los planteles Colomos y Tonalá, registró una disminución al pasar de 2,314 a 2,086 estudiantes en el semestre feb-jun 2025 comparado con el mismo periodo del 2026, lo que representa una variación de -9.85%. Este resultado se ubica ligeramente por debajo de la meta programada de -8.40%, alcanzando un cumplimiento del 98%. En términos absolutos, la disminución observada implicó la salida de 33 estudiantes adicionales respecto a lo previsto, al pasar de una matrícula estimada de 2,119 estudiantes a una matrícula real de 2,086.
5.- Porcentaje de abandono escolar en el CETI – Media Superior.	Alumno de EMS	14.00%	14.00%	15.90%	114%	El porcentaje de abandono escolar en el CETI en el nivel Superior se ubicó en 16.90%, por encima de la meta programada de 11.50%, lo que representa una diferencia de 5.40 puntos porcentuales y un incremento del 47.0% respecto a lo previsto. Este resultado se considera desfavorable, al reflejar un nivel de deserción significativamente mayor al esperado.



6.- Porcentaje de abandono escolar en el CETI – Superior.	Alumno de ES	11.50%	11.50%	16.90%	147%	El porcentaje de abandono escolar en el CETI en el nivel Superior se ubicó en 16.90%, superando la meta programada de 11.50%, lo que representa un cumplimiento del 147%. Este resultado refleja un incremento significativo en el abandono respecto a lo previsto. Por plantel, Colomos registró un 18.10%, ubicándose por encima del promedio institucional, mientras que Tonalá presentó un 11.20%, manteniéndose cercano a la meta establecida.
7.- Porcentaje de eficiencia terminal del CETI – Media Superior.	Alumno egresado EMS	54.98%	54.98%	53.92%	98.00%	Se registraron 213 egresados (Colomos 125; Tonalá 78; Río Santiago 10) de un total de 395 posibles, alcanzando 53.92%, muy cercano a la meta.
8.- Porcentaje de eficiencia terminal del CETI –Superior.	Alumno Egresado ES	45.00%	45.00%	46.26%	103%	Se obtuvieron 173 egresados en Colomos, de un total de 374 estudiantes considerados, alcanzando un 46.26%, prácticamente en meta; mientras que en Tonalá no se registraron egresados en el periodo.
9.- Porcentaje de personal docente capacitado en áreas de formación pedagógica del CETI – Media Superior.	Docente de EMS Capacitado en áreas de formación pedagógica del CETI.	100.00%	100.00%	19.30%	19.30%	El resultado corresponde al corte del primer trimestre, con 55 docentes capacitados de un total de 285. Se encuentran en proceso acciones institucionales para incrementar la cobertura de capacitación durante el mes de julio.
10.- Porcentaje de personal docente capacitado en áreas de formación pedagógica del CETI – Superior.	Docente de ES Capacitado en áreas de formación pedagógica del CETI.	100.00%	100.00%	8.58%	8.58%	El avance reportado (23 de 268 docentes) corresponde al primer trimestre; se están implementando estrategias para fortalecer la capacitación docente durante el receso escolar.
11.- Porcentaje de personal docente capacitado en el área disciplinar tecnológica del CETI – Media /Superior.	Docente de EMS Capacitado en área disciplinar tecnológica del CETI	80.00%	80.00%	42.81%	54.00%	El resultado (122 de 285 docentes) refleja el corte al primer trimestre. Se trabaja en la programación de cursos adicionales para incrementar el porcentaje de capacitación en julio.
12.- Porcentaje de personal docente capacitado en el área disciplinar tecnológica del CETI – Superior.	Docente de ES Capacitado en área disciplinar tecnológica del CETI	60.00%	60.00%	43.66%	73.00%	El avance (117 de 268 docentes) corresponde al primer trimestre; se prevé reforzar las acciones de capacitación tecnológica docente durante el receso escolar.
13.-Porcentaje de personal docente con estudios de tipo superior (Posgrado) - Media superior	Docente EMS	27.00%	27.00%	48.16%	178.00%	131 de 272 docentes cuentan con posgrado, superando ampliamente la meta establecida.
14.- Porcentaje de personal docente con estudios de tipo superior (Posgrado) - Superior	Docente ES	41.00%	41.00%	72.27%	120.00%	232 de 321 docentes tienen estudios de posgrado, rebasando la meta programada.



15.- Porcentaje de escuelas con acceso a servicios básicos del CETI Media Superior	Escuela con servicios básicos - EMS	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	Las 3 escuelas de EMS cuentan con servicios básicos, cumpliendo totalmente el indicador.
16.- Porcentaje de escuelas con acceso a servicios básicos del CETI Superior	Escuela con servicios básicos - ES	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	Las 3 escuelas de ES disponen de servicios básicos, alcanzando el 100% de cumplimiento.
17.- Porcentaje de lavamanos funcionales en el CETI	Lavamanos	96.00%	96.00%	87.01%	91.00%	Se reportan 201 lavamanos funcionales de 231 (Colomos 122/152; Tonalá 40/40; Río Santiago 39/39), por debajo de la meta.
18.- Porcentaje de sanitarios funcionales en el CETI	Sanitarios	91.00%	91.00%	83.71%	92.00%	Se cuenta con 293 sanitarios funcionales de 350 (Colomos 175/232; Tonalá 63/63; Río Santiago 55/55), con cumplimiento cercano a la meta.
19.- Porcentaje de mingitorios funcionales en el CETI	Mingitorios	91.00%	91.00%	76.79%	84.00%	Se registran 86 mingitorios funcionales de 112 (Colomos 49/67; Tonalá 16/22; Río Santiago 21/23), evidenciando rezago.
20.- Porcentaje de población en EMS con sobrepeso u obesidad	Alumno de EMS	28.00%	28.00%	12.24%	47.00%	544 estudiantes presentan esta condición (Colomos 140; Tonalá 355; Río Santiago 49) de un total de 4,446, ubicándose por debajo del valor de referencia.
21.- Porcentaje de población en ES con sobrepeso u obesidad	Alumno de ES	24.00%	24.00%	12.80%	53.00%	267 estudiantes (Colomos 188; Tonalá 79) de un total de 2,086 presentan esta condición, ubicándose por debajo del valor de referencia.
22.- Porcentaje de alumnos que acreditan talleres de arte, cultura y deporte en el CETI Mujeres	Alumna acreditada	100.00%	100.00%	0.00%	0.00%	No se registran alumnas acreditadas (Al primer trimestre no se cuenta con alumnas acreditadas, debido a que el seguimiento del indicador es de carácter anual; por lo que el resultado total se reportará en el cuarto trimestre del año.
23.- Porcentaje de alumnos que acreditan talleres de arte, cultura y deporte en el CETI Hombres	Alumno acreditado	100.00%	100.00%	0.00%	0.00%	Al primer trimestre no se cuenta con alumnos acreditados, en virtud de que el seguimiento del indicador es anual; el total se consolidará y reportará en el cuarto trimestre del año.



5.4.2 Ley Federal de Austeridad Republicana. Informar los resultados alcanzados conforme a la LFAR y a los Lineamientos de Racionalidad y Austeridad Presupuestaria, mostrando en tablas el gasto del primer trimestre de 2026, en relación con el periodo anterior, informar la unidad física de consumo y su precio unitario en apego a lo contratado (en caso de más de un contrato, se informará el precio unitario promedio), precisando las acciones relevantes que haya realizado el ente en relación con la ley. Se informarán todos los contratos que hayan presentado mejores condiciones para el Estado, en comparación con el contrato anterior. (Anexo 6)

1) Ejercicio de gasto de las partidas restringidas.

Al cierre del primer trimestre, la Entidad ha realizado un gasto de las partidas restringidas por **\$1,300,914.26** (Un millón trescientos novecientos catorce pesos 26/100 M.N.) esto significa **2.92%** del límite de gasto para 2026.

(Anexo: Reporte trimestral de partidas de la LFAR).

2) Ahorros que se generan en las partidas de austeridad.

En virtud de que nos encontramos en el primer trimestre del ejercicio fiscal y considerando que las adecuaciones presupuestarias de origen se encuentran aún en trámite, las cuales tienen como finalidad realizar el ajuste, redistribución y alineación del presupuesto autorizado conforme a las necesidades operativas reales de las áreas, no ha sido posible consolidar una estructura presupuestaria definitiva que permita su ejercicio oportuno:

FOLIO DE ADECUACIÓN	FOLIO DEPENDENCIA	TIPO DE SOLICITUD	IMPORTE	ESTATUS	DÍAS
2026-11-L3P-265	379	CLAVES PRESUPUESTARIAS	\$1,936,187.00	REVISIÓN DGPOP	40.00
2026-11-L3P-273	527	CLAVES PRESUPUESTARIAS	\$6,340,175.00	REVISIÓN DGPOP	39.11

Dichas adecuaciones presupuestarias son indispensables para garantizar la correcta asignación de recursos entre partidas, capítulos y conceptos de gasto, así como para asegurar su congruencia con los objetivos institucionales, programas sustantivos y metas establecidas. Este proceso implica la validación técnica y normativa correspondiente, así como la autorización por las instancias competentes, lo que conlleva tiempos administrativos que impactan directamente en la disponibilidad efectiva del presupuesto.

Así mismo, nos encontramos en espera de las dictaminaciones técnicas de la Agencia de Transformación Digital de los servicios de arrendamiento de TIC's, cableado y software. Adicionalmente, se encuentran en proceso los dictámenes de validación presupuestaria de las partidas del capítulo 3300, lo cual limita la posibilidad de comprometer recursos en servicios profesionales, científicos y técnicos.

En consecuencia, mientras no se concluyan dichos procesos, no ha sido posible comprometer ni ejercer el presupuesto al conforme a las necesidades identificadas por las áreas responsables.

Anexo 6

CUMPLIMIENTO A LA LEY DE AUSTERIDAD REPÚBLICANA

Enero a Marzo 2025 vs Enero a Marzo 2026

Concepto y partida específica	Unidad física de consumo 2025	Precio unitario promedio	2025 (pesos)	Unidad física de consumo 2026	Precio unitario promedio	2026 (pesos)	Variación en costo %	Justificación
-------------------------------	-------------------------------	--------------------------	--------------	-------------------------------	--------------------------	--------------	----------------------	---------------



Energía eléctrica	KW/h	\$1.00	\$263,182.00	KW/h	\$0.95	\$223,733.00	-15%	Consumo indispensable de servicio para la operación de cada área. Los planteles realizan difusiones para concientizar a la comunidad CETI sobre el cuidado y ahorro de energía eléctrica.
Agua	M3	\$28.74	\$210,041.00	M3	\$28.74	\$8,352.00	-96%	Consumo indispensable de servicio para la operación de cada área. Pago de estimados anuales en 2025 con remanentes aún por amortizar en 2026.
Combustible	LT.	\$24.00	\$5,683.69	LT.	\$26.00	\$9,034.12	59%	Vehículos oficiales utilizados única y exclusivamente para diligencias institucionales y aplicando las recomendaciones emitidas por la Subdirección de Administración el 24 de mayo del 2018, mediante memorándum M-SA/115/2018 en el cual se remitió material de la CONUEE respecto a consejos útiles para tener una conducción económica.
Fotocopiado	Pza.	No aplica	\$-	Pza.	No aplica	\$-	-	No se ha ejercido recurso por servicio de Fotocopiado en los últimos ejercicios.
Servicio de telefonía fija	SERVICIO	\$16,240.00	\$48,720.00	SERVICIO	\$16,240.00	\$48,720.00	0%	Elección de proveedor buscando mejor precio. Se mantiene costo por servicio.
Servicio de Internet	SERVICIO	\$30,966.67	\$92,900.00	SERVICIO	\$-	\$-	-100%	Elección de proveedor buscando mejor precio. Al cierre del trimestre no se han recibido, por parte del proveedor, las facturas correspondientes por los servicios devengados 2026.



Viáticos	SERVICIO	\$850.00	\$5,670.00	SERVICIO	\$850.00	\$1,717.34	-70%	Se comisiona hasta dos personas servidoras públicas por evento, previo visto bueno del Director de Área o Plantel y con la autorización del Director General; quedando sujeto a disponibilidad presupuestaria. Se recomienda hacer uso de las tecnologías de comunicación a distancia para la atención de asuntos, capacitación, entre otros.
Pasajes	SERVICIO	\$500.00	\$-	SERVICIO	\$500.00	\$2,541.00	-	Se comisiona hasta dos personas servidoras públicas por evento, previo visto bueno del Director de Área o Plantel y con la autorización del Director General; quedando sujeto a disponibilidad presupuestaria. Se recomienda hacer uso de las tecnologías de comunicación a distancia para la atención de asuntos, capacitación, entre otros.
Total Ejercido			\$626,196.69			\$294,097.46		



Centro de Enseñanza Técnica Industrial
Reporte analítico del gasto por partidas restringidas 2026
Periodo del 01/01/2026 al 31/03/2026

Fecha de reporte: 07/04/2026

Concepto general	No.	Partida	Nombre de la partida	Ejercido 2025	Inflación 3.69%	Autorización 2026	Monto máx. 2026	Por ejercer	Total ejercido 2026	1er trim. 2026	2do trim. 2026	3er trim. 2026	4to trim. 2026
Papelería	1	21101	Útiles de oficina	\$133,682.18	\$4,932.87	\$ -	\$138,615.05	\$138,615.05	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	2	21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$155,886.76	\$5,752.22	\$ -	\$161,638.98	\$161,638.98	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Consumibles del equipo de computo	3	21401	Materiales y útiles para consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	\$26,161.85	\$965.37	\$ -	\$27,127.22	\$27,127.22	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	4	21501	Material de apoyo informativo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Alimentación	5	22102	Productos alimenticios para personas derivado de la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas, de readaptación social y otras	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	6	22103	Alimentos labores de campo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	7	22104	Alimentos en las instalaciones	\$46,445.00	\$1,713.82	\$ -	\$48,158.82	\$34,579.82	\$13,579.00	\$13,579.00	\$ -	\$ -	\$ -
	8	22106	Alimentos actividades extraordinarias	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Combustibles	9	26102	Combustible vehículos programas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	10	26103	Combustible vehículos administrativos	\$60,210.45	\$2,221.77	\$ -	\$62,432.22	\$52,898.10	\$9,534.12	\$9,534.12	\$ -	\$ -	\$ -
	11	26104	Combustible vehículos servidores	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	12	26105	Combustible para maquinaria	\$2,757.12	\$101.74	\$ -	\$2,858.86	\$2,858.86	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Luz	13	31101	Energía eléctrica	\$3,491,697.51	\$128,843.64	\$ -	\$3,620,541.15	\$2,893,977.15	\$726,564.00	\$726,564.00	\$ -	\$ -	\$ -
Gas	14	31201	Servicio de gas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Agua	15	31301	Agua potable	\$225,997.00	\$ 8,339.29	\$ -	\$234,336.29	\$225,984.29	\$8,352.00	\$8,352.00	\$ -	\$ -	\$ -
Telefonía	16	31401	Servicio telefónico convencional	\$115,230.00	\$4,251.99	\$ -	\$119,481.99	\$87,001.99	\$32,480.00	\$32,480.00	\$ -	\$ -	\$ -
	17	31501	Servicio de celular	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Servicios de comunicación e internet	18	31601	Servicio de radiolocalización	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	19	31602	Telecomunicaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	20	31603	Servicio de internet	\$381,702.68	\$14,084.83	\$ -	\$395,787.51	\$395,787.51	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	21	31701	Servicios de conducción de señales analógicas y digitales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	22	31901	Servicios integrales de telecomunicación	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	23	31904	Servicios integrales de infraestructura de cómputo	\$713,388.40	\$26,324.03	\$ -	\$739,712.43	\$739,712.43	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Arrendamientos	24	32101	Arrendamiento de terrenos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -



	25	32201	Arrendamiento de edificios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	26	32301	Renta equipo tic's	\$11,608,267.15	\$428,345.06	\$ -	\$12,036,612.21	\$11,947,367.61	\$89,244.60	\$89,244.60	\$ -	\$ -
	27	32302	Renta mobiliario	\$172,351.60	\$6,359.77	\$ -	\$178,711.37	\$178,711.37	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	28	32303	Arrendamiento de equipo de telecomunicaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	29	32401	Arrendamiento de equipo e instrumental médico	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	30	32501	Arrendamiento de vehículos programas de seguridad pública y nacional	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	31	32502	Arrendamiento de vehículos operación de programas públicos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	32	32503	Arrendamiento de vehículos servicios administrativos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	33	32505	Arrendamiento de vehículos para servidores públicos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	34	32601	Arrendamiento de maquinaria	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Patentes	35	32701	Patentes, derechos de autor, regalías y software	\$2,881,234.86	\$106,317.57	\$ -	\$2,987,552.43	\$2,987,552.43	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Asesorías	36	33104	Asesorías para la operación	\$1,512,085.00	\$55,795.94	\$ -	\$1,567,880.94	\$1,403,924.68	\$163,956.26	\$163,956.26	\$ -	\$ -
	37	33303	Servicios relacionados con certificación de procesos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	38	33304	Servicios de mantenimiento de aplicaciones informáticas	\$221,884.00	\$8,187.52	\$ -	\$230,071.52	\$230,071.52	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
		33401	Servicios para capacitación a servidores públicos	\$746,878.00	\$27,559.80	\$ -	\$774,437.80	\$774,437.80	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Otros	39	33602	Otros servicios comerciales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Impresiones	40	33604	Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	\$217,323.03	\$8,019.22	\$ -	\$225,342.25	\$225,342.25	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Otros Servicios		33801	Servicios de vigilancia	\$5,495,860.00	\$202,797.23	\$ -	\$5,698,657.23	\$5,669,657.23	\$29,000.00	\$29,000.00	\$ -	\$ -
Subcontrataciones	41	33901	Subcontratación de servicios	\$2,756,233.00	\$101,705.00	\$ -	\$2,857,938.00	\$2,674,554.06	\$183,383.94	\$183,383.94	\$ -	\$ -
Mantenimientos	42	35101	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	\$3,207,657.10	\$118,362.55	\$ -	\$3,326,019.65	\$3,326,019.65	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	43	35201	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	\$15,080.00	\$556.45	\$ -	\$15,636.45	\$15,636.45	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
		35801	Servicios de lavandería, limpieza e higiene	\$5,692,010.00	\$210,035.17	\$ -	\$5,902,045.17	\$5,875,220.17	\$26,825.00	\$26,825.00	\$ -	\$ -



	35901	Servicios de jardinería y fumigación	\$1,782,829.00	\$65,786.39	\$ -	\$1,848,615.39	\$1,848,615.39	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Pasajes	44	37101 Pasajes aéreos labores de campo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	45	37104 Vuelos nacionales	\$41,961.20	\$1,548.37	\$ -	\$43,509.57	\$29,772.57	\$13,737.00	\$13,737.00	\$ -	\$ -	\$ -
	46	37106 Vuelos internacionales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	47	37201 Pasajes terrestres labores de campo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	48	37204 Pasajes nacionales	\$2,451.00	\$90.44	\$ -	\$2,541.44	\$0.44	\$2,541.00	\$2,541.00	\$ -	\$ -	\$ -
	49	37206 Pasajes terrestres internacionales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	50	37301 Pasajes marítimos labores de campo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	51	37304 Pasajes marítimos desempeño de funciones oficiales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Viáticos	52	37501 Viáticos labores campo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	53	37504 Viáticos nacionales	\$5,896.00	\$217.56	\$ -	\$6,113.56	\$4,396.22	\$1,717.34	\$1,717.34	\$ -	\$ -	\$ -
	54	37602 Viáticos en el extranjero	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Congresos	55	38301 Congresos y convenciones	\$62,668.77	\$2,312.48	\$ -	\$64,981.25	\$64,981.25	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Exposiciones	56	38401 Exposiciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Alimentación	57	38501 Gastos alimentación mandos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Mobiliario	58	51101 Mobiliario	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Bienes informáticos	59	51501 Bienes TIC's	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Equipamientos	60	51901 Equipo de administración	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	61	52101 Equipos y aparatos audiovisuales	\$278,738.74	\$10,285.46	\$ -	\$289,024.20	\$289,024.20	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	62	52201 Aparatos deportivos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	63	52301 Cámaras fotográficas y de video	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	64	52901 Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	65	56501 Equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Mantenimiento de obras	66	62102 Mantenimiento y rehabilitación de edificaciones habitacionales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	67	62201 Obras de construcción para edificios no habitacionales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	68	62202 Mantenimiento y rehabilitación de edificaciones no habitacionales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTALES			\$42,054,567.40	\$1,551,813.54	\$ -	\$43,606,380.94	\$42,305,466.68	\$1,300,914.26	\$1,300,914.26	\$ -	\$ -	\$ -



**CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL
 REPORTE ANALITICO DEL GASTO POR PARTIDAS RESTRINGIDAS 2026
 AVANCE PORCENTUAL Y AHORROS
 PERIODO DEL 01/01/2026 AL 31/03/2026**

FECHA DE REPORTE: 07/04/2026

CONCEPTO GENERAL	No.	PARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA	EJERCIDO 2025	IMPORTE A EJERCER 2026 (INCLUYE INFLACIÓN 3.69% Y AUTORIZACIONES DE SHCP)	EJERCIDO 2026	AVANCE PORCENTUAL DEL PRESUPUESTO EJERCIDO 2026	% AHORRO 2026
Papelería	1	21101	Útiles de oficina	\$133,682.18	\$ 138,615.05	\$ -	0.00%	100.00%
	2	21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$155,886.76	\$161,638.98	\$ -	0.00%	100.00%
Consumibles del equipo de computo	3	21401	Materiales y útiles para consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	\$26,161.85	\$27,127.22	\$ -	0.00%	100.00%
	4	21501	Material de apoyo informatico	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	100.00%
Alimentación	5	22102	Productos alimenticios para personas derivado de la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas, de readaptación social y otras	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	100.00%
	6	22103	Alimentos labores de campo	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	100.00%
	7	22104	Alimentos en las instalaciones	\$46,445.00	\$48,158.82	\$13,579.00	28.20%	71.80%
	8	22106	Alimentos actividades extraordinarias	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	100.00%
Combustibles	9	26102	Combustible vehículos programas	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	100.00%
	10	26103	Combustible vehículos administrativos	\$60,210.45	\$62,432.22	\$9,534.12	15.27%	84.73%
	11	26104	Combustible vehículos servidores	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	100.00%
	12	26105	Combustible para maquinaria	\$2,757.12	\$2,858.86	\$ -	0.00%	100.00%
Luz	13	31101	Energía eléctrica	\$3,491,697.51	\$3,620,541.15	\$726,564.00	20.07%	79.93%
Gas	14	31201	Servicio de gas	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	100.00%
Agua	15	31301	Agua potable	\$225,997.00	\$ 234,336.29	\$8,352.00	3.56%	96.44%
Telefonía	16	31401	Servicio telefónico convencional	\$115,230.00	\$119,481.99	\$32,480.00	27.18%	72.82%
	17	31501	Servicio de celular	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	100.00%
Servicios de comunicación e internet	18	31601	Servicio de radiolocalización	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	100.00%
	19	31602	Telecomunicaciones	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	100.00%
	20	31603	Servicio de internet	\$381,702.68	\$395,787.51	\$ -	0.00%	100.00%
	21	31701	Servicios de conducción de señales analógicas y digitales	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	100.00%
	22	31901	Servicios integrales de telecomunicación	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	100.00%
	23	31904	Servicios integrales de infraestructura de cómputo	\$713,388.40	\$739,712.43	\$ -	0.00%	100.00%
Arrendamientos	24	32101	Arrendamiento de terrenos	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	100.00%
	25	32201	Arrendamiento de edificios	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	100.00%
	26	32301	Renta equipo tic's	\$11,608,267.15	\$12,036,612.21	\$89,244.60	0.74%	99.26%
	27	32302	Renta mobiliario	\$172,351.60	\$178,711.37	\$ -	0.00%	100.00%
	28	32303	Arrendamiento de equipo de telecomunicaciones	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	100.00%



	29	32401	Arrendamiento de equipo e instrumental médico	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	100.00%
	30	32501	Arrendamiento de vehículos programas de seguridad pública y nacional	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	100.00%
	31	32502	Arrendamiento de vehículos operación de programas públicos	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	100.00%
	32	32503	Arrendamiento de vehículos servicios administrativos	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	100.00%
	33	32505	Arrendamiento de vehículos para servidores públicos	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	100.00%
	34	32601	Arrendamiento de maquinaria	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	100.00%
Patentes	35	32701	Patentes, derechos de autor, regalías y software	\$2,881,234.86	\$2,987,552.43	\$ -	0.00%	100.00%
Asesorías	36	33104	Asesorías para la operación	\$1,512,085.00	\$1,567,880.94	\$163,956.26	10.46%	89.54%
	37	33303	Servicios relacionados con certificación de procesos	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	100.00%
	38	33304	Servicios de mantenimiento de aplicaciones informáticas	\$221,884.00	\$230,071.52	\$ -	0.00%	100.00%
	39	33401	Servicios para capacitación a servidores públicos	\$746,878.00	\$774,437.80	\$ -	0.00%	100.00%
Otros	40	33602	Otros servicios comerciales	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	100.00%
Impresiones	41	33604	Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	\$217,323.03	\$225,342.25	\$ -	0.00%	100.00%
Otros Servicios	42	33801	Servicios de vigilancia	\$5,495,860.00	\$5,698,657.23	\$29,000.00	0.51%	99.49%
Subcontrataciones	43	33901	Subcontratación de servicios	\$2,756,233.00	\$2,857,938.00	\$183,383.94	6.42%	93.58%
Mantenimientos y Conservación	44	35101	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	\$3,207,657.10	\$3,326,019.65	\$ -	0.00%	100.00%
	45	35201	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	\$15,080.00	\$15,636.45	\$ -	0.00%	100.00%
	46	35801	Servicios de lavandería, limpieza e higiene	\$5,692,010.00	\$5,902,045.17	\$26,825.00	0.45%	99.55%
	47	35901	Servicios de jardinería y fumigación	\$1,782,829.00	\$1,848,615.39	\$ -	0.00%	100.00%
Pasajes	48	37101	Pasajes aéreos labores de campo	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	100.00%
	49	37104	Vuelos nacionales	\$41,961.20	\$43,509.57	\$13,737.00	31.57%	68.43%
	50	37106	Vuelos internacionales	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	100.00%
	51	37201	Pasajes terrestres labores de campo	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	100.00%
	52	37204	Pasajes nacionales	\$2,451.00	\$2,541.44	\$2,541.00	99.98%	0.02%
	53	37206	Pasajes terrestres internacionales	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	100.00%
	54	37301	Pasajes marítimos labores de campo	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	100.00%
	55	37304	Pasajes marítimos desempeño de funciones oficiales	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	100.00%
Viáticos	56	37501	Viáticos labores campo	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	100.00%
	57	37504	Viáticos nacionales	\$5,896.00	\$6,113.56	\$1,717.34	28.09%	71.91%
	58	37602	Viáticos en el extranjero	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	100.00%
Congresos	59	38301	Congresos y convenciones	\$62,668.77	\$64,981.25	\$ -	0.00%	100.00%
Exposiciones	60	38401	Exposiciones	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	100.00%
Alimentación	61	38501	Gastos alimentación mandos	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	100.00%
Mobiliario	62	51101	Mobiliario	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	100.00%
Bienes informáticos	63	51501	Bienes TIC's	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	100.00%
Equipamientos	64	51901	Equipo de administración	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	100.00%



	65	52101	Equipos y aparatos audiovisuales	\$278,738.74	\$289,024.20	\$ -	0.00%	100.00%
	66	52201	Aparatos deportivos	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	100.00%
	67	52301	Cámaras fotográficas y de video	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	100.00%
	68	52901	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	100.00%
	69	56501	Equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	100.00%
Mantenimiento de obras	70	62102	Mantenimiento y rehabilitación de edificaciones habitacionales	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	100.00%
	71	62201	Obras de construcción para edificios no habitacionales	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	100.00%
	72	62202	Mantenimiento y rehabilitación de edificaciones no habitacionales	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	100.00%
TOTALES				\$42,054,567.40	\$43,606,380.94	\$1,300,914.26	2.98%	97.02%

Acciones de implementación de la Ley Federal de Austeridad Republicana.

Con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones de austeridad y disciplina presupuestaria, que emanan de la Ley Federal de Austeridad Republicana, Lineamientos en Materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal y Disposiciones de Disciplina Presupuestaria aplicables a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal; los cual tienen como finalidad contribuir al control y regulación del ejercicio del gasto público federal y coadyuvar a que los recursos económicos de los que se disponga, se administren con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, de acuerdo a lo ordenado por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a continuación el CETI presentan las acciones implementadas al cierre de marzo de 2026 para tales propósitos:

Lineamiento y/o Disposición en materia de austeridad republicana	Acciones realizadas de manera permanente
<p>En la administración de los recursos públicos federales se prohíben gastos excesivos u onerosos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los gastos operativos se limitan a los mínimos indispensables, sin afectar el servicio educativo y trabajo administrativo; por ello, los Titulares de las unidades administrativas de la Entidad llevan de manera constante revisiones y análisis de los bienes y servicios requeridos por sus áreas, gestionando que se adquieran y suministren únicamente los indispensables para su operación. • Se atienden únicamente los requerimientos de servicios de alimentación y cafetería dirigidos a eventos académicos y administrativos que cuenten con la autorización de la Dirección General, quedando expresamente limitados a lo estrictamente necesario.
<p>No crear plazas, salvo que se cuente con la previsión presupuestaria aprobada para tal fin en este Presupuesto de Egresos, así como aquéllas que sean resultado de reformas jurídicas.</p> <p>Los incrementos que, en su caso, se otorguen a las personas servidoras públicas, se sujetarán a los recursos aprobados del PEF.</p> <p>Las dependencias y entidades no podrán crear estructuras orgánicas y ocupacionales excesivas, y se sujetarán a lo que establezcan la Secretaría y la Función Pública, en el ámbito de sus respectivas competencias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La contratación de personal y de prestadores de servicios profesionales, así como el ejercicio presupuestario de las partidas destinadas para este fin, se sujetan a la normatividad, plantillas, tabuladores autorizados y, en su caso, al monto presupuestario aprobado. • En ese sentido, el 27 de enero del 2025, a través del oficio 411/UPCP/2025/0335 la entonces Unidad de Política de Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público autorizó al CETI la erogación presupuestal de 67 contratos de honorarios asimilados a sueldos y salarios del 1 de enero al 31 de diciembre de 2026 con cargo a la partida "12101". • En cumplimiento al oficio del 1 de abril del 2025, mediante el cual la Unidad de Diseño Presupuestario, Control y Seguimiento del Gasto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, emitió el Procedimiento para la Conciliación de la Información del personal que ocupa plazas presupuestarias de carácter permanente, plazas de carácter eventual y contratos por honorarios del capítulo de servicios personales, la Dirección Administrativa del CETI trabajó con la Dirección de Servicios Personales de dicha Unidad, la conciliación completa y total de la nómina. • El 28 de mayo de 2025 se recibió, vía correo electrónico, el oficio número 711-4-3/198/2025, emitido por la Mtra. Santa Verónica López, Coordinadora Sectorial de Recursos Humanos y Organización de la Dirección General de Recursos Humanos y Organización. En dicho documento se informa a esta Entidad el registro de la estructura orgánica en los sistemas institucionales, actualizada conforme a las reducciones presupuestarias.

<p>En la adquisición y en los arrendamientos de inmuebles se buscará la máxima economía, eficiencia y funcionalidad, y procederán exclusivamente cuando no se cuente con bienes nacionales aptos para cubrir las necesidades correspondientes y previo análisis costo beneficio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En lo que va del año la Entidad no adquirió ni arrendó de inmuebles para fines de operación de oficinas administrativas a cargo del erario público.
<p>La remodelación de oficinas no se realizará por cuestiones estéticas ni se adquirirá mobiliario de lujo, y se limitará, de acuerdo con el presupuesto aprobado para tal efecto, a aquéllas que sean estructurales y no puedan postergarse, las que impliquen una ocupación más eficiente de los espacios en los inmuebles y generen ahorros en el mediano plazo, las que se destinen a reparar daños provenientes de casos fortuitos, así como las que tengan por objeto mejorar y hacer más accesible y eficiente la atención al público.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se contó con el Programa de Obra Pública del CETI 2026 autorizado en la primera sesión extraordinaria del Órgano de Gobierno, cuyas obras públicas están enfocadas al mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de los planteles. • Así mismo, el programa de mantenimientos a inmuebles a cargo de la partida restringida 35101 guarda los límites del ejercicio del gasto del año anterior, una vez aplicados la inflación.
<p>No procederá la adquisición o arrendamiento de vehículos de lujo. Se podrá realizar la adquisición o arrendamiento de vehículos siempre y cuando resulten indispensables para destinarse en forma exclusiva al uso oficial, aquéllos que presten directamente servicios públicos a la población, los necesarios para actividades de seguridad pública y nacional, o para las actividades productivas, y se deberá optar preferentemente por vehículos con tecnología que genere menores daños ambientales. Queda prohibido cualquier uso privado de esos vehículos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En este ejercicio no se ha adquirido o arrendado vehículos a cargo del erario público, distintos a los destinados a las visitas industriales de los estudiantes. • Se cuenta con un proceso de contratación respecto a los mantenimientos correctivos y preventivos de vehículos institucionales de acuerdo a la planeación. • En el préstamo de los vehículos oficiales se verifica que sean usados exclusivamente para asuntos institucionales, por lo cual, se aplica la norma interna <i>Manual para el uso y mantenimiento de vehículos del CETI</i>.
<p>Se prohíbe el derroche de energía eléctrica, agua, servicios de telefonía fija y móvil, gasolinas e insumos financiados por el erario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Con fundamento en el numeral 1.5, 3.1 fracción I, 5.1 fracciones I y II de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité Interno de Eficiencia Energética del CETI, se llevaron a cabo dos sesiones en 2026, en las cuales se da seguimiento a los avances del Plan Anual de Trabajo de Eficiencia Energética, mismo que contempla las metas anuales de ahorro de energía. (eléctrica y de combustible) • Las partidas restringidas de energía eléctrica, agua potable, internet, telefonía y combustible se ejercen de acuerdo con los límites del ejercicio del gasto del año anterior, una vez aplicados la inflación. • Se procura el ahorro del servicio de energía eléctrica, instalando luminarias de bajo consumo de energía y vigilando que se mantengan apagadas las luces y equipos eléctricos que no estén siendo utilizados, especialmente durante los días y horarios no

	<p>laborables.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tratándose del servicio de agua potable, se efectúan revisiones periódicas a las instalaciones hidrosanitarias, a fin de detectar fugas y proceder a su inmediata reparación. • En lo que va del 2026, el CETI no cuenta con erogación de recursos por telefonía móvil. • En materia de fotocopiado y reproducción de documentos, el CETI consolidó 3 centros de copiados en los Planteles con la finalidad de eficientar el arrendamiento de impresoras con las que cuenta la Entidad, así mismo, emitió una normatividad interna en la cual se detalla el procedimiento para la operación de dichos centros, disponiendo además que el uso del fotocopiado está restringido exclusivamente a asuntos de carácter oficial, promoviendo con la comunidad, la utilización preferentemente en sustitución correos electrónicos, dispositivos de almacenamiento electrónico, digitalización en discos y todo tipo de medios electrónicos que apoyen la reducción de éstas. <p>De igual forma, se evita fotocopiar publicaciones completas, como libros o el diario oficial, promoviendo con la comunidad, optar por la consulta a través de medios electrónicos.</p> <p>Otro beneficio que se instauró en dichos centros de fotocopiados es que, para documentos al interior de la Entidad, se puede utilizar papel reciclado, con excepción a aquellos que contengan información y documentación considerada como de uso restringido o confidencial.</p>
<p>Se realizará la contratación consolidada de materiales y suministros; servicios, incluyendo telefonía, mantenimiento de bienes muebles e inmuebles, fotocopiado, vigilancia, boletos de avión, vales de despensa, medicamentos, seguros sobre personas y bienes, bienes de tecnologías de información y comunicaciones, entre otros, siempre y cuando se asegure la obtención de ahorros y de las mejores condiciones para el Estado en cuanto a calidad, precio y oportunidad disponibles; para tal efecto las dependencias y entidades podrán realizar las transferencias de recursos fiscales conforme a las disposiciones aplicables.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Por lo que hace a los capítulos 2000 y 3000 se cuenta con el Programa Anual de Adquisiciones y Arrendamientos 2026 autorizado, y ejecutándose de manera normal de acuerdo a los calendarios de procedimientos de contratación, así mismo, durante el trimestre la Entidad ha participado en las siguientes estrategias de contratación: <ol style="list-style-type: none"> 1. Contratación consolidada para el suministro de combustible para vehículos automotores terrestres en territorio nacional, a través de medios de pago electrónico, para el ejercicio fiscal 2026. 2. Contratación consolidada del servicio de aseguramiento integral de inmuebles y del parque vehicular para las dependencias y entidades de la administración pública federal para el ejercicio fiscal 2026. 3. Suministro de vales de despensa electrónicos para prestaciones mensuales y/o de única ocasión. 4. Servicio de fumigación derivado del contrato marco. 5. Servicio integral de limpieza derivado del contrato marco. 6. Servicio de jardinería derivado del contrato marco. 7. Servicio de internet corporativo para los planteles Colomos y Tonalá. 8. Servicio de Internet para Oficinas Remotas. 9. Servicio de pasajes aéreos nacionales. 10. Se utiliza la Tienda Digital, para la compra de los bienes que están programados. 11. Contratación bajo contrato marco de arrendamientos de

	<p>equipo de cómputo y periféricos, servidores y fotocopiadoras.</p> <p>12. Consolidación del servicio de mensajería nacional.</p> <p>De tal forma que, las adquisiciones de bienes y servicios se efectúan con apego a la normatividad vigente, procurando consolidarlas con el objeto de lograr mejores condiciones de calidad, oportunidad y precio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En aquellas partidas consideradas como restringidas por la Ley Federal de Austeridad Republicana, el CETI observa los límites de erogar del año anterior, una vez considerada la inflación; y, solo en casos justificados, se gestionará ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la autorización de ampliación presupuestaria en términos del Procedimiento que se deberá observar para la presentación de solicitudes de autorización presupuestaria en materia de austeridad previstas en el oficio 307.-A.-0714 emitidos por la Unidad de Política y Control Presupuestario. • El CETI ha obtenido 16 validaciones presupuestarias que dispone el oficio 411/UPCP/2025/0056 para realizar contrataciones con cargo a las partidas específicas comprendidas en las partidas 331, 332, 333, 334, 335 y 339 del Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal.
<p>Las dependencias y entidades que tengan contratadas pólizas de seguros sobre personas y bienes deberán llevar a cabo las acciones necesarias para incorporarse a las pólizas institucionales coordinadas por la Secretaría, siempre y cuando dicha incorporación represente una reducción en el gasto global y que se mantengan o mejoren las condiciones contratadas en la póliza.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El CETI participó en la contratación consolidada del servicio de aseguramiento integral de inmuebles y del parque vehicular para las dependencias y entidades de la administración pública federal para el ejercicio fiscal 2026.
<p>En materia de comunicación social, los Poderes Legislativo y Judicial, los entes autónomos, así como las dependencias y entidades, se sujetarán a la Ley General de Comunicación Social y a las demás disposiciones jurídicas aplicables. En el caso de las dependencias y entidades, adicionalmente, se sujetarán a la política de comunicación social del Gobierno Federal que formule la Oficina de la Presidencia de la República, con la intervención que corresponda a la Secretaría de Gobernación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La Entidad no cuenta con presupuesto para estas partidas, por lo tanto, no solicitará adecuaciones presupuestales para la asignación de recursos adicionales.
<p>Para lograr una mayor transparencia en materia de contrataciones públicas, promover la reactivación económica y fortalecer las cadenas productivas, las dependencias y entidades que realicen</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En todas las contrataciones se observa lo señalado en el Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C.

adquisiciones de bienes y contratación de servicios o de obra pública, se sujetarán al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C., a fin de dar de alta en el mismo las cuentas por pagar a sus proveedores o contratistas, apegándose a las disposiciones generales aplicables a dicho Programa.	
---	--

5.4.3 Informe diagnóstico en cuanto a la implementación y operación en tiempo real, del Sistema de Armonización Contable por módulos, al 31 de marzo de 2026, conforme a los lineamientos del CONAC y en cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

En seguimiento al *“Diagnóstico del sistema. Módulos y Características que cumplen y no cumplen con la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) en materia de Armonización Contable. Estrategias y Sugerencia para cumplir con la LGCG y lo dispuesto por el CONAC”*. Al respecto me permito hacer de su conocimiento lo siguiente:

Evaluación de la aplicación de Armonización Contable.

El 9 de octubre del 2025, la coordinadora de sector de presupuesto y recursos financieros de SEP, a través del oficio DGPYRF.-/10.2/4694/2025, notificó a esta Entidad, su participación en *“Evaluación del Avance de la Armonización Contable en los Entes Públicos de la Federación” 2025*, el cual dio inicio el 20 de octubre del 2025 y finalizó el 12 de diciembre del 2025.

Durante este periodo y de acuerdo al calendario establecido, se remitió la información y evidencia documental, otorgándosele a esta Entidad una calificación final global de 99.02%, de acuerdo a lo siguiente:

Estado	Preguntas		Cumplimiento
	Aplican	Respondidas	
Llenado Inicial	92	92	99.75%
EFSL Inicial	91	91	91.43%
Solventación por Ente	89	89	99.75%
EFSL Final	89	89	99.02%

Resultados de Apartados.

Apartado	Llenado Inicial	Validación EFSL Inicial	En Proceso de Solventación	Validación EFSL Final
A. Registros contables	100.00%	88.67%	99.17%	99.17%
B. Registros presupuestarios	100.00%	89.13%	100.00%	96.33%
C. Registros administrativos	98.75%	100.00%	100.00%	100.00%
D. Transparencia	100.00%	90.00%	100.00%	100.00%

Ahora bien, de los resultados obtenidos se concluye que a ningún reactivo se le otorgó la calificación de cumplimiento de nulo, sin embargo 5 reactivos de los apartados de registros presupuestarios y contables se calificaron como cumplimiento medio y bajo, y son en los cuales se debe reforzar con acciones para su cumplimiento total en la siguiente evaluación:

1. A.2.13 Mantiene registro histórico de sus operaciones en el Libro de Diario (Medio).
2. B.2.3 Registra la etapa del Presupuesto de Egresos Comprometido. (Medio).
3. B.2.9 Registra la etapa del Presupuesto de Ingreso Devengado. (Bajo).
4. B.2.10 Registra la etapa del Presupuesto de Ingreso Recaudado. (Medio).

5. B.4.2 Genera los Indicadores de Resultados. (Medio).

En el primer trimestre del 2026, se analizaron con los involucrados del proceso los reactivos y no se identificaron salvedades considerando la normatividad que lo rigen, por lo que, esperaremos la siguiente evaluación para remitir las evidencias e incrementar la calificación obtenida en la armonización contable.

5.4.4 Informe del avance físico-financiero al 31 de marzo de 2026 del Programa de Inversión 2026, ejercido con recursos fiscales y/o con recursos propios, en su caso.

Como seguimiento a lo establecido en el Programa Anual de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas 2025, se informa que al cierre del primer trimestre del ejercicio fiscal 2026, no se cuenta con contrataciones de obras ni presupuesto asignado al capítulo.



5.4.5 Situación que guarda el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), al primer trimestre de 2026.

CLAVE DE LA DEPENDENCIA: L3P

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: CENTRO DE ENSEÑANZA TECNICA INDUSTRIAL

ANEXO I

EVOLUCION DEL GASTO PROGRAMABLE DE ENERO A MARZO DEL (2026)

(Millones de pesos con un decimal)

CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL		ACUMULADO AL MES DE MARZO 2026		VARIACIÓN EJERCIDO/PROGRAMADO		SEMÁFORO		AVANCE EN % CONTRA MODIFICADO (7) = (4) / (2)
	ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	PROGRAMADO (3)	EJERCIDO (4)	ABSOLUTA (5) = (4) - (3)	RELATIVA (6) = (5) / (3)	MENOR GASTO	MAYOR GASTO	
	I.- GASTO DIRECTO	441.5	439.5	106.0	94.7	-11.3	-10.7		
GASTO CORRIENTE	441.5	439.5	106.0	94.7	-11.3	-10.7		-10.7	21.5
SERVICIOS PERSONALES	372.1	372.1	94.8	88.9	-5.9	-6.2		-6.2	23.9
MATERIALES Y SUMINISTROS	30.9	24.2	0.2	0.1	-0.2	-75.0		-75.0	0.2
SERVICIOS GENERALES	36.4	41.1	10.9	5.7	-5.2	-47.7		-47.7	13.9
OTRAS EROGACIONES	2.1	2.1	0.1	0.0	-0.1	-80.0		-80.0	1.0
GASTO DE CAPITAL	25.1	27.1	0.8	0.1	-0.7	-87.5		-87.5	0.4
INVERSIÓN FÍSICA	25.1	27.1	0.8	0.1	-0.7	-87.5		-87.5	0.4
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
OBRAS PÚBLICAS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
OTRAS EROGACIONES	25.1	27.1	0.8	0.1	-0.7	-87.5		-87.5	0.4
INVERSIÓN FINANCIERA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
II.- SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
III.- SUBTOTAL DEL GASTO	466.6	466.6	106.8	94.8	-12.0	-11.3		-11.3	20.3
IV.-GASTO FEDERALIZADO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
CORRIENTE	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
GASTO DE CAPITAL	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
V.- TOTAL DEL GASTO	466.6	466.6	106.8	94.8	-12.0	-11.3		-11.3	20.3

FUENTE DE INFORMACIÓN: Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII@WEB).

Criterios de asignación de color de los semáforos.

Menor Gasto

Mayor Gasto

Correctivo	Mayor al 10%
------------	--------------

Correctivo	Mayor al 10%
------------	--------------

Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
------------	----------------------------

Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
------------	----------------------------

Razonable	Menor al 5%
-----------	-------------

Razonable	Menor al 5%
-----------	-------------



CLAVE DE LA DEPENDENCIA:

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA:

EVOLUCION DEL GASTO PROGRAMABLE DE ENERO A MARZO DEL (2026)

ANEXO I BIS

(Millones de pesos con un decimal)

CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL			VARIACIÓN EJERCIDO/PROGRAMADO		SEMÁFORO		AVANCE EN % CONTRA MODIFICADO (6) = (3) / (2)
	ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	ABSOLUTA (4) = (3) - (2)	RELATIVA (5) = (4) / (2)	MENOR GASTO	MAYOR GASTO	
	I.- GASTO DIRECTO	466.6	466.6	94.8	-371.8	-79.7		
GASTO CORRIENTE	441.5	439.5	94.7	-344.8	-78.5			21.5
SERVICIOS PERSONALES	372.1	372.1	88.9	-283.2	-76.1			23.9
MATERIALES Y SUMINISTROS	30.9	24.2	0.1	-24.2	-99.8			0.2
SERVICIOS GENERALES	36.4	41.1	5.7	-35.4	-86.1			13.9
OTRAS EROGACIONES	2.1	2.1	0.0	-2.1	-99.0			1.0
GASTO DE CAPITAL	25.1	27.1	0.1	-27.0	0.0	0.0	0.0	0.0
INVERSIÓN FÍSICA	25.1	27.1	0.1	-27.0	0.0	0.0	0.0	0.0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
OBRAS PÚBLICAS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
OTRAS EROGACIONES	25.1	27.1	0.1	-27.0	0.0	0.0	0.0	0.0
INVERSIÓN FINANCIERA				0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
II.- SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS				0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
III.- SUBTOTAL DEL GASTO	466.6	466.6	94.8	-371.8	-79.7			20.3
IV.- GASTO FEDERALIZADO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
CORRIENTE	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
GASTO DE CAPITAL	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
V.- TOTAL DEL GASTO	466.6	466.6	94.8	-371.8	-79.7			20.3

*/ Este formato deberá utilizarse solamente al cierre del ejercicio fiscal de que se trate, ya que al mes de MARZO el Presupuesto Anual Modificado es el mismo que se

FUENTE DE INFORMACIÓN: Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII@WEB).

Criterios de asignación de color de los semáforos.

Menor Gasto	
Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

Mayor Gasto	
Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%



CLAVE DE LA INSTITUCION: L3P

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: CENTRO DE ENSEÑANZA TECNICA INDUSTRIAL

AVANCE DEL GASTO PUBLICO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

PERIODO A EVALUAR DE ENERO A MARZO DEL (2026)

(Millones de pesos con un decimal)

AI	PP*	APERTURA PROGRAMÁTICA (DENOMINACIÓN DE LOS PROGRAMAS)	PRESUPUESTO ANUAL MODIFICADO ^{1/}	GASTO CORRIENTE		GASTO DE CAPITAL		GASTO TOTAL		VARIACIÓN		SEMÁFORO	
				PROGRAMADO	EJERCIDO	PROGRAMADO	EJERCIDO	PROGRAMADO	EJERCIDO	ABSOLUTA	RELATIVA	MENOR GASTO	MAYOR GASTO
	E022	Servicios de Educación Media Superior	143.1	27.0	23.5	0.8	0.1	27.8	23.6	4.2	-15.1%		
	E023	Servicios de Educación Superior y Posgrado	228.1	56.3	49.7	0.0	0.0	56.3	49.7	6.6	-11.7%		
	K009	Proyectos de infraestructura social del sector educativo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%		
	K027	Mantenimiento de infraestructura	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%		
	M001	Actividades de apoyo administrativo	87.8	21.2	19.9	0.0	0.0	21.2	19.9	1.3	-6.1%		
	O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	2.7	0.7	0.7	0.0	0.0	0.7	0.7	0.0	0.0%		
	Q007	Investigación científica y desarrollo tecnológico	3.9	0.8	0.8	0.0	0.0	0.8	0.8	0.0	0.0%		
	S243	Programa de Becas Elisa Acuña	1.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%		
T O T A L			466.6	106.0	94.6	0.8	0.1	106.8	94.7	-12.1	-11.33%		
TOTAL PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS "E" (PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS)			315.9	77.5	69.6	0.0	0.0	77.5	69.6	7.9	-17.9%		
% TPP** "E" vs TOTAL			68%	73%	74%	0.0	0.0	73%	73%	0.93%	1.28%		

FUENTE DE INFORMACIÓN: Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII@WEB).

AI = Actividad Institucional PP* = Programa Presupuestario, de acuerdo con el Análisis Funcional Programático Económico del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014.

^{1/} No incluye Operaciones Ajenas Netas, y corresponde al presupuesto modificado autorizado al periodo que se esté reportando.

TPP** = Total Programa Presupuestario

Crterios de asignación de color de los semáforos.

Menor Gasto	
Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

Mayor Gasto	
Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%



CLAVE DE LA INSTITUCIÓN: L3P NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Centro de Enseñanza Técnica Industrial

INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp) Y CLAVE 1/	INDICADOR			UNIDAD DE MEDIDA	META			SEMÁFORO	
	TIPO	NOMBRE	DEFINICIÓN		FRECUENCIA DE MEDICIÓN	ENERO-MARZO 2026			PORCENTAJE DE AVANCE
						PLANEADA	REALIZADA		
Pp CON INDICADORES SELECCIONADOS EN EL PEF									
E022 Servicios de Educación Media Superior	Estratégico	Porcentaje de estudiantes que egresan de tipo medio superior escolarizado en el ciclo escolar.	Mide la proporción de estudiantes que egresan del tipo medio superior de las unidades responsables que participan en el programa presupuestario E022 en el ciclo escolar (periodo t) con respecto al número de estudiantes que ingresan de la misma generación.	Egresado (a)	Anual	0.0	0.0	0.0%	
E023 Servicios de Educación Superior y Posgrado	Estratégico	Porcentaje de estudiantes que concluyen sus estudios de licenciatura.	Mide la proporción de estudiantes egresados de licenciatura en el ciclo escolar actual con respecto al número de estudiantes de licenciatura que ingresan en la misma generación.	Egresado (a)	Anual	0.0	0.0	0.0%	
Q007 Investigación en ciencia, humanidades, tecnología e innovación	Estratégico	Tasa de variación de productos de investigación científica, humanística, tecnológica e innovación que coadyuvan en la atención de las prioridades nacionales.	Mide el porcentaje de espacios educativos, de investigación o culturales que fueron atendidos con algún servicio de mantenimiento preventivo, correctivo mayor en el periodo t, con respecto al total de espacios educativos, de investigación o culturales con alguna necesidad de mantenimiento detectada.	Investigación	Anual	0.0	0.0	0.0%	
S243 Programa de Becas Elisa Acuña	Estratégico	Porcentaje de cobertura del programa.	Mide el porcentaje de actores del Sistema Educativo Nacional becados por las UR participantes en el Programa de Becas Elisa Acuña en el periodo t respecto al total de actores del Sistema Educativo Nacional que participaron en el proceso de asignación de becas y que cumplen con la totalidad de los requisitos establecidos en las Reglas de Operación vigentes, convocatorias y/o instrumentos jurídicos emitidos para normar la asignación de becas	Becario (a)	Anual	0.0	0.0	0.0%	
NO SELECCIONADOS EN EL PEF 2/									
M001 Actividades de apoyo administrativo	Estratégico	Porcentaje del presupuesto ejercido respecto del presupuesto modificado.	Mide el porcentaje de presupuesto ejercido en relación con el presupuesto autorizado modificado al final del ejercicio fiscal	Presupuesto ejercido	Anual	0.0	0.0	0.0%	
O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	Estratégico	Porcentaje de cumplimiento del Programa Anual de Trabajo y Evaluación de la Oficina de Representación	Porcentaje de cumplimiento del Programa Anual de Trabajo y Evaluación de la Oficina de Representación	Actividad	Trimestral acumulado	4.0	4.0	100.0%	

FUENTE DE INFORMACION: Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público "PASH" (Módulo PbR-Evaluación del Desempeño).

1/ Anotar denominación del Programa Presupuestario y su Clave correspondiente al que pertenece cada indicador, sean "Seleccionados en el PEF" o no "Seleccionados en el PEF"

2/ En el caso específico de los Pp que no tienen Indicadores Seleccionados en el PEF, se deberán incorporar preferentemente los indicadores de los Pp que están vinculados con los objetivos

NOTA: En los casos de aquellos indicadores que sus metas sean descendentes (Ejemplo: Pérdidas de energía eléctrica), sus resultados cuando sean favorables no deberán ser mayores a los programados. En este caso, se deberá ajustar la fórmula correspondiente de ese indicador

Criterios de asignación de color de los semáforos

Correctivo	Cumplimiento inferior al 90%
Preventivo	Cumplimiento del 90% al 99%
Razonable	Cumplimiento igual o mayor al 100%
Razonable	Cumplimiento igual o mayor al 100%



ANEXO IV

CLAVE DE LA INSTITUCIÓN:

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:

Avance del Gasto por Programa Presupuestario (Pp) y Cumplimiento de Metas de los Indicadores de Desempeño

Programa Presupuestario Seleccionado ^{1/}: E022 SERVICIOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

(Millones de Pesos con un decimal)

AI	CLAVE Pp	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	EJERCICIO 2026	PRESUPUESTO ANUAL 2026 MODIFICADO	ENERO-MARZO 2026		VARIACIÓN		SEMÁFORO	
					PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJERCIDO	ABS.	REL.	MENOR GASTO	MAYOR GASTO
EDUCACIÓN	E022	SERVICIOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	23.6	143.1	27.8	23.6	4.2	-15.1%		

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

INDICADORES DE DESEMPEÑO E010										
NIVEL DE OBJETIVO	TIPO	NOMBRE	DEFINICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	PERIODO Y VALOR DE LA LINEA BASE	META			SEMÁFORO
							ENERO-MARZO 2026 PLANEADA	ENERO-MARZO 2026 REALIZADA	DIFERENCIA ABSOLUTA	
COMPONENTE 1	ESTRATÉGICO	TASA DE VARIACIÓN DE LA MATRÍCULA DE EDUCACIÓN DE TIPO MEDIO SUPERIOR ESCOLARIZADA.	MIDE LA VARIACIÓN DE LA MATRÍCULA ATENDIDA EN LA EDUCACIÓN DE TIPO MEDIO SUPERIOR DE LAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA.	MATRÍCULA	ANUAL	2014-2015	0.00	0.00	0.0	
COMPONENTE 1.1	ESTRATÉGICO	PORCENTAJE DE ALUMNAS QUE CURSAN EDUCACIÓN DE TIPO MEDIO SUPERIOR ESCOLARIZADA.	MIDE LA PROPORCIÓN DE ALUMNAS INSCRITAS EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN DE TIPO MEDIO SUPERIOR PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E022 EN EL CICLO ESCOLAR (PERIODO) CON RESPECTO DEL ALUMNADO TOTAL INSCRITO EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN DE TIPO MEDIO SUPERIOR QUE PARTICIPAN EN EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E022 EN EL PERIODO	ALUMNO (A)	ANUAL	2021-2022	0.00	0.00	0.0	
COMPONENTE 2	GESTIÓN	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE RECIBEN SERVICIOS DE TUTORÍA.	MIDE EL PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE RECIBEN TUTORÍAS EN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR CON RELACIÓN AL TOTAL DE LA MATRÍCULA DE LAS UR PARTICIPANTES. NOTA: LAS TUTORÍAS CONTEMPLAN: SUPERVISIÓN, SEGUIMIENTO, ASESORÍAS, ORIENTACIÓN, ATENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA, RECUPERACIÓN ACADÉMICA, ENTRE OTRAS ACCIONES.	ESTUDIANTE	SEMESTRAL INDEPENDIENTE	2021-2022	0.00	0.00	0.0	
COMPONENTE 3	GESTIÓN	PORCENTAJE DE PLANTELES DE EDUCACIÓN DE TIPO MEDIO SUPERIOR QUE RECIBEN RECURSOS PRESUPUESTARIOS PARA GASTOS DE OPERACIÓN.	MIDE LA PROPORCIÓN DE LOS PLANTELES DE EDUCACIÓN DE TIPO MEDIO SUPERIOR CON ASIGNACIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS OTORGADOS POR CONCEPTO DE GASTOS DE OPERACIÓN CON RESPECTO DEL TOTAL DE PLANTELES DE EDUCACIÓN DE TIPO MEDIO SUPERIOR EN EL PERIODO T.	PLANTEL	TRIMESTRAL INDEPENDIENTE	2015-2016	3.00	3.00	0.0	

FUENTES DE INFORMACIÓN: Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII@WEB) y Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público "PASH" (Módulo PpR-Evaluación del Desempeño)

AI = Actividad Institucional

PP = Programa Presupuestario, de acuerdo con el Análisis Funcional Programático Económico del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014.

1/ Los Pp a seleccionar con su correspondiente MIR, será tomando como base los de mayor peso presupuestal y/o que más contribuyan al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Institución, y principalmente aquellos que estén obligados a tener MIR registrada en el PASH.

NOTA: En los casos de aquellos indicadores que sus metas sean descendentes (Ejemplo: Pérdidas de energía eléctrica), sus resultados cuando sean favorables no deberán ser mayores a los programados. En este caso, se deberá ajustar la fórmula correspondiente de ese indicador para que refleje el resultado real

Criterios de asignación de color de los semáforos del avance financiero del Pp.

Menor Gasto	
Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

Mayor Gasto	
Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

Criterios de asignación de color de los semáforos del avance de las metas de los indicadores.

Correctivo	Cumplimiento inferior al 90%
Preventivo	Cumplimiento del 90% al 99%
Razonable	Cumplimiento igual o mayor al 100%



ANEXO IV

CLAVE DE LA INSTITUCIÓN:

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:

Avance del Gasto por Programa Presupuestario (Pp) y Cumplimiento de Metas de los Indicadores de Desempeño

Programa Presupuestario Seleccionado ^{1/}: E023 SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y POSGRADO

(Millones de Pesos con un decimal)

AI	CLAVE Pp	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	EJERCIDO 2026	PRESUPUESTO ANUAL 2026 MODIFICADO	ENERO-MARZO 2026		VARIACIÓN		SEMÁFORO	
					PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJERCIDO	ABS.	REL.	Menor Gasto	Mayor Gasto
EDUCACIÓN	E023	SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y POSGRADO	49.7	228.1	56.3	49.7	6.6	-11.7%		

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

INDICADORES DE DESEMPEÑO E010										
NIVEL DE OBJETIVO	TIPO	NOMBRE	DEFINICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	PERIODO Y VALOR DE LA LINEA BASE	META			SEMÁFORO
							ENERO-MARZO 2026 PLANEADA	ENERO-MARZO 2026 REALIZADA	DIFERENCIA ABSOLUTA	
COMPONENTE 1	ESTRATÉGICO	COBERTURA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, LICENCIATURA	MIDE LA PROPORCIÓN DE ESTUDIANTES ATENDIDOS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE NIVEL LICENCIATURA DE LAS UR PARTICIPANTES EN EL AÑO CON RESPECTO A LA POBLACIÓN EN EL RANGO DE EDAD TÍPICA PARA CURSAR ESTE NIVEL (18 A 22 AÑOS DE EDAD). LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE NIVEL LICENCIATURA PUEDEN INCLUIR LAS MODALIDADES PRESENCIAL, NO ESCOLARIZADA Y MIXTA.	ESTUDIANTE	SEMESTRAL INDEPENDIENTE	2021-2022	0.00	0.00	0.0	
COMPONENTE 2	ESTRATÉGICO	PORCENTAJE DE PLANES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LICENCIATURA EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL, NO ESCOLARIZADA Y MIXTA EVALUADOS, ACREDITADOS Y/O EN PROCESO DE RE ACREDITACIÓN POR SU CALIDAD.	MIDE LA PROPORCIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LICENCIATURA EVALUADOS POR LOS COMITÉS INTERINSTITUCIONALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (CIEES) NIVEL 1 Y/O ACREDITADOS POR EL CONSEJO PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (COPAES), ASÍ COMO LOS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE RE ACREDITACIÓN EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL, NO ESCOLARIZADA Y MIXTA RESPECTO DEL TOTAL DE PLANES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LICENCIATURA EVALUABLES IMPARTIDOS.	PROGRAMA	ANUAL	2015-2016	0.00	0.00	0.0	
COMPONENTE 3	ESTRATÉGICO	PORCENTAJE DE LA PLANTA ACADÉMICA O DOCENTE DE TIEMPO COMPLETO CON GRADO DE ESPECIALIDAD, MAESTRÍA O DOCTORADO.	MIDE EL PORCENTAJE DE LA PLANTA ACADÉMICA O DOCENTE DE TIEMPO COMPLETO (PTC) CON GRADO DE ESPECIALIDAD, MAESTRÍA O DOCTORADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR (LICENCIATURA Y POSGRADO) CON RELACIÓN AL TOTAL DE LA PLANTA ACADÉMICA O DOCENTE DE TIEMPO COMPLETO DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR (LICENCIATURA Y POSGRADO).	DOCENTE	SEMESTRAL INDEPENDIENTE	2011-2012	0.00	0.00	0.0	

FUENTES DE INFORMACIÓN: Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII@WEB) y Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público "PASH" (Módulo PbR-Evaluación del Desempeño)

AI = Actividad Institucional

PP = Programa Presupuestario, de acuerdo con el Análisis Funcional Programático Económico del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014.

1/ Los Pp a seleccionar con su correspondiente MIR, será tomando como base los de mayor peso presupuestal y/o que más contribuyan al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Institución, y principalmente aquellos que estén obligados a tener MIR registrada en el PASH.

NOTA: En los casos de aquellos indicadores que sus metas sean descendentes (Ejemplo: Pérdidas de energía eléctrica), sus resultados cuando sean favorables no deberán ser mayores a los programados. En este caso, se deberá ajustar la fórmula correspondiente de ese indicador para que refleje el resultado real

Criterios de asignación de color de los semáforos del avance financiero del Pp.

Menor Gasto

Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

Mayor Gasto

Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

Criterios de asignación de color de los semáforos del avance de las metas de los indicadores.

Correctivo	Cumplimiento inferior al 90%
Preventivo	Cumplimiento del 90% al 99%
Razonable	Cumplimiento igual o mayor al 100%



CLAVE DE LA INSTITUCIÓN:
L3P

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:
Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Avance del Gasto por Programa Presupuestario (Pp) y Cumplimiento de Metas de los Indicadores de Desempeño

Programa Presupuestario Seleccionado ^{1/}: M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO

(Millones de Pesos con un decimal)

AI	CLAVE Pp	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	EJERCIDO 2026	PRESUPUESTO ANUAL 2026 MODIFICADO	ENERO-MARZO 2026		VARIACIÓN		SEMÁFORO	
					PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJERCIDO	ABS.	REL.	Menor Gasto	Mayor Gasto
ADMINISTRATIVO	M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	19.9	87.8	21.2	19.9	1.3	-6.1%		

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

INDICADORES DE DESEMPEÑO E010										
NIVEL DE OBJETIVO	TIPO	NOMBRE	DEFINICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	PERIODO Y VALOR DE LA LINEA BASE	META			SEMÁFORO
							ENERO-MARZO 2026 PLANEADA	ENERO-MARZO 2026 REALIZADA	DIFERENCIA ABSOLUTA	
COMPONENTE 1	GESTIÓN	PORCENTAJE DE ÁREAS CON EJERCICIO PRESUPUESTAL	MIDE EL PORCENTAJE DE ÁREAS CON EJERCICIO PRESUPUESTAL ENTRE EL TOTAL DE ÁREAS QUE CONFORMAN EL CETI	ÁREA	SEMESTRAL INDEPENDIENTE	2014-2015	8.00	8.00	0.0	

FUENTES DE INFORMACIÓN: Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII@WEB) y Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público "PASH" (Módulo Pp-Evaluación del Desempeño)

AI = Actividad Institucional

PP = Programa Presupuestario, de acuerdo con el Análisis Funcional Programático Económico del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014.

1/ Los Pp a seleccionar con su correspondiente MIR, será tomando como base los de mayor peso presupuestal y/o que más contribuyan al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Institución, y principalmente aquellos que estén obligados a tener MIR registrada en el PASH.

NOTA: En los casos de aquellos indicadores que sus metas sean descendentes (Ejemplo: Pérdidas de energía eléctrica), sus resultados cuando sean favorables no deberán ser mayores a los programados. En este caso, se deberá ajustar la fórmula correspondiente de ese indicador para que refleje el resultado real

Criterios de asignación de color de los semáforos del avance financiero del Pp.

Menor Gasto

Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

Mayor Gasto

Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

Criterios de asignación de color de los semáforos del avance de las metas de los indicadores.

Correctivo	Cumplimiento inferior al 90%
Preventivo	Cumplimiento del 90% al 99%
Razonable	Cumplimiento igual o mayor al 100%



ANEXO IV

CLAVE DE LA INSTITUCIÓN:
L3P

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:
Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Avance del Gasto por Programa Presupuestario (Pp) y Cumplimiento de Metas de los Indicadores de Desempeño

Programa Presupuestario Seleccionado ^{1/}: 0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO

(Millones de Pesos con un decimal)

AI	CLAVE Pp	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	EJERCIDO 2026	PRESUPUESTO ANUAL 2026 MODIFICADO	ENERO-MARZO 2026		VARIACIÓN		SEMÁFORO	
					PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJERCIDO	ABS.	REL.	Menor Gasto	Mayor Gasto
ADMINISTRATIVO	0001	ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	0.7	2.7	0.7	0.7	0.0	0.0%		

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

INDICADORES DE DESEMPEÑO E010										
NIVEL DE OBJETIVO	TIPO	NOMBRE	DEFINICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	PERIODO Y VALOR DE LA LINEA BASE	META		SEMÁFORO	
							ENERO-MARZO 2026 PLANEADA	ENERO-MARZO 2026 REALIZADA		DIFERENCIA ABSOLUTA
COMPONENTE 1	GESTIÓN	INDICADOR DE LÍNEAS DE ACCIÓN PROGRAMADAS	INDICADOR DE LÍNEAS DE ACCIÓN PROGRAMADAS	ÁREA	TRIMESTRAL ACUMULADO	2014	3.00	3.00	0.0	

FUENTES DE INFORMACIÓN: Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII@WEB) y Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público "PASH" (Módulo PbR-Evaluación del Desempeño)

AI = Actividad Institucional

PP = Programa Presupuestario, de acuerdo con el Análisis Funcional Programático Económico del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014.

1/ Los Pp a seleccionar con su correspondiente MIR, será tomando como base los de mayor peso presupuestal y/o que más contribuyan al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Institución, y principalmente aquellos que estén obligados a tener MIR registrada en el PASH.

NOTA: En los casos de aquellos indicadores que sus metas sean descendentes (Ejemplo: Pérdidas de energía eléctrica), sus resultados cuando sean favorables no deberán ser mayores a los programados. En este caso, se deberá ajustar la fórmula correspondiente de ese indicador para que refleje el resultado real

Criterios de asignación de color de los semáforos del avance financiero del Pp.

Menor Gasto

Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

Mayor Gasto

Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

Criterios de asignación de color de los semáforos del avance de las metas de los indicadores.

Correctivo	Cumplimiento inferior al 90%
Preventivo	Cumplimiento del 90% al 99%
Razonable	Cumplimiento igual o mayor al 100%



ANEXO IV

CLAVE DE LA INSTITUCIÓN:
L3P

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:
Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Avance del Gasto por Programa Presupuestario (Pp) y Cumplimiento de Metas de los Indicadores de Desempeño

Programa Presupuestario Seleccionado ^{1/}: Q007 INVESTIGACIÓN EN CIENCIA, HUMANIDADES, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

(Millones de Pesos con un decimal)

AI	CLAVE Pp	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	EJERCIDO 2026	PRESUPUESTO ANUAL 2026 MODIFICADO	ENERO-MARZO 2026		VARIACIÓN		SEMÁFORO	
					PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJERCIDO	ABS.	REL.	Menor Gasto	Mayor Gasto
INVESTIGACIÓN	Q007	INVESTIGACIÓN EN CIENCIA, HUMANIDADES, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	0.8	3.9	0.8	0.8	0.0	0.0%		

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

INDICADORES DE DESEMPEÑO E010										
NIVEL DE OBJETIVO	TIPO	NOMBRE	DEFINICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	PERIODO Y VALOR DE LA LINEA BASE	META		SEMÁFORO	
							ENERO-MARZO 2026 PLANEADA	ENERO-MARZO 2026 REALIZADA		DIFERENCIA ABSOLUTA
COMPONENTE 1	ESTRATÉGICO	TASA DE VARIACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, HUMANÍSTICA, TECNOLÓGICA E INNOVACIÓN	MIDE LA VARIACIÓN ANUAL DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, HUMANÍSTICA, TECNOLÓGICA E INNOVACIÓN, QUE SE ENCUENTRAN EN EJECUCIÓN EN EL PERIODO ACTUAL CON RESPECTO AL PERIODO ANTERIOR.	INVESTIGACIÓN	ANUAL	2021-2022	0.00	0.00	0.0	

FUENTES DE INFORMACIÓN: Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII@WEB) y Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público "PASH" (Módulo PbR-Evaluación del Desempeño)

AI = Actividad Institucional

PP = Programa Presupuestario, de acuerdo con el Análisis Funcional Programático Económico del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014.

1/ Los Pp a seleccionar con su correspondiente MIR, será tomando como base los de mayor peso presupuestal y/o que más contribuyan al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Institución, y principalmente aquellos que estén obligados a tener MIR registrada en el PASH.

NOTA: En los casos de aquellos indicadores que sus metas sean descendentes (Ejemplo: Pérdidas de energía eléctrica), sus resultados cuando sean favorables no deberán ser mayores a los programados. En este caso, se deberá ajustar la fórmula correspondiente de ese indicador para que refleje el resultado real

Criterios de asignación de color de los semáforos del avance financiero del Pp.

Menor Gasto

Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

Mayor Gasto

Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

Criterios de asignación de color de los semáforos del avance de las metas de los indicadores.

Correctivo	Cumplimiento inferior al 90%
Preventivo	Cumplimiento del 90% al 99%
Razonable	Cumplimiento igual o mayor al 100%



ANEXO IV

CLAVE DE LA INSTITUCIÓN:
L3P

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:
Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Avance del Gasto por Programa Presupuestario (Pp) y Cumplimiento de Metas de los Indicadores de Desempeño

Programa Presupuestario Seleccionado ^{1/}: S243 PROGRAMA DE BECAS ELISA ACUÑA

(Millones de Pesos con un decimal)

AI	CLAVE Pp	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	EJERCIDO 2026	PRESUPUESTO ANUAL 2026 MODIFICADO	ENERO-MARZO 2026		VARIACIÓN		SEMÁFORO	
					PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJERCIDO	ABS.	REL.	Menor Gasto	Mayor Gasto
BECAS	S243	PROGRAMA DE BECAS ELISA ACUÑA	0.0	1.0	0.0	0.0	0.0	0.0%		

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

INDICADORES DE DESEMPEÑO E010										
NIVEL DE OBJETIVO	TIPO	NOMBRE	DEFINICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	PERIODO Y VALOR DE LA LINEA BASE	META			SEMÁFORO
							ENERO-MARZO 2026 PLANEADA	ENERO-MARZO 2026 REALIZADA	DIFERENCIA ABSOLUTA	
COMPONENTE 1	GESTIÓN	PORCENTAJE DE BECAS OTORGADAS DE NIVEL LICENCIATURA	MIDE EL PORCENTAJE DE BECAS OTORGADAS AL ESTUDIANTADO DE NIVEL LICENCIATURA AL PERIODO T CON RESPECTO AL TOTAL DE BECAS PROGRAMADAS A OTORGAR DEL MISMO NIVEL AL PERIODO T.	BECARIO	SEMESTRAL ACUMULADO	2015-2016	0.00	0.00	0.0	
COMPONENTE 2	GESTIÓN	PORCENTAJE DE BECAS DEL TIPO MEDIO SUPERIOR OTORGADAS.	MIDE EL PORCENTAJE DE BECAS OTORGADAS AL ESTUDIANTADO DE NIVEL MEDIO SUPERIOR AL PERIODO T CON RESPECTO AL TOTAL DE BECAS PROGRAMADAS A OTORGAR DEL MISMO NIVEL AL PERIODO T.	BECARIO	SEMESTRAL ACUMULADO	2015-2016	0.00	0.00	0.0	

FUENTES DE INFORMACIÓN: Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII@WEB) y Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público "PASH" (Módulo PbR-Evaluación del Desempeño)

AI = Actividad Institucional

PP = Programa Presupuestario, de acuerdo con el Análisis Funcional Programático Económico del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014.

1/ Los Pp a seleccionar con su correspondiente MIR, será tomando como base los de mayor peso presupuestal y/o que más contribuyan al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Institución, y principalmente aquellos que estén obligados a tener MIR registrada en el PASH.

NOTA: En los casos de aquellos indicadores que sus metas sean descendentes (Ejemplo: Pérdidas de energía eléctrica), sus resultados cuando sean favorables no deberán ser mayores a los programados. En este caso, se deberá ajustar la fórmula correspondiente de ese indicador para que refleje el resultado real

Criterios de asignación de color de los semáforos del avance financiero del Pp.

Menor Gasto

Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

Mayor Gasto

Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

Criterios de asignación de color de los semáforos del avance de las metas de los indicadores.

Correctivo	Cumplimiento inferior al 90%
Preventivo	Cumplimiento del 90% al 99%
Razonable	Cumplimiento igual o mayor al 100%



5.4.6 Informe del comportamiento del Programa de Cadenas Productivas al primer trimestre de 2026, en comparación con el mismo periodo del año anterior. (Formato previsto por NAFIN).



01-abr-2026

**INFORME DE REGISTRO Y OPERACIÓN
CENTRO DE ENSEÑANZA TECNICA INDUSTRIAL**

Mensual del 01-marzo-2026 al 31-marzo-2026		
Concepto	Subconcepto	Moneda Nacional
Proveedores	Proveedores registrados	1,768
	Proveedores con Cuentas por Pagar (CXP) registradas	31
Documentos Registrados	Documentos	72
	Monto Total	\$2,219,730.63
	Plazo Promedio de Registro de Cuentas por Pagar (CXP)	0
	Plazo Promedio de Pago	15
	Documentos Susceptibles de Factoraje	72
	Monto Susceptible de Factoraje	\$2,219,730.63
Factoraje	Documento Operados	0
	Monto de los Documentos Operados	\$0.00
	Monto de Intereses Pagados por Proveedores	\$0.00
Estadísticas	Total Proveedores con CXP registradas / Total Proveedores registrados	1.75%
	Total Documentos Operados / Documentos Susceptibles de Factoraje	0.00%
	Monto Operado en Factoraje / Monto Susceptible de Factoraje	0.00%

Anual del 01-enero-2026 al 31-marzo-2026		
Concepto	Subconcepto	Moneda Nacional
Proveedores	Proveedores registrados	1,768
	Proveedores con Cuentas por Pagar (CXP) registradas	37
Documentos Registrados	Documentos	113
	Monto Total	\$2,718,704.02
	Plazo Promedio de Registro de Cuentas por Pagar (CXP)	0
	Plazo Promedio de Pago	15
	Documentos Susceptibles de Factoraje	113
	Monto Susceptible de Factoraje	\$2,718,704.02
Factoraje	Documento Operados	0
	Monto de los Documentos Operados	\$0.00
	Monto de Intereses Pagados por Proveedores	\$0.00
Estadísticas	Total Proveedores con CXP registradas / Total Proveedores registrados	2.09%
	Total Documentos Operados / Documentos Susceptibles de Factoraje	0.00%
	Monto Operado en Factoraje / Monto Susceptible de Factoraje	0.00%

Acumulado al 31-marzo-2026				
Concepto	Subconcepto	Total	Moneda Nacional	Dólar Americano
Proveedores	Proveedores registrados	1,768	-	-
	Proveedores con Cuentas por Pagar (CXP) registradas	1,583	-	-
Documentos Registrados	Documentos	30,158	30,157	1
	Monto Total	-	\$831,404,490.40	\$1,930.33
	Plazo Promedio de Registro de Cuentas por Pagar (CXP)	6	-	-
	Plazo Promedio de Pago	11	-	-
	Documentos Susceptibles de Factoraje	28,338	28,337	1
	Monto Susceptible de Factoraje	-	\$767,162,902.10	\$1,930.33
Factoraje	Documento Operados	884	884	0
	Monto de los Documentos Operados	-	\$33,804,882.88	\$0.00
	Monto de Intereses Pagados por Proveedores	-	\$82,831.80	\$0.00
Estadísticas	Total Proveedores con CXP registradas / Total Proveedores registrados	89.54%	-	-
	Total Documentos Operados / Documentos Susceptibles de Factoraje	3.12%	3.12%	0.00%
	Monto Operado en Factoraje / Monto Susceptible de Factoraje	-	4.41%	0.00%



02-abr-2025

**INFORME DE REGISTRO Y OPERACIÓN
CENTRO DE ENSEÑANZA TECNICA INDUSTRIAL**

Mensual del 01-marzo-2025 al 31-marzo-2025		
Concepto	Subconcepto	Moneda Nacional
Proveedores	Proveedores registrados	1,709
	Proveedores con Cuentas por Pagar (CXP) registradas	36
Documentos Registrados	Documentos	66
	Monto Total	\$2,421,674.79
	Plazo Promedio de Registro de Cuentas por Pagar (CXP)	0
	Plazo Promedio de Pago	15
	Documentos Susceptibles de Factoraje	66
	Monto Susceptible de Factoraje	\$2,421,674.79
Factoraje	Documento Operados	0
	Monto de los Documentos Operados	\$0.00
	Monto de Intereses Pagados por Proveedores	\$0.00
Estadísticas	Total Proveedores con CXP registradas / Total Proveedores registrados	2.11%
	Total Documentos Operados / Documentos Susceptibles de Factoraje	0.00%
	Monto Operado en Factoraje / Monto Susceptible de Factoraje	0.00%

Anual del 01-enero-2025 al 31-marzo-2025		
Concepto	Subconcepto	Moneda Nacional
Proveedores	Proveedores registrados	1,709
	Proveedores con Cuentas por Pagar (CXP) registradas	45
Documentos Registrados	Documentos	135
	Monto Total	\$5,490,983.46
	Plazo Promedio de Registro de Cuentas por Pagar (CXP)	0
	Plazo Promedio de Pago	15
	Documentos Susceptibles de Factoraje	135
	Monto Susceptible de Factoraje	\$5,490,983.46
Factoraje	Documento Operados	0
	Monto de los Documentos Operados	\$0.00
	Monto de Intereses Pagados por Proveedores	\$0.00
Estadísticas	Total Proveedores con CXP registradas / Total Proveedores registrados	2.63%
	Total Documentos Operados / Documentos Susceptibles de Factoraje	0.00%
	Monto Operado en Factoraje / Monto Susceptible de Factoraje	0.00%

Acumulado al 31-marzo-2025				
Concepto	Subconcepto	Total	Moneda Nacional	Dólar Americano
Proveedores	Proveedores registrados	1,709	-	-
	Proveedores con Cuentas por Pagar (CXP) registradas	1,522	-	-
Documentos Registrados	Documentos	28,346	28,345	1
	Monto Total	-	\$778,557,533.95	\$1,930.33
	Plazo Promedio de Registro de Cuentas por Pagar (CXP)	6	-	-
	Plazo Promedio de Pago	11	-	-
	Documentos Susceptibles de Factoraje	26,526	26,525	1
	Monto Susceptible de Factoraje	-	\$714,315,945.65	\$1,930.33
Factoraje	Documento Operados	884	884	0
	Monto de los Documentos Operados	-	\$33,804,882.88	\$0.00
	Monto de Intereses Pagados por Proveedores	-	\$82,831.80	\$0.00
Estadísticas	Total Proveedores con CXP registradas / Total Proveedores registrados	89.06%	-	-
	Total Documentos Operados / Documentos Susceptibles de Factoraje	3.33%	3.33%	0.00%
	Monto Operado en Factoraje / Monto Susceptible de Factoraje	-	4.73%	0.00%



5.4.7 Actualización de normativa interna (señalar el cumplimiento de los lineamientos para la integración y actualización del marco normativo interno de la APF, así como el número de normativa interna total, cuánta está actualizada y cuántas y cuáles están en proceso de actualización o eliminación).

El 27 de marzo del año en curso, se llevó a cabo la primera sesión ordinaria del Equipo de Mejora Regulatoria Interna (EMRI) en la cual se sometieron para su aprobación, un total de 20 proyectos normativos, de los cuales 9 de ellos se presentaron con modificaciones y 11 proyectos para ser dados de baja. En el mismo sentido, se presentó a los integrantes del equipo el Programa de Trabajo de Revisión de Normas Internas (PATRNI) correspondiente al ejercicio fiscal 2026 el cual compone de un total de 64 proyectos normativos comprometidos por las Unidades Administrativas del CETI para su cumplimiento.

5.4.8 Fideicomisos y fondos públicos no paraestatales.

En relación con los fideicomisos públicos, se informa que la institución no cuenta con fideicomisos asignados.

5.4.9 Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP). (Anexo 7)

1. Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Durante el primer trimestre de 2026 que se informa, se realizaron actividades encaminadas al fortalecimiento de la gestión institucional, la transparencia y la rendición de cuentas sobre el uso y administración de los recursos humanos, financieros y materiales.

En el marco de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se recibieron 11 solicitudes de información en la Unidad de Transparencia del CETI, habiéndose atendido 7 de ellas, por lo que 4 se encuentran en proceso de atención por las áreas responsables.

La información de las solicitudes versa sobre los siguientes temas:

Tipo de solicitudes	Número de solicitudes
Estructura Orgánica	0
Remuneraciones	0
Información generada o administrada por la dependencia o entidad	2
Programas de subsidio	0
Actividades de la institución o dependencia	0
Archivos	0
Información referente a contratos celebrados	4
Información sobre servidores públicos	0
Datos personales	5
Gastos	0
Otros rubros generales	0
Igualdad de Género	0
Violaciones a Derechos Humanos	0
Solicitudes a las que no se les dio trámite*	0
Falta de información	0
Total	11

Comité de transparencia.

Se reporta que se llevaron a cabo 3 reuniones del Comité de Transparencia las cuales se distribuyen de la siguiente manera.

DISTRIBUCIÓN DE LAS SESIONES DEL COMITÉ	
Número de sesiones del Comité de Transparencia	3 (2 ordinarias y 1 extraordinaria)
Número de casos atendidos en sesiones del Comité de Información	7
Resoluciones emitidas en sesiones del Comité de Información	7

Dentro de las temáticas tratadas en las sesiones del Comité de Información destacan contratos de proveedores, remuneraciones, clasificación de información confidencial y autorización de elaboración de versión pública, confirmación de inexistencia de información solicitada, Índice de Expedientes Reservados, Clasificación de Información concerniente a las obligaciones comunes de transparencia, Programa de capacitación en materia de transparencia e información referente a servidores públicos que laboran en la Institución.

Recurso de revisión.

En el periodo correspondiente al primer trimestre de 2026, no se recibieron recursos de revisión por parte de la Autoridad garante, Transparencia para el Pueblo.

Anexo 7
Atención al número de solicitudes de información
(Al 31 de marzo de 2026)

Solicitudes de acceso a la información recibidas en el periodo	Solicitudes de acceso a la información atendidas.	Recursos de revisión interpuestos en su contra	Resoluciones emitidas
10	7	0	0

Resultado de indicadores.

La Autoridad garante, no ha notificado ningún resultado de indicadores al Centro de Enseñanza Técnica Industrial a la fecha del presente.

5.4.10 En el caso de las instituciones que imparten educación básica, media superior y superior, es necesario informar el impacto de las actividades, mediante:

- **Las acciones de mejora y/o simplificación de procesos de enseñanza que desarrolla la institución en la formación de sus estudiantes.**

Durante el periodo que se informa, la Dirección Académica impulsó acciones orientadas a hacer más pertinentes, claros y funcionales los procesos de enseñanza-aprendizaje, tanto en su dimensión pedagógica como en su operación académica.

Entre estas acciones destaca la revisión de metodologías y esquemas de trabajo académico para fortalecer la toma de decisiones con base en evidencia, así como el impulso a procesos de actualización curricular mediante los análisis situacionales del trabajo (AST) que permitan identificar áreas de mejora en la formación impartida.

De igual manera, se inició la revisión documental y conceptual para la construcción de criterios institucionales sobre el uso de herramientas de inteligencia artificial en actividades académicas, particularmente en lo relativo a su aprovechamiento responsable y ético.

Estas acciones se orientan a consolidar un entorno académico más eficiente, pertinente y centrado en el aprendizaje, en beneficio tanto del estudiantado como del personal docente.



- **Detallar las causas de ausentismo y deserción con sus respectivos índices por cohorte generacional.**

Al tratarse de estudiantes que egresaron en diciembre de 2025, se consideran como principales causas aquellas reportadas durante ese periodo. En Educación Media Superior, la principal causa de abandono escolar es el desempeño académico, seguida de la orientación vocacional.

Asimismo, en Educación Superior, los motivos de baja se concentran principalmente en la orientación vocacional, lo que sugiere que algunos estudiantes eligieron su carrera con información insuficiente sobre el plan de estudios o que, al cursarla, identificaron que no correspondía a sus intereses.

Al cierre de la información para el presente informe, se dispone de los datos correspondientes a la cohorte generacional de estudiantes que egresaron en el periodo agosto-diciembre de 2025. En consecuencia, el análisis considera exclusivamente a la generación comprendida entre febrero-junio de 2022 y agosto-diciembre de 2025.



Indicadores de la generación feb-jun 2022 – ago-dic 2025.

Nivel tecnólogo.

En la cohorte generacional feb-jun 2022 a ago-dic 2025 del nivel tecnólogo (8 semestres), se observa una tendencia significativa de deserción y retención generacional en todos los planteles, afectando directamente la eficiencia terminal generacional, cuyo desglose se presenta a continuación:

NIVEL TECNÓLOGO - GENERACIÓN FEB-JUN 2022 / AGO-DIC 2025 (COHORTE 8 SEMESTRES)															
Institucional	Periodo	Admisión TGO	Matrícula TGO - por semestres								Bajas por periodo	Matrícula total TGO	Estudiantes promovidos (retención) semestre	Estudiantes no promovidos	No. Bajas estudiantes acumuladas
			1 FEB-JUN 22	2 AGO-DIC 22	3 FEB-JUN 23	4 AGO-DIC 23	5 FEB-JUN 24	6 AGO-DIC 24	7 FEB-JUN 25	8 AGO-DIC 25					
	FEB-JUN 22	395	395							0	395	0	0	0	
	AGO-DIC 22		101	213						81	314	213	101	81	
	FEB-JUN 23		35	83	129					67	247	129	118	148	
	AGO-DIC 23		2	37	50	103				55	192	103	89	203	
	FEB-JUN 24		13	3	40	33	87			16	176	87	89	219	
	AGO-DIC 24		4	7	1	31	28	87		18	158	87	71	237	
	FEB-JUN 25		1	2	6	3	28	24	75	19	139	75	64	256	
	AGO-DIC 25	124	0	0	3	4	2	23	20	72	124	0	61	271	
Estudiantes Retenidos en 8vo. al finalizar el semestre AGO-DIC 25:										9					

Un punto crítico a destacar es que el mayor número de bajas se registra entre primer y segundo semestre, donde la matrícula muestra una disminución significativa.

INDICADORES POR PLANTEL EDUCATIVO COHORTE GENERACIONAL EMS								
GENERACIÓN/ PLANTEL	ADMISIÓN FEB 2022	EGRESO AGO-DIC 25	RETENIDOS	NO. BAJAS	%EFICIENCIA TERMINAL GENERACIONAL	% RETENCIÓN GENERACIONAL	% DESERCIÓN GENERACIONAL	TOTAL
COLOMOS	316	46	59	211	14.56%	18.67%	66.77%	100.00%
TONALÁ	59	14	2	43	23.73%	3.39%	72.88%	100.00%
RÍO SANTIAGO	20	3	0	17	15.00%	0.00%	85.00%	100.00%
TOTAL	395	63	61	271	15.95%	15.44%	68.61%	100.00%



Nivel Ingeniería.

En el nivel Ingeniería, con la misma cohorte generacional, se presenta una situación similar: altos índices de deserción y retención, especialmente marcados en el Plantel Colomos, lo que también repercute en la eficiencia terminal generacional.

NIVEL INGENIERÍA- GENERACIÓN FEB-JUN 21 / AGO-DIC 25 (COHORTE 8 SEMESTRES)															
Institucional	Periodo	Admisión ING	Matrícula ING - por semestres								Bajas por periodo	Matrícula total ING	Estudiantes promovidos (retención) semestre	Estudiantes no promovidos	No. Bajas estudiantes acumuladas
			1 FEB-JUN 22	2 AGO-DIC 22	3 FEB-JUN 23	4 AGO-DIC 23	5 FEB-JUN 24	6 AGO-DIC 24	7 FEB- JUN 25	8 AGO- DIC 25					
	FEB-JUN 22	356	356								0	356	0	0	0
	AGO-DIC 22		34	236							86	270	236	34	86
	FEB-JUN 23		17	45	175						33	237	175	62	119
	AGO-DIC 23		3	21	39	139					35	202	139	63	154
	FEB-JUN 24		4	6	19	32	129				12	190	129	61	166
	AGO-DIC 24		3	3	5	19	35	116			9	181	116	65	175
	FEB-JUN 25		0	2	2	8	9	35	111		14	167	111	56	189
	AGO-DIC 25	152	0	0	1	1	2	10	28	110	15	152	110	45	204
Estudiantes Retenidos en 8vo. al finalizar el semestre AGO-DIC 25:											3				

Nuevamente, el periodo de transición de primer a segundo semestre es el que presenta mayor número de bajas, lo cual puede estar asociado a las causas analizadas en el apartado correspondiente a motivos de bajas de los estudiantes.

INDICADORES POR COHORTE GENERACIONAL INSTITUCIONAL ES								
GENERACIÓN/ PLANTEL	ADMISIÓN FEB 2022	EGRESO AGO-DIC 25	RETENIDOS	NO. BAJAS	%EFICIENCIA TERMINAL GENERACIONAL	% RETENCIÓN GENERACIONAL	% DESERCIÓN GENERACIONAL	TOTAL
COLOMOS	356	107	45	204	30.06%	12.64%	57.30%	100.00%
TONALÁ	18	0	0	18	0.00%	0.00%	100.00%	100.00%
TOTAL	374	107	45	222	28.61%	12.03%	59.36%	100.00%

- **Informar la estrategia de retención escolar implementada o por ajustar.**

Durante 2026, la Dirección Académica impulsará acciones orientadas a la prevención, detección oportuna y atención del abandono escolar, mediante un enfoque integral que articule el seguimiento académico, el acompañamiento socioemocional y la coordinación entre áreas.

En el primer trimestre se avanzó en la generación y revisión de información diagnóstica proveniente de la Evaluación Psicopedagógica Inicial (EPI), así como en la identificación preliminar de factores de riesgo académico y socioemocional. Paralelamente, se continuó con el desarrollo de herramientas de seguimiento que permitan, de manera progresiva, fortalecer un esquema de alerta temprana para la priorización de casos y la definición de rutas de atención institucional.

Adicionalmente, se prevé fortalecer las acciones de asesoría académica, la canalización de estudiantes en condición de riesgo y la coordinación con las áreas correspondientes para acompañar trayectorias escolares con mayores probabilidades de interrupción.

Si bien en un primer momento se impulsó un esquema de asesorías académicas coordinado desde áreas centrales, y éste permitió generar referentes institucionales útiles, la experiencia operativa ha mostrado que su desarrollo y seguimiento resultan más efectivos cuando se gestionan directamente desde los planteles, en atención a sus condiciones académicas, organizativas y contextuales específicas. En ese sentido, durante el periodo se identificó que los planteles han venido desarrollando estrategias propias de acompañamiento con mayor capacidad de respuesta inmediata, por lo que se considera pertinente fortalecer ese enfoque, manteniendo desde el nivel central funciones de orientación general, seguimiento y articulación institucional. Estas acciones buscan consolidar una estrategia más sistemática para disminuir el abandono escolar y favorecer la permanencia estudiantil.

5.4.11 Estructura Orgánica y Administrativa de la institución al 31 de marzo de 2026 comparada con la misma fecha del ejercicio anterior. Asimismo, informar el estado que guarda la estructura de la institución, y de manera ejecutiva justificar las variaciones. Asimismo, se informará el estado en la actualización en los descriptivos de puestos y el avance en la alineación de la estructura organizacional (Anexo 8a y 8b)

**Anexo 8a
ESTRUCTURA ORGÁNICA Y ADMINISTRATIVA**

Puesto	A marzo de 2025			A marzo de 2026			Variación (B-A)
	Autorizadas	Contratadas (A)	Diferencial	Autorizadas	Contratadas (B)	Diferencial	
Director General	1	1	0	1	1	0	0
Coordinador General	0	0	0	0	0	0	0
Directores de Área	6	6	0	6	6	0	0
Subdirectores	13	13	0	13	12	1	1
Jefes de Departamento	8	8	0	8	8	0	0
Enlaces	0	0	0	0	0	0	0
Operativos	175	175	0	175	165	10	10



TOTAL DE ESTRUCTURA	203	203	0	203	192	10	11
TOTAL EVENTUALES	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL DE HONORARIOS	67	63	4	63	56	7	7

Anexo 8 b

DESCRIPTIVO DE PUESTOS

Unidad Administrativa	Número de descriptivos de puestos registrados	Descriptivos actualizados	Descriptivos de proceso de actualización	Porcentaje de avance en la alineación
L3P	28	28	0	100

5.4.12 Cumplimiento de la: i) Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público mediante licitación y/o excepciones a la licitación, en términos de lo dispuesto en los artículos 54 y 55 de la LAASSP (Anexo A Excel), y, solo en caso de que aplique se deberán reportar los montos por contrataciones mediante asignaciones de órdenes de suministro derivados de la Tienda Digital del Gobierno Federal o de servicios conforme a catálogos electrónicos; diálogo competitivo; y adjudicación directa con estrategia de negociación. (Incluir una nota que indique el total de las adquisiciones al 31 de marzo de 2026 y los principales rubros de los capítulos de gasto en los cuales se ejerció la mayor parte del recurso).

iii) Se deberá indicar el monto ejercido durante el periodo, respecto al presupuesto autorizado para compras, desagregando los importes por tipo de procedimiento realizado, así como el porcentaje que representa cada concepto, comparando cada concepto con el periodo anterior. Para el reporte de este rubro se deberá informar lo correspondiente a cada procedimiento de contratación establecido en el artículo 35 de la LAASSP, así como los montos de contratación al amparo del artículo 2 del mismo ordenamiento. Asimismo, se informarán las justificaciones para optar por contrataciones por procedimientos diferentes a Licitación Pública, específicamente de cualquiera de las fracciones señaladas en el artículo 54 de la LAASSP. (Anexo C Excel).



Cálculo y determinación del porcentaje del 30% a que se refiere el artículo 55 de LAASSP
(Miles de pesos)

Dependencia o Entidad: CENTRO DE ENSEÑANZA TECNICA INDUSTRIAL.

Periodo: ENERO/MARZO 2026

CONCEPTO		PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO (Incluye modificaciones, en su caso)	CONTRATACIONES FORMALIZADAS (CONTRATOS FIRMADOS)							LICITACIÓN PÚBLICA (Arts. Que apliquen)
			CONFORME AL TERCER PÁRRAFO ART. 1 LAASSP	ARTÍCULO 55		ARTÍCULO 54 LAASSP				
CLAVE	DESCRIPCIÓN	(A)		(B)	ADJUDICACIÓN DIRECTA (C)	INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS (D)	PATENTE I (E)	COSTOS ADICIONALES III (F)	MARCA DETERMINADA VIII (G)	OTROS II, IV a VII y IX a XVIII (H)
CAPÍTULO 2000 - MATERIALES Y SUMINISTROS										
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	20,915.66		45.33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2200	Alimentos y Utensilios	48.16		48.10	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	8.82		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	1,975.80		3.17	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	1,031.62		78.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	903.06
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	62.43		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	60.20
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	176.07		14.96	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	1,722.18		18.87	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CAPÍTULO 3000 - SERVICIOS GENERALES (Excepto el Concepto 3900)										
3100	Servicios Básicos	8,305.50	3,854.88	344.97	0.00	0.00	0.00	0.00	185.74	0.00
3200	Servicios de Arrendamiento (Excepto las partidas 321 y 322)	16,120.10		40.53	0.00	0.00	0.00	0.00	267.73	0.00
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	13,238.11		911.00	0.00	0.00	0.00	0.00	355.66	6,032.93
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales (Excepto las partidas 341, 343 y 349)	465.99	237.75	292.86	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25.88
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación (Excepto la partida 351)	6,734.58		850.59	0.00	0.00	0.00	0.00	7,378.24	0.00
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



3700	Servicios de Traslado y Viáticos (Excepto las partidas 375 a 379)	46.05		18.15	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3800	Servicios Oficiales	1,026.48		215.08	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CAPÍTULO 5000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (Excepto el concepto 5800)										
5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5700	Activos Biológicos	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5900	Activos Intangibles (Excepto las partidas 592 a 596 y 598)	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL		\$71,877.55	\$4,092.63	\$2,881.62	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$8,187.37	\$7,022.07

- Los incrementos en las cantidades, conforme al artículo 74 de la Ley, se incluirán en la columna que corresponda al contrato original que se haya modificado.
 - Las contrataciones que se realicen por la rescisión de contratos (art. 54 fracc. VI de la Ley), se adicionarán en la columna H y se restará de lo que corresponda al contrato rescindido.

Nota: En la integración de la Columna Art. 55 Adjudicación Directa, se consideró órdenes de compra sin contrato por la cantidad de \$ 2905.45 (miles de pesos), así como reembolsos.

En el presente formato se contempla el IVA.

Porcentaje de contrataciones formalizadas conforme al artículo 55 de la Ley =	4.01	que será igual o menor a 30%	Porcentaje restante integrado por =	26.85	que será mayor o igual a 70 %
---	-------------	------------------------------	-------------------------------------	--------------	-------------------------------

Fuente: Clasificador por Objeto del Gasto



ii) Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM). En este punto se señalará el monto ejercido durante el periodo, respecto al presupuesto autorizado para obras, indicando los importes ejercidos bajo los procedimientos realizados (Licitaciones Públicas, Invitaciones a cuando menos 3, Adjudicaciones Directas al amparo del artículo 43 y al amparo del artículo 42, detallando las fracciones determinadas, artículo 1 bis de la LOPSRM) y el porcentaje que representa cada concepto, comparándolo con el periodo anterior. Asimismo, se informará sobre la cartera de inversión de obra pública registrada y autorizada por la SHCP y las problemáticas que deban ser de conocimiento para su pronta resolución. De igual manera, se indicará el número de obras concluidas y en proceso, así como el porcentaje de avance físico-financiero de estas últimas y los montos ejercidos, con relación al costo total de cada uno de los proyectos. (Anexo B y D Excel).

**CALCULO Y DETERMINACIÓN DEL PORCENTAJE DEL 20% A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 43 DE LA LOPSRM
(MILES DE PESOS)**

Centro de Enseñanza Técnica Industrial

PERIODO: Enero - Marzo 2026

CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO (INCLUYENDO MODIFICACIONES EN SU CASO)	CONFORME AL TERCER PARRAFO ART. 1 LOPSR	ARTICULO 43 - LOPSRM		ARTICULO 42- LOPSRM					
			ADJUDICACION DIRECTA	INVITACION CUANDO MENOS A TRES PERSONAS	I	III	IV	(OTROS VAL XIII)	LICITACION PUBLICA (ARTS. 30)	
CLAVE	DESCRIPCION	(A)	(B)	(C)	(D)	(E)	(F)	(G)	(H)	(I)
TOTAL		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

$C + D \times 100\%$

$B + E + F + G + H + I \times 100\%$

CONCEPTO	2025		2026	
	Pesos (IVA incluido)	Var %	Pesos (IVA incluido)	Var %
Licitación Pública (Art. 26)	\$8,554,172.44	23.63	\$-	0.00
Artículo 1 bis	\$3,501,941.99	9.67	\$-	0.00
Artículo 41 (casos de excepción)	\$14,363,630.02	39.68	\$623,390.00	83.81
Artículo 42 (invitación a 3 o adjudicación directa)	\$2,343,246.74	6.47	\$120,440.78	16.19
Contratos Marco (Art. 41 Fracción XX)	\$7,435,570.72	20.54	\$-	0.00
EJERCIDO TOTAL	\$36,198,561.91	100.00	\$743,830.78	100.00

iii) Se deberá indicar el monto ejercido durante el periodo, respecto al presupuesto autorizado para compras, desagregando los importes por tipo de procedimiento realizado, así como el porcentaje que representa cada concepto, comparando cada concepto con el periodo anterior. Para el reporte de este rubro se deberá informar lo correspondiente a cada procedimiento de contratación establecido en el artículo 35 de la LAASSP, así como los montos de contratación al amparo del artículo 2 del mismo ordenamiento. Asimismo, se informarán las justificaciones para optar por contrataciones por procedimientos diferentes a Licitación Pública, específicamente de cualquiera de las fracciones señaladas en el artículo 54 de la LAASSP. (Anexo C Excel).

CONCEPTO	2025		2026	
	Pesos	Var %	Pesos	Var %
Licitación Pública (Art.35 Fracción I)	\$-	0.00	\$7,022,071.20	32.75
Invitación a cuando menos tres personas (Art. 56)	\$-	0.00	\$-	0.00
Adjudicación directa (Art. 55)	\$-	0.00	\$2,761,179.81	12.88
Diálogo competitivo (Art.35 Fracción IV)	\$-	0.00	\$-	0.00
Adjudicación directa con estrategia de negociación (Art. 35 Fracción V)	\$-	0.00	\$-	0.00
Contrato específico derivado de un acuerdo marco (Art. 59)	\$-	0.00	\$7,079,844.88	33.02
Asignación de órdenes de suministro derivados de a Tienda Digital del Gobierno Federal o de servicios conforme a catálogos electrónicos (Art. Fracción VII)	\$-	0.00	\$-	0.00
Artículo 54 Fracción VII	\$-	0.00	\$484,135.28	2.26
Artículo 2 (contratación entre dependencias y entidades o entre entidades)	\$-	0.00	\$4,092,630.00	19.09
EJERCIDO TOTAL	\$-	0.00	\$21,439,861.17	100.00



ANEXO I.

SÍNTESIS SOBRE LA CONCLUSIÓN Y LOS RESULTADOS GENERALES DE LAS CONTRATACIONES REALIZADAS CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 54 y 55 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO DE LAS DERIVADAS DE LICITACIONES PÚBLICAS.

Entidad: Centro de Enseñanza Técnica Industrial .

Trimestre que reporta: primer.

Periodo: enero - marzo 2026.

Durante el primer trimestre del ejercicio 2026 se realizaron las siguientes adjudicaciones de los capítulos de gasto 2000 y 3000:

Artículo de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector público.	Número de Contratos	Monto Total (con IVA)
2 quinto párrafo (entre Dependencias o Entidades)	1 contrato	\$ 237,753.62
39 (Licitaciones Públicas)	5 contratos	\$7,022,071.20
54 (Adjudicaciones Directas)	1 contrato y convenios modificatorios	\$1,107,525.29
55 (Adjudicaciones Directas)	17 contratos, convenio modificatorio, órdenes de compra y reembolsos	\$2,881,620.59
59 (Acuerdos Marco)	6 contratos	\$7,079,844.88

Al cierre del primer trimestre del 2026, "EL CETI" cuenta con presupuesto autorizado y modificado de \$71,877.55 (miles de pesos) comprometiendo \$22,183.69 (Miles de pesos, incluyendo el impuesto al valor agregado) lo que equivale al 30.86% de los cuales:

Contrataciones	Monto (C/IVA)	%
Licitación Pública (Art. 39)	\$ 7,022.07	9.77%
Adjudicación Directa por Excepción de Licitación (Art. 54 Fracción V, VII, X, XIV, XIX) y Art.59 (Acuerdos Marco)	\$8,187.37 de los cuales \$7,079.84 fueron realizados por Acuerdos Marco	11.39%
Adjudicación Directa (Art. 55)	\$ 2,881.62	4.01%
Párrafo quinto del Art.2 de la Ley	\$4,092.63	5.69%
Totales	\$ 22,183.69	30.86%

(Todas las cantidades están expresadas en miles de pesos).

Estos procedimientos se realizaron buscando el beneficio para la entidad, en cuanto a ahorro, eficiencia, honradez, economía y transparencia, además en todo momento se privilegian las adjudicaciones por Licitación pública.



**INFORME TRIMESTRAL
ANEXO II**

DEPENDENCIA O ENTIDAD: Centro de Enseñanza Técnica Industrial

TRIMESTRE: Primer Trimestre/2026

PERIODO: 1 de enero al 31 de marzo del 2026

CUMPLIMIENTO A LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 43 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN LOS SIGUIENTES INCISOS:

NÚMERO DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO	PROVEEDOR	CONCEPTO	INCISO a)	INCISO b)	INCISO c)	INCISO d)	INCISO e)	INCISO f)	MONTO DE PENALIZACIÓN
				ATRASO EN LA ENTREGA DE BIENES O SERVICIOS	AUTORIZACIÓN DIFERIMIENTO DE PLAZO	APLICACIÓN DE PENALIZACIÓN	MONTO MÁXIMO DE PENALIZACIÓN AGOTADO	RESCINDIDOS, CONCLUIDOS O SUSPENDIDOS	TERMINADOS SIN FINIQUITO	
Contrato: AD-001/2026	\$182,816.00	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SEGURIDAD PRIVADA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	VIGILANCIA	NO		SI	NO	NO	NO	\$ 808.95
Contrato: AD-002/2026	\$182,816.00	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SEGURIDAD PRIVADA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	VIGILANCIA	NO		SI	NO	NO	NO	\$ 1,976.20
Contrato: LPN-005/2026	\$5,200,800.00	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SEGURIDAD PRIVADA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	VIGILANCIA	NO		SI	NO	NO	NO	\$ 2,440.96
Contrato: AD-005/2026	\$185,670.76	O & R FEMARE SERVICIOS S.A. DE C.V.	LIMPIEZA	NO		SI	NO	NO	NO	\$ 4,108.74
Contrato: AD-006/2026	\$84,395.80	O & R FEMARE SERVICIOS S.A. DE C.V.	LIMPIEZA	NO		SI	NO	NO	NO	\$ 222.09
Contrato: AM-001/2026	\$457,184.00	O & R FEMARE SERVICIOS S.A. DE C.V.	LIMPIEZA	NO		SI	NO	NO	NO	\$ 545.18



INFORME TRIMESTRAL

ANEXO III

DEPENDENCIA O ENTIDAD: Centro de Enseñanza Técnica Industrial

TRIMESTRE: Primer Trimestre/2026

PERIODO: 1 de enero al 31 de marzo del 2026

Procedimiento de contratación (1)	Inconformidad presentada en la fase de: (2)	Fecha de presentación y motivos	Área responsable de la contratación	Proveedor inconforme	Resolución (Breve descripción)	Fecha de la resolución
DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2026 NO SE PRESENTARON INCONFORMIDADES.						

INFORME TRIMESTRAL

ANEXO IV

DEPENDENCIA O ENTIDAD: Centro de Enseñanza Técnica Industrial

TRIMESTRE: Primer Trimestre/2026

PERIODO: 01 de enero al 31 de marzo 2026

No. De Contrato	Descripción del Contrato	Proveedor	Fecha de rescisión de contrato	Motivos de la rescisión	Estatus	Observaciones
DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2026 NO SE REALIZARON RESCISIONES DE CONTRATOS, POR LO QUE CUMPLIDAS LAS OBLIGACIONES DE LOS PROVEEDORES A SATISFACCIÓN DE LA ENTIDAD, SE PROCEDERÁ INMEDIATAMENTE A EXTENDER LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES PARA QUE SE DÉ INICIO A LOS TRÁMITES PARA LA CANCELACIÓN DE LAS GARANTÍAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS, DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 126 FRACCION VIII DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP.						

INFORME TRIMESTRAL

ANEXO V

DEPENDENCIA O ENTIDAD: Centro de Enseñanza Técnica Industrial

TRIMESTRE: Primer Trimestre/2026

PERIODO: 01 de enero al 31 de marzo 2026

EL PORCENTAJE ACUMULADO DE LAS CONTRATACIONES FORMALIZADAS DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 55 DE LA LEY CORRESPONDE AL 4.01 %, Y DE LAS CONTRATACIONES FORMALIZADAS A ESTE TRIMESTRE EL 90% SON MIPYMES
--

5.4.13 Informe que especifique los rubros y temas sobre el desarrollo del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal durante el primer trimestre del ejercicio 2026 (aplica únicamente en los casos de los órganos administrativos desconcentrados).

No aplica

5.4.14 Magnitud y tendencia que muestra el total los pasivos laborales contingentes de la Institución al 31 de marzo de 2026, con un comparativo al cierre del ejercicio 2025. Señalar el número total de litigios en trámite, vinculado a su monto estimado total; en particular, precisar el número total de los laudos firmes desfavorables y su monto a pagar en 2026; asimismo, adicionar una estimación y/o proyección de litigios con sentencia desfavorable firme que se estime deban pagarse en el curso del año 2026. En cada una de las situaciones antes descritas precisar la estrategia, tanto jurídica como presupuestaria a seguir, que mejor beneficie a la institución. (Anexos 9 a, 9 b y 9 c)

Análisis de los pasivos laborales contingentes del CETI al 31 de marzo de 2026, con un análisis de montos y número de asuntos por tipo de acción. De igual manera se muestra el número de expedientes en trámite; desglosados en función a la acción principal ejercida, con una estimación del monto total al que ascienden los pasivos contingentes de la institución y el número de laudos desfavorables que se encuentran firmes y que, por tanto, pueden ser exigidos en cualquier momento mediante el procedimiento de ejecución.

Al respecto, se informa que, al cierre del primer trimestre del año 2026 se contabilizan sesenta y nueve expedientes laborales en contra del CETI.

El monto total de pasivos laborales de los 69 setenta y nueve expedientes es por la cantidad de \$30'815,354.56 (TREINTA MILLONES OCHOCIENTOS QUINCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 56/100 M.N.).

Anexo9a

Cuadro resumen del estado que guardan los pasivos laborales al 31 de marzo de 2025 y 2026.

Comparativo	A. Litigios en trámite	A, Monto aproximado global	B. Laudos firmes desfavorables	B, Monto a pagar por laudos
A marzo de 2025	82	40,418,136.07	17	\$8,875,153.28
A marzo de 2026	69	30,815,354.56	10	\$5,198,712.32

Anexo 9b

Cuadro con el detalle del estado que guardan los pasivos laborales al 31 de marzo de 2026

Apartado del artículo 123 Constitucional	69
Número de demandas por reinstalación	38
Número de demandas por indemnización	17
Monto de pasivo laboral contingente (Monto estimado por el total de las demandas)	\$30,815,354.56
Monto de pasivo de laudos (Monto de los laudos generados en contra de la Institución)	\$5,198,712.32
Forma en que la Institución paga liquidaciones o convenios con el trabajador (para las que aplique)	
Forma en que la Institución cumple con el laudo cuando se trata de reinstalación (para las que aplique)	Expide el nombramiento laudado al actor.
Enunciar las tres principales causas que motivan las demandas laborales en contra de la Institución.	Despido, Indemnización y Pago de Estímulos.

Anexo 9 c**DETALLE DEL PASIVO CONTINGENTE**

Tipo de pasivo contingente	Monto	Variación de monto (mismo periodo del año anterior)	Tiene sentencia condenatoria en algún juicio: sí, no.	Tiene cuentas con embargo precautorio en algún juicio: sí, no.	Señalar principales causas recurrentes.
69 Juicios Laborales	\$30'810,854.56	\$40'418,136.07	SI	NO	Despido y en consecuencia la reinstalación
TOTAL	\$30'810,854.56	\$40'418,136.07			

5.5 PERSPECTIVAS.

5.5.1 Presentar las previsiones (programáticas, presupuestarias, de riesgos organizacionales, jurídico normativas, entre otras), para atender los desafíos y retos de la institución durante los siguientes meses del ejercicio fiscal 2026; y generar las mejores condiciones posibles para el desarrollo de la institución en el mediano plazo.

Al inicio del año la Entidad cuenta con los siguientes temas en materia programática y presupuestaria:

1. Presupuesto 2026.

Me permito informar que después de un análisis al presupuesto aprobado 2026 se advierte un aumento del 3.96% respecto al presupuesto 2025, esto es de \$17,757,042 (Diecisiete millones setecientos cincuenta y siete mil cuarenta y dos pesos M.N.). respecto al año anterior.

CAPITULO DE GASTO	IMPORTE AUTORIZADO 2025	IMPORTE AUTORIZADO 2026	DIFERENCIA
1000- SERVICIOS PERSONALES	361,597,742.00	372,101,201.00	10,503,459.00
2000- MATERIALES Y SUMINISTROS	27,041,499.00	32,589,559.00	5,548,060.00
3000- SERVICIOS GENERALES	57,714,051.00	59,833,053.00	2,119,002.00
4000-TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,494,319.00	2,080,840.00	-413,479.00
Total General	448,847,611.00	466,604,653.00	17,757,042.00

El crecimiento presupuestal es moderado y se concentra principalmente en los capítulos de Servicios Personales y Materiales y Suministros, mientras que el capítulo de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas presenta una reducción, lo cual implica riesgos sociales y operativos para la institución.

2. Servicios personales (Capítulo 1000).

El incremento presupuestal en este capítulo permitirá atender ajustes salariales del 2025; sin embargo, se continua sin otorgar presupuesto en las partidas de capacitación a personas servidoras públicas, prestaciones relacionadas con jubilaciones, programa de estímulos al personal docente de Educación Superior y el aumento del 2% de las prestaciones que se proyectan con la actualización de las Condiciones Generales de Trabajo que ya se encuentran en autorización por parte de la Secretaría de SHCP, esto asciende aproximadamente a 15 millones de pesos.

3. Materiales, Suministros y Servicios Generales (Capítulos 2000 y 3000).

Por lo que hace a los capítulos 2000 y 3000 se cuenta con el Programa Anual de Adquisiciones y Arrendamientos 2026 autorizado, y ejecutándose de manera normal de acuerdo a los calendarios de



procedimientos de contratación, así mismo, durante el año la Entidad participará en las estrategias de contratación de consolidación o contratos marcos que coordina la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que permitirán posiblemente ahorros significativos en el gasto.

El aumento asignado permitirá garantizar la disponibilidad de insumos didácticos, materiales de laboratorio, bibliotecas y talleres, así como atender el impacto inflacionario en los costos de adquisición; así mismo, permitirá cubrir servicios básicos como energía eléctrica, agua, telecomunicaciones, mantenimiento de infraestructura, seguridad, limpieza y soporte tecnológico.

Estos capítulos son clave para asegurar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje y para fortalecer modalidades educativas presenciales, híbridas y digitales, de igual forma, los servicios que son contratados a través de los recursos del capítulo 3000 son indispensables para la operación continua, segura y eficiente de la institución.

4. Ayudas, transferencias y subsidios (Capítulo 4000).

La reducción presupuestal en este capítulo obliga a una revisión y focalización de los apoyos otorgados, priorizando a la población estudiantil en condiciones de vulnerabilidad, pues la reducción de recursos afecta principalmente a partidas relacionadas con eventos académicos, de tecnología, culturales y premios para estudiantes.

PARTIDA	2025	2026	DIFERENCIA
44101	559,933.00	466,000.00	-93,933.00
44102	657,236.00	446,334.00	-210,902.00
44103	269,057.00	150,000.00	-119,057.00
43901	1,008,093.00	1,018,506.00	10,413.00
TOTAL	2,494,319.00	2,080,840.00	-413,479.00

Esta disminución representa un riesgo para la operación de atención a programas transversales y el impacto social de la institución.

5. Gasto de inversión (Capítulos 5000 y 6000).

En el presente ejercicio fiscal, no se otorgaron recursos para gasto de inversión, sin embargo, la Entidad durante los últimos años, ha eficientado el gasto operativo y ha redirigido economías y recursos propios para estos capítulos de gasto.

Por otro lado, el CETI busca constantemente otras fuentes de financiamiento para cubrir necesidades de equipamiento e infraestructura, como los son las donaciones; en el 2025, se recibieron 5.6 millones de pesos en donaciones de equipamiento de aulas, talleres y laboratorios, como resultado con vinculación con empresas de la región.

Para el 2026 se realizarán las mismas estrategias y, adicionalmente mencionar que, en el 2025 los tres planteles del CETI fueron beneficiados con 4.5 millones de pesos de los recursos del programa "La Escuela es Nuestra", con los que actualmente continúan ejecutándose con equipamiento y atención a la infraestructura prioritaria.

6. Desafíos y Retos en materia presupuestal y programática.

Derivado de la emisión de diversa normatividad para la ejecución del Ciclo Presupuestario 2026 emitidos por Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), las cuales se establecen disposiciones, términos y condiciones mediante las cuales las Instituciones deben tener disciplina financiera para lograr con el presupuesto autorizado, el cumplimiento de metas y objetivos previstos en los diversos



programas, desde nacionales hasta institucionales, observando en todo momento la normatividad en la materia.

Derivado de lo anterior, esta Dirección Administrativa considera principalmente dos desafíos y retos en el ejercicio del gasto 2026:

- 1. Gestión presupuestal y programática:** es necesario la búsqueda de soluciones en la administración del recurso aprobado con la finalidad de contar con una mayor eficiencia en el uso del presupuesto. Esto incluye la planeación y programación adecuada de bienes y servicios en las contrataciones públicas, gestión de movimientos presupuestales, estrategias de atención de necesidades por otras fuentes de financiamiento como fondos, donaciones, recursos propios entre otras.
- 2. Medición del impacto del recurso ejecutado:** es necesario continuar evaluando por diversos mecanismos la efectividad del gasto, a efecto de asegurar que recursos se estén utilizando de manera eficiente.
- 3. Adaptación a nuevas reglas para el control y ejercicio del gasto con repercusiones en la operación:** de acuerdo a lo expuesto por la C. Subsecretaria de Egresos de la SHCP, el pasado 9 de enero del 2026, también se encuentran la observancia de las medidas de disciplina y seguimiento del gasto que se han venido implementado desde el año anterior y estado alentando y burocratizando los procesos para el ejercicio del gasto, lo que lo vuelve más complejo, de acuerdo a lo siguiente:
 1. Disposiciones específicas para la ocupación de plazas presupuestarias permanentes y plazas de carácter eventual, así como para la contratación de honorarios con cargo al Capítulo 1000 de Servicios Personales Conciliación de plazas de las Unidades Responsables con la Unidad de Diseño Presupuestario, Control y Seguimiento del Gasto.
 2. Continuidad en el control de ocupación de plazas de carácter permanente, eventual y honorarios, relacionado con el cumplimiento de 1 mes de vacancia efectiva.
 3. Ejercicio del gasto que no es de un año; para este 2026 se anunció que el cierre será de junio 2026.
 4. La realización de compromisos está sujeta a revisión de la SEP y autorización de SHCP, lo que somete a su criterio la validación o aprobación de los instrumentos jurídicos soporte incluyendo la nómina de la Entidad, aunado a que aumentan los tiempos del proceso, pues llegan a tardar cuando menos 5 días hábiles, cuando anterior a las políticas instauradas, el proceso era liberado por esta misma Entidad en horas.
 5. Por lo que hace al tratamiento de las partidas bajo el concepto 3300 "Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios", a partir del ejercicio anterior se dispuso que las Entidades dieran tratamiento de partida restringida y también se normó para que requiera adicionalmente, una validación para iniciar un proceso de contratación de la SHCP, lo que impide realizar oportunamente las contrataciones y por ende, los registros de compromisos se vuelven más lentos, creando subejercicios y no atención en tiempo a los servicios requeridos ya planeados en el Programa Anual de Adquisiciones y Servicios.
 6. Ha habido cambios en el tratamiento de adecuaciones presupuestarias internas y externas, que traen consigo mayores filtros para su autorización, derivado del tratamiento de partidas restringidas y modificaciones al tipo de gasto en la programación del recurso 2026, esto es que, partidas que se consideraban gasto corriente, ya se consideran gasto de inversión.



Cuadro resumen con el presupuesto autorizado y las presiones de gasto por capítulo.

CONSOLIDADO									
CAPÍTULO DEL GASTO	Presupuesto autorizado (1)	Ampliaciones/Reducciones (2)	Presupuesto modificado (3)=(1-2)	Ejercido enero-marzo (4)	Disponible abril-diciembre (5)	Requerido abril-diciembre (6)	Déficit absoluto (7)=(5)-(6)	% de déficit (8)=7/5	Nota
1000	Servicios Personales	\$372,101,201.00	\$ -	\$372,101,201.00	\$88,906,673.00	\$283,194,528.00	\$283,194,528.00	\$ -	0.00%
2000	Materiales y Suministros	\$32,589,559.00	-\$6,648,823.02	\$25,940,735.98	\$72,700.94	\$25,868,035.04	\$25,868,035.04	\$ -	0.00%
3000	Servicios Generales	\$59,833,053.00	\$6,648,823.02	\$66,481,876.02	\$5,749,864.42	\$60,732,011.60	\$60,732,011.60	\$ -	0.00%
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios	\$2,080,840.00	\$ -	\$2,080,840.00	\$15,961.60	\$2,064,878.40	\$2,064,878.40	\$ -	0.00%
Total		\$466,604,653.00	\$ 0.00	\$466,604,653.00	\$94,745,199.96	\$371,859,453.04	\$371,859,453.04	\$ -	0.00%



El CETI, como parte del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) 2026, presenta un total de 16 riesgos detectados por las Direcciones de Planteles, Académica, Administrativa y la Subdirección de Desarrollo Institucional; derivado de las reuniones de planeación, análisis y valoración de riesgos, se determinó su clasificación, tomando en cuenta los siguientes criterios:

- **Por mayores:** son aquellos de que materializarse pueden afectar negativamente el cumplimiento de la misión, visión, objetivos, metas institucionales y programas prioritarios.
- **Por medianos:** son aquellos que impactan negativamente en la operación de los procesos, programas y proyectos de la dependencia y entidades.
- **Por menores:** son aquellos que repercuten la eficacia de las acciones y tareas realizadas por los responsables de su ejecución.

A continuación, se presenta la calificación de los riesgos considerandos en el PTAR, tomando en cuenta la clasificación anterior:

Área	Riesgo	Clasificación del riesgo
Planteles	Rezago educativo del nivel inmediato anterior limita que el estudiante logre adecuadamente su desarrollo académico conforme al perfil de egreso.	Por medianos
Planteles	Desafiliación de los estudiantes provocada por diversos factores académicos.	Por medianos
Planteles	Vulnerabilidad del estudiantado asociada a situaciones de riesgo derivadas de la inseguridad del entorno social actual.	Por menores
Dirección Académica	Información de promoción académica sobre la oferta educativa de las carreras del CETI en Educación Media Superior e Ingeniería difundida sin lineamientos institucionales claros sobre canales, tiempos, responsables y mecanismos de actualización.	Por mayores
Dirección Académica	Normatividad del CETI aplicable a estudiantes desalineada de los Protocolos para Planteles Federales orientados a la creación de entornos sanos de convivencia escolar.	Por mayores
Dirección Académica	Mallas curriculares desactualizadas de Educación Superior	Por medianos
Dirección Académica	Desafiliación escolar del alumnado del CETI incrementada en Educación Media Superior y Educación Superior, generando ruptura de trayectorias educativas, vulneración del derecho a la educación y mayor riesgo de exclusión social.	Por mayores
Dirección Académica	Resultados de la evaluación Psicopedagógica inicial (EPI) no integrados en el monitoreo y en la toma de decisiones socioemocionales y académicas.	Por mayores
Dirección Académica	Uso de herramientas de inteligencia artificial en actividades académicas realizado sin políticas, lineamientos ni código de ética institucional, con incertidumbre en el personal docente sobre su uso adecuado y riesgo de prácticas académicas deshonestas.	Por mayores
Dirección Administrativa	Infraestructura educativa deteriorada que genera condiciones inseguras y afecta el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Por mayores
Dirección Administrativa	Recursos institucionales utilizados de manera ineficiente limitando la disponibilidad de equipamiento necesario para los procesos formativos.	Por mayores
Dirección Administrativa	Espacios académicos operados con iluminación y ventilación deficientes afectando el bienestar y desempeño de la comunidad educativa.	Por mayores
Subdirección de Desarrollo Institucional	Normatividad Institucional desactualizada en el Sistema de Gestión Documental	Por mayores
Subdirección de Desarrollo Institucional	Normatividad y sistemas desarticulados en el proceso de Control Escolar.	Por mayores



Dirección Administrativa	Consumibles adquiridos sin control de destino y utilización	Por mayores
Dirección Académica	Programas de estudio no validados por la Dirección Académica	Por mayores

La tabla anterior nos muestra la determinación de la clasificación de los 16 riesgos, de los cuales doce (12) se encuentran clasificados como "Por mayores", tres (3) "Por medianos" y uno (1) "Por menor".

Se consideran prioritarios de atención los riesgos clasificados como "Por mayor", toda vez que, en caso de materializarse, comprometerían de manera directa el cumplimiento de la actividad sustantiva de la institución, así como el logro de sus objetivos estratégicos.